

Informe del Rector

Curso 2010 • 2011

Claustro

7 de julio 2011

1. PRESENTACION	6
2. PROFESORADO	8
2.1. Profesorado contratado	8
2.2. Profesorado funcionario	9
2.3. Programa de Formación Docente.....	9
2.4. Programa Docencia.....	10
3. PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS	12
3.1. Personal Funcionario	12
3.2. Personal Laboral	13
3.3. Acción Social	13
3.4. Formación	14
3.5. Otros aspectos	15
4. ESTUDIANTES	16
4.1. Asuntos estudiantes: representación, asociacionismo y otras formas de participación estudiantil	16
4.2. Becas	18
4.3. Orientación y atención al estudiante	19
4.3.1. Introducción.....	19
4.3.2. Actividades	20
4.4. Tribunal de Compensación	22
4.5. Acceso a estudios universitarios.	22
4.5.1. Referencia normativa y acceso a estudios universitarios 2011	22
4.5.2. Matrícula 2010 y Oferta de Plazas 2011-2012	26
4.6. Calendario académico	27
5. ESTUDIOS	29
5.1. Planificación y Seguimiento de los Estudios Oficiales	29
5.2. Estudios Oficiales de Grado.....	30
5.3. Estudios Oficiales de Posgrado.....	33
5.4. Enseñanzas Propias y Formación Continua	34
5.5. Desarrollo de las Enseñanzas e Innovación Docente	35
5.6. Docencia en red e Innovación Docente.....	35
5.7. Idiomas.....	36
5.8. Programa Universidad para los Mayores (PUMA)	37
6. INVESTIGACIÓN E INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS	38
6.1. Programas de apoyo a la investigación	40
6.2. Ayudas de proyectos de investigación para grupos emergentes y ayudas para proyectos multidisciplinares	40
6.3. Ayudas para el inicio de estudios en programas de posgrado	41

6.4.	Ayudas para la formación del personal investigador	41
6.5.	Ayudas para estancias postdoctorales de investigación dentro del marco de la Alianza 4 universidades	41
6.6.	Ayudas a la Movilidad para Estudiantes en la fase de investigación de Doctorado.....	42
6.7.	Institutos y Centros de investigación	42
6.7.1.	Institutos de investigación sanitaria.....	42
6.7.2.	Centros Mixtos UAM-CSIC	43
6.7.3.	Institutos Universitarios de Investigación.....	43
6.7.4.	Otros centros de investigación del campus de Cantoblanco	43
6.8.	Infraestructuras científicas y Servicios de Apoyo a la Investigación.....	44
6.8.1.	Centro de Microanálisis de Materiales	44
6.8.2.	Centro de Computación Científica	45
6.8.3.	Servicio Interdepartamental de Investigación (SIDI)	45
6.8.4.	Servicios Generales de Apoyo a la Investigación Experimental (SEGAINVEX)	46
6.8.5.	Laboratorio/Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio Arqueológico (SECYR).....	47
6.8.6.	Gabinete Veterinario.....	47
6.8.7.	Servicio de Investigación.....	48
6.8.8.	Comité de ética de la investigación	48
7.	TECNOLOGÍA, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN	49
7.1.	Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC	49
7.1.1.	Convocatorias Fortalecimiento, Financiación Adicional e Innocampus 2010.....	49
7.1.2.	Convocatoria Fortalecimiento 2011.....	50
7.1.3.	Auditoría del período 2009-2010 del CEI	51
7.1.4.	Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC	52
7.1.5.	Planes Estratégicos de Centros de la UAM	53
7.2.	Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP).....	54
7.3.	Tecnologías de la Información.....	55
7.3.1.	Proyectos finalizados	55
7.3.2.	Proyectos en curso	56
7.4.	Transferencia y Emprendimiento.....	57
7.4.1.	OTRI.....	57
7.4.2.	Centro de Iniciativas Emprendedoras (CIADE)	59
7.4.3.	Parque Científico de Madrid.....	62
7.4.4.	Asociación para el Fomento de le Innovación en Madrid Norte (Innormadrid).....	63
8.	RELACIONES INTERNACIONALES.....	64
8.1.	Programas europeos	64
8.2.	Programa de Movilidad SICUE y Becas SÉNECA	65
8.3.	Centro de Estudios de América Latina (CEAL).....	65
8.4.	Convenios internacionales	66
8.5.	Programa Erasmus Mundus Acción 1 – 1A.- E. M. Master Course y 1B.-E.M. PhD Courses.....	67
8.6.	Programa Erasmus Mundus Acción 2 – External Cooperation Window	68
8.7.	Relaciones con Asia	68
8.8.	Otras becas y ayudas	70

9. COOPERACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	71
9.1. Implicación social y acción solidaria	71
9.1.1. Oficina de Acción Solidaria y Cooperación	71
9.1.2. Discapacidad.....	71
9.1.3. Voluntariado y cooperación.....	73
9.2. Comunicación institucional.....	74
9.3. Unidad de Edición, Diseño y Comunicación Gráfica Institucional	76
9.4. Unidad de Igualdad	76
9.5. Asociación General de Antiguos Alumnos	77
10. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	78
10.3. Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música	79
10.4. Ciclo Música en la Autónoma.....	79
10.5. Coro y Orquesta	80
10.6. Deportes	81
10.7. Biblioteca y archivo	82
10.8. Difusión y divulgación de resultados de la investigación	82
10.9. Servicio de Publicaciones	83
11. INSERCIÓN LABORAL.....	85
11.1. Prácticas Externas e Inserción Laboral	85
11.2. Centro de Orientación e Información de Empleo- COIE	86
11.3. Observatorio de Empleo	87
11.4. Foro Empleo	89
12. CAMPUS Y CALIDAD AMBIENTAL	91
12.1. Servicio de Salud Laboral	91
12.2. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.....	91
12.3. Área de Obras e Infraestructuras.....	91
12.4. Nuevos edificios.....	92
12.5. Grandes reformas	92
12.5.1. Adaptación de aulas al Espacio Europeo de Educación Superior.....	93
12.5.2. Creación/renovación de espacios de reunión.....	93
12.5.3. Creación de nuevas zonas departamentales.....	93
12.7. Ahorro y eficiencia energética, y uso energía alternativas.....	93
12.7.1. Mejora de cerramientos.....	93
12.8. Mejora de la accesibilidad.....	94
12.9. Urbanización del Campus	94
12.10. Otras obras	94
12.11. Actuaciones de mantenimiento	94
12.12. Área de Calidad Ambiental.....	94
12.13. Escuela Infantil “Bärbel Inhelder”	95

12.14. Residencias Universitarias	96
13. SECRETARÍA GENERAL	98
13.1. Actividades vinculadas a la Secretaría General	98
13.2. Delegación de competencias	98
13.3. Comisión Electoral.....	99
13.4. Asesoría Jurídica	99
13.4.1. Asesoramiento jurídico a la Universidad.....	99
13.4.2. Representación y defensa en juicio de los intereses de la Universidad	100
14. GESTIÓN ECONÓMICA	101
14.1. Liquidación y cuentas anuales del ejercicio 2009	101
14.2. Liquidación y cuentas anuales del ejercicio 2010	102
14.3. Presupuesto 2011.....	102
14.4. Plan de financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid para el período 2006-2010.....	104
14.5. Plan de inversiones 2007-2011.....	104
14.6. Reclamación de deudas a la Comunidad de Madrid.....	105
15. CONSEJO SOCIAL.....	106

1. PRESENTACION

Estimados miembros de la Comunidad Universitaria,

A pocos días de la clausura de este curso, presentamos al Claustro el informe de actividades correspondiente a este curso. Así pues, como Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, y más allá de la obligación que me encomiendan los estatutos, les presento este informe del curso 2010-2011, con la voluntad de crear un entorno de opinión libre y leal con la institución y en el marco de una cultura plenamente aprendida y asumida, de transparencia y rendición de cuentas que caracteriza a la UAM.

En primer lugar, debo mencionar el cambio que se produjo en la titularidad de la Secretaría General el 1 de febrero de 2011 fecha en la que tomó posesión Pilar Cámara como Secretaria General de la Universidad Autónoma de Madrid. Aprovecho este informe para expresar mi más sincero reconocimiento a la labor desempeñada por Juan Damián hasta entonces, a su trabajo, su esfuerzo y su dedicación durante todos estos años.

El hecho más reseñable del curso que acaba fue obviamente la aprobación del presupuesto para este año 2011. Recordemos que previamente a su aprobación este Claustro se reunió de forma extraordinaria para debatir sus directrices generales. Como resultado se llegó a un documento de consenso que permitió concluir los debates sobre el mismo y la posterior aprobación en el Consejo de Gobierno del 14 de Diciembre de 2010 y en el Consejo Social del día 16 de ese mismo mes.

A pesar de la importante reducción de recursos y de una financiación general muy por debajo de la media europea, la Universidad Autónoma de Madrid ha sido capaz de cumplir el compromiso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y de apostar por un plan estratégico ambicioso para transformarse en una universidad de referencia internacional. Los presupuestos han permitido asegurar las inversiones en marcha y seguir apostando por transformaciones necesarias que permitan mejorar nuestra autonomía y ser lo suficientemente competitivos para acceder a un mayor número de fondos de carácter internacional, a los que solo se accede por el camino de la excelencia académica e investigadora.

La gestión austera y prudente de los últimos años nos está permitiendo afrontar este periodo de restricciones presupuestarias sin grandes alarmas. Quiero pues lanzar un mensaje de tranquilidad a nuestra comunidad, pero asimismo de responsabilidad para que el rigor y la buena gestión no se pierdan y podamos mantener los proyectos y el proceso de mejora que hemos iniciado.

El presupuesto aprobado, junto con fondos procedentes de los Ministerios de Educación y Ciencia e Innovación, ha permitido asegurar la financiación de las inversiones en marcha y la dotación necesaria para desarrollar el Plan de conversión en un Campus de Excelencia Internacional.

Estamos avanzando en un modelo educativo centrado en el estudiante, que no solo precisa de cambios metodológicos, sino de la transformación de los espacios. La adaptación de los títulos ha requerido de un esfuerzo muy intenso por parte de la

comunidad universitaria, además de una importante cantidad de recursos económicos para adecuar los espacios docentes y mejorar los servicios a los estudiantes.

Conviene recordar que los planes de modernización e internacionalización del sistema universitario español han continuado con la reciente publicación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; el Estatuto del Estudiante Universitario y el Decreto de Doctorado. Queda pendiente el Estatuto del Personal Docente e Investigador de las Universidades Españolas, todavía en fase de borrador. Todos ellos afectan al proceso de modernización de las universidades y por ello es necesario analizar las direcciones marcadas y las posibles alternativas.

La reforma que impulsa el EEES se inspira en los principios de evaluación, seguimiento, autorregulación y flexibilidad formativa así como en la empleabilidad y el reforzamiento de la dimensión social de la universidad. Nuevas apuestas e iniciativas como el programa de captación de talento, los programas de posgrado de excelencia internacional o la convocatoria de proyectos multidisciplinares entre otros, nos ayudarán a mejorar nuestra competitividad y visibilidad. La UAM en su vocación por la calidad del servicio público es consciente de la necesidad de conseguir además una estructura organizativa y de gestión adecuada, dinámica, competitiva y con capacidad de adaptación a los cambios. La captación, promoción y estabilización serán los mecanismos que nos permitirán mantener una plantilla de personal docente e investigador y personal de administración y servicios que garantice el desarrollo adecuado de nuestra institución como una universidad de referencia, abierta, emprendedora, solidaria y sensible a la inclusión, atenta a los requerimientos de la sociedad actual.

Asimismo, cabe mencionar que el Ministerio de Educación ha iniciado el proceso de auditoría de los proyectos que recibieron la mención CEI en 2009. El informe definitivo se realizará a través de una presentación pública el próximo mes de octubre.

Para finalizar esta presentación, pido como en otras ocasiones la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Universitaria para seguir desarrollando este proyecto común y quedo a vuestra disposición para completar y atender cualquier duda que pueda surgir de la lectura de este Informe.

Muchas gracias,

2. PROFESORADO

El presupuesto de la UAM para 2011 incluye diversas partidas presupuestarias destinadas a mantener distintos programas iniciados en años anteriores y conducentes a la promoción y estabilización del profesorado, así como a mantener una estructura en la plantilla que garantice el desarrollo adecuado de las enseñanzas.

Estas actuaciones las podemos resumir en los siguientes programas:

- Plan de incentivación de la jubilación anticipada de PDI Funcionario.
- Estabilización de profesores con contratos administrativos (LRU).
- Estabilización de investigadores contratados “Ramón y Cajal”.
- Transformación de contratos de profesor ayudante doctor en plazas de profesor contratado doctor.
- Promoción de plazas de profesor titular a plazas de catedrático.
- Apoyos docentes para la puesta en marcha de las nuevas titulaciones y la coincidencia de planes de estudio.
- Suplencias por permiso de año sabático.

El resultado de estas actuaciones, una vez aprobadas las correspondientes propuestas por el Consejo de Gobierno, se detalla en los siguientes apartados de este informe distinguiendo entre profesorado contratado y funcionario.

Además, en este apartado de profesorado se incluye un resumen de las actividades llevadas a cabo en el Programa de Formación Docente y en el Programa Docencia.

2.1. Profesorado contratado

El proceso de transformación directa de contratos administrativos en contratos laborales y de carácter permanente, recogido en el vigente I Convenio Colectivo del PDI laboral de las Universidades Públicas de Madrid, se ha aplicado a 5 plazas. En la actualidad, solo quedan 13 plazas ocupadas por profesores con contrato administrativo y dedicación exclusiva. Las previsiones de la LOU modificada indican que el plazo para la transformación de estos contratos finalizará a principios de mayo de 2012.

En el ámbito de las plazas de profesor contratado doctor:

- Se han aprobado 12 transformaciones de plazas de profesor ayudante doctor en plazas de profesor contratado doctor (dos de ellas por aplicación directa de una disposición transitoria de nuestros estatutos).
- Se han transformado 9 plazas de profesor titular en plazas de profesor contratado doctor y 27 plazas de profesor contratado doctor en profesor titular.
- Se han incorporado 7 nuevos profesores provenientes de contratos Ramón y Cajal (antes de que finalice este año 2011 se promoverá la incorporación de otros 6).
- Se han incorporado 3 nuevos profesores en cumplimiento del Convenio para la Integración de tres Escuelas de Enfermería, dependientes de la Comunidad de Madrid, en nuestra Universidad.

El convenio por el cual se produjo esta última incorporación se aprobó en julio de 2010 por el Consejo de Gobierno y se publicó en el BOCM del 13 de enero de 2011-. Ello explica que la actualidad haya 20 profesores colaboradores más que el pasado año. Todos los profesores que voluntariamente se acogieron a las condiciones del Convenio forman parte de la sección departamental de Enfermería en el Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina.

2.2. Profesorado funcionario

Durante este curso 2010-2011, el Consejo de Gobierno ha aprobado 65 concursos de acceso para plazas de profesor titular y 45 para plazas de catedráticos. En el primer caso, 27 proceden de la transformación de plazas de profesor contratado doctor en plazas de profesor titular. En el segundo, 22 proceden del plan de promoción de titular a catedrático del curso pasado. En el año 2011, el número de plazas que podrán promocionarse es de 13.

Por otro lado, la disposición adicional primera de la LOMLOU permitió la integración de 3 profesores titulares de escuela en el cuerpo de profesores titulares de universidad.

La variación en el número de plazas de funcionario ocupadas también se debe a la aplicación del plan de incentivación de la jubilación del PDI funcionario. Durante los tres primeros años de aplicación del plan han sido 100 los profesores que se han acogido al mismo. El plan de incentivación de la jubilación anticipada fue renovado para los próximos tres años (2011-2013) tras su aprobación por el Consejo de Gobierno en diciembre de 2010. En el año 2011 han sido 10 los profesores que han optado por acogerse a sus condiciones.

En referencia al profesorado funcionario, el Consejo de Gobierno de mayo aprobó que los nuevos nombramientos de profesor emérito no serán remunerados. Asimismo, cabe citar que dentro de diversas medidas recogidas en la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, se aprobó la posibilidad de prorrogar la edad activa de los profesores de los cuerpos docentes hasta los 75 años. Esta medida, que se contempla para quienes reúnan méritos excepcionales, aún requiere un desarrollo normativo que debiera conocerse antes del final de este año.

La negociación entre el Ministerio de Educación y las Centrales Sindicales en relación con el Estatuto del Personal Docente e Investigador se mantuvo durante este año. El preacuerdo de Estatuto se ha sometido a debate en diversos foros y órganos consultivos, incluyendo el Consejo de Universidades, la CRUE, etc. En caso de alcanzarse un acuerdo definitivo, el Estatuto debería aprobarse durante la actual legislatura.

Por otro lado, la propuesta del Ministerio de Ciencia e Innovación sobre la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación fue publicada en el BOE del 2 de junio de este año. Esta Ley incluye, varias propuestas que, en parte, modifican la redacción de la LOU en materias de personal docente e investigador. Dado que la mayoría de su articulado no entrará en vigor hasta dentro de seis meses, se deberán estudiar las posibilidades y oportunidades de aplicar en nuestra Universidad las diferentes propuestas contempladas.

2.3. Programa de Formación Docente

El Programa de Formación Docente responde al objetivo de potenciar, valorar y reconocer la formación del profesorado, así como asegurar la calidad de la actividad docente. La página web de referencia se encuentra en la siguiente dirección:

http://www.uam.es/formacion_docente

A través de ella, se publican las acciones formativas que se ofertan cada curso académico indicando las fechas de realización, los créditos ECTS y la duración, además de la guía docente. La inscripción se realiza online y su tramitación se gestiona a través de una secretaría virtual.

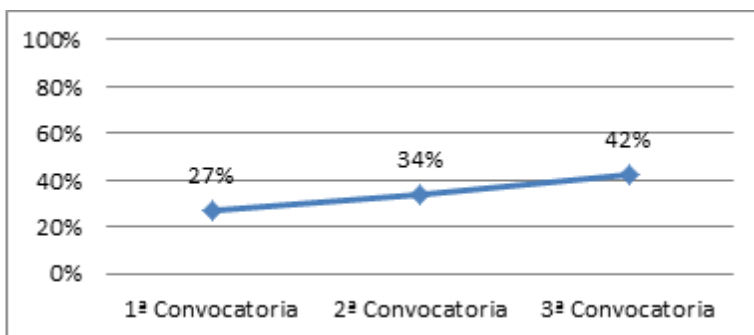
Durante el curso 2010/2011 se han desarrollado tres programas:

1. El **Programa de Formación Predoctoral**, diseñado para ayudar en la elaboración de la Tesis Doctoral. Se han presentado 5 acciones formativas y ha contado con la participación de 36 becarios de investigación e investigadores contratados predoctorales.
2. El **Programa de Formación Inicial**, dirigido a quienes se incorporan a la actividad docente en nuestra Universidad. Permite la obtención del *Título de Experto en Docencia Universitaria* que resulta de gran interés para quienes quieran avalar su formación en los procesos de acreditación para las distintas figuras de profesor universitario. Se han desarrollado 19 acciones formativas impartidas por 25 ponentes. En total, se han expedido 262 certificados de asistencia y han participado 120 profesores. Actualmente, durante los meses de junio y julio de 2011, se siguen impartiendo cursos de manera que estas cifras se verán incrementadas.
3. El **Programa de Formación Continua y de los Centros**, que pretende dar respuesta a las necesidades específicas de formación que tienen los docentes de cada Centro. A lo largo del curso 2010/2011 se han desarrollado 77 acciones formativas, con una participación de 558 profesores y se han expedido 1068 certificados. Como novedad para este curso académico, se ha ofrecido la posibilidad de que los profesores de este programa también puedan acceder al *Título de Experto en Docencia Universitaria*.

2.4. Programa Docentia

Bajo la supervisión de la Comisión Delegada de Coordinación Académica, se ha finalizado la tercera convocatoria del programa de Identificación y Valoración de las Prácticas Docentes del Profesorado de la UAM, con la publicación de los diversos informes a finales de 2010 y la comunicación de este proceso al Consejo de Gobierno.

La evolución de la participación en las diferentes convocatorias ha sido positiva: lo deseable sería que esta participación se fuera acercando al total de los convocados.



En febrero de 2011 se publicó la 4ª convocatoria y se rebautizó el programa como DOCENTIA-UAM. Con las sugerencias recabadas de las experiencias anteriores, se ha ajustado el programa para esta convocatoria, focalizándose las mejoras en:

- la gestión comunicacional a lo largo de todo el proceso
- la simplificación del modelo, sus herramientas y la gestión
- la profundización en las consecuencias del programa
- el establecimiento de umbrales de excelencia y mejora
- la inclusión de estudiantes en la fase de valoración de expedientes

Para la actual convocatoria contamos con 92 participantes (lo que supone un 38% de los posibles), y por tanto indica una ligera caída de participación sobre la tendencia de los últimos años.

En mayo de 2011 se recibió por parte de la ANECA-ACAP el segundo informe de seguimiento de nuestro programa. La valoración, muy positiva, recomendaba algunos cambios que se corresponden con las modificaciones ya previstas para la actual convocatoria que acabamos de mencionar. Este informe finaliza sugiriendo a la UAM que participe en la fase de certificación definitiva de la ANECA.

3. PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

La Universidad Autónoma de Madrid siempre ha sido una institución de referencia que ha sabido adaptarse a los diferentes cambios, tanto económicos, como sociales que le ha tocado vivir. La UAM aboga por la calidad del servicio público siendo consciente que para conseguirlo es esencial mejorar las condiciones de la vida laboral de sus trabajadores. Su proyección internacional, su distinción como Campus de Excelencia, el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior y la Administración Electrónica exigen que la institución sea dinámica, competitiva y con capacidad de adaptación a los cambios.

Para ello, es preciso disponer de una nueva estructura organizativa adecuada y de gestión de calidad, con una plantilla mejor dimensionada, equilibrada, cualificada y estable que permita dar una respuesta eficaz a los requerimientos actuales que de manera global exige la Universidad, para optimizar sus recursos y mejorar la calidad de los servicios, incrementando el número total de efectivos de la plantilla y acercar la ratio PAS/PDI a la media del resto de las Universidades Públicas.

Se proponen cambios importantes en el funcionamiento de la UAM que implican esfuerzo individual y colectivo. No obstante estos cambios son necesarios e imprescindibles y supondrán una oportunidad para el aumento de la motivación y mejora del ambiente laboral del PAS.

Se han mantenido diversas reuniones con los representantes sindicales y actualmente disponen de un documento de trabajo en el que se incluyen los procesos clave de cada área, las funciones de los puestos de trabajo de acuerdo con la responsabilidad de cada trabajador, y la nueva relación de puestos de trabajo que se irá poniendo en marcha en función de la disponibilidad presupuestaria. Entendemos que es una necesidad urgente para el desarrollo de la gestión administrativa de la UAM que beneficiará a todos.

3.1. Personal Funcionario

Con el fin de favorecer la promoción profesional y la movilidad del personal de administración y servicios funcionario de la Universidad, se han concluido 45 promociones internas (Escala Técnica Superior de Administración, 3 plazas; Escala Gestión Administrativa, 5 plazas; Escala Administrativa, 35 plazas; Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos: proceso declarado desierto, 2 plazas). Dichos funcionarios tomaron posesión en el mes de noviembre de 2010. Además, el pasado 16 de mayo de 2011 se notificó a la Junta de PAS las convocatorias de promoción interna de 12 plazas y una de turno libre: (Escala Técnica Superior de Administración, 5 plazas promoción interna y una de turno libre; Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, 2 plazas; Escala Gestión Administrativa, 5 plazas).

Durante el mes de marzo de 2011, tomaron posesión los funcionarios de carrera de nuevo ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa (30 plazas). En la actualidad, está finalizándose el concurso-oposición para el ingreso en la Escala Auxiliar de Biblioteca.

Se han cubierto tres puestos de trabajo mediante Comisión de Servicio (Facultad de Derecho, Administración; Facultad de Formación de Profesorado, Administración; Facultad de Derecho, Administración).

Por otra parte, el pasado 31 de marzo de 2011 se entregó a la Junta de PAS una propuesta sobre actualización del acuerdo existente sobre Comisiones de Servicio.

Se han resuelto doce convocatorias mediante el sistema de Libre Designación: (Director/a Asesoría Jurídica, Técnico/a de Apoyo al Gabinete del Equipo de Gobierno, Coordinador de Campus, Servicios Generales y Servicios a la Comunidad, Jefe/a de Servicio de Investigación, Secretarías del Equipo de Gobierno, Director/a de Programas Europeos, Jefe/a Servicio de Contratación, Jefe/a Servicio de Control Interno, Jefe/a Servicio de Personal de Administración y Servicios, Vicegerente/a de Recursos Humanos y Organización).

Se han realizado tres convocatorias de concurso de méritos específico afectando a un total de 17 puestos.

3.2. Personal Laboral

Se han convocado 6 Bolsas de trabajo para proceder a la cobertura de sustituciones por enfermedad y a jubilaciones parciales y/o liberaciones sindicales: (Restauración; Segainvex, Especialidad electrónica industrial; Facultad de Medicina, Técnico de Laboratorio; Mantenimiento; SIDI; Artes Gráficas).

Se han convocado 5 concursos de traslado (Instalaciones y Climatización; Idiomas (inglés); Idiomas (español); Mecánica y Cerrajería; Criogenia).

Se han convocado cinco concursos-oposición para promoción interna y libre (Medicina (A1); Instalaciones y climatización (B2); Mecánica y cerrajería (C1); Idiomas: inglés (A1); Informática (A2).

Asimismo, se ha cubierto el puesto funcional mediante el sistema de Libre Designación correspondiente al Director/a de Tecnologías de la Información, y se ha convocado una movilidad funcional (especialidad criogenia).

Se ha concluido el proceso de formación para la promoción, y han finalizado todas las convocatorias de los procesos de promoción interna para el PAS laboral. En concreto, en el último cuatrimestre del año 2010, se llevaron a cabo un total de seis procesos de promoción.

Actualmente se encuentra pendiente de convocar la segunda vuelta del citado proceso de promoción para aquellos trabajadores que no superaron o no se presentaron al anteriormente convocado.

3.3. Acción Social

En el presupuesto 2010, la partida 422H4 tuvo un importe de 1.240.179€ En el presupuesto del año 2011 esta partida asciende a 1.188.969€ con una disminución del 4,13%.

En el año 2010, el número de ayudas concedidas ha sido de 2.199 (Prestaciones asistenciales: 1.389; Ayudas de transporte, 661; Ayudas para estudios universitarios, 149).

Otra de las cuestiones a destacar durante este curso académico ha sido la renovación de los miembros de la Comisión de Acción Social, como consecuencia de las elecciones sindicales del 2 de diciembre de 2010. También se ha propuesto actualizar el vigente Reglamento de Acción Social, y consensuar la modificación para su presentación en el Consejo de Gobierno.

3.4. Formación

Durante el curso académico 2010-2011 se han llevado a cabo 26 acciones formativas, con una asistencia de 308 trabajadores (255 funcionarios y 53 laborales). Estas acciones formativas se han realizado en las diferentes áreas de desempeño de actividad.

Hemos incluido la expedición de un certificado de aprovechamiento, de carácter voluntario, con la finalidad de que la asistencia a los cursos de formación pueda ser evaluada con criterios más objetivos al actual de asistencia.

Otra de las novedades ha sido el sistema de solicitud telemática que ha agilizado la tramitación, y ha permitido visualizar a todos los solicitantes y a los admitidos. Todas las acciones formativas están abiertas a todos los trabajadores, en horario de trabajo y fuera de él.

El Plan de Formación 2011 podemos estructurarlo en varias áreas:

- Ofimática para usuarios y sistemas operativos.
- Habilidades sociales en el entorno laboral.
- Gestión Administrativa.
- Gestión Económica.
- Gestión Académica.
- Gestión Investigación.
- Idiomas.
- Jurídico Administrativa
- Aplicaciones y programas informáticos de gestión.
- Prevención de Riesgos laborales.
- Acción formativa para la preparación de promoción interna.

Este Plan de Formación pretende dar un nuevo impulso a la formación en la UAM. Los cursos programados están orientados para:

- Capacitar y dotar a mandos y directivos de métodos de trabajo, gestión y dirección eficaces y acordes a las necesidades institucionales y sociales.
- Perfeccionar e impartir conocimientos de gestión que dinamicen el proceso interno y mejoren la prestación de servicios públicos.
- Fomentar comportamientos y poner en práctica estilos y sistemas de comunicación internos y el contacto con los ciudadanos.
- Reciclar y adaptar a todas aquellas personas cuyo puesto de trabajo y desempeño de tareas esté cometido a cambios y/o innovaciones tecnológicas.
- Desarrollar el conocimiento y uso de la informática como instrumento de trabajo.

No obstante, en este apartado de Formación, consideramos que es fundamental continuar trabajando impulsando este tipo de acciones.

3.5. Otros aspectos

- **Carné universitario**

El Carné Universitario identifica al estudiante, PAS y PDI como miembro de la Comunidad Universitaria de la UAM y cuenta con un chip que permite registrar la información necesaria para acceder y usar los diferentes servicios universitarios (préstamo bibliotecario, reserva de recursos, accesos a dependencias, firma electrónica, pagos con monedero electrónico, deportes, etc.).

El primer carné se entregó en el mes de febrero de 2011.

- **Tarjeta del Investigador**

La Universidad Autónoma de Madrid, con el objetivo de mejorar y agilizar la tramitación de gastos de proyectos de investigación ha implementado un nuevo sistema de pago mediante el que los investigadores principales pueden disponer de una tarjeta de crédito. Con este medio, pueden efectuar el pago de determinadas facturas y gastos, sin necesidad de solicitar anticipos de caja en metálico. Este nuevo procedimiento garantiza al investigador mayor agilidad para realizar ciertos gastos habituales, mejora los plazos de tramitación y pago de facturas, y facilita la presentación de las correspondientes justificaciones ante los organismos concedentes.

En el Consejo de Gobierno del 11 de febrero de 2011 se aprobó la puesta en marcha de la tarjeta. La primera tarjeta de investigador se entregó en el mes de marzo de 2011.

- **Servicio de Control**

El Servicio de Control tiene como misión garantizar que la actividad económica de la Universidad se ajuste a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y de buena gestión.

El Servicio está dentro de la estructura orgánica de la Universidad, adscrito a la Gerencia y realiza sus actividades bajo la supervisión del Consejo Social, realizando sus funciones con absoluta independencia respecto de las autoridades y demás entidades cuya gestión fiscalice, de acuerdo a la programación anual de actuaciones aprobada por el Consejo Social a propuesta del Gerente.

Las principales actuaciones del Servicio de Control son:

- Actividad económico - financiera
- Auditoría.
- Seguimiento de recomendaciones formuladas en relación con los informes de auditoría de cuentas anuales realizados por la firma auditoria contratada.

4. ESTUDIANTES

4.1. Asuntos estudiantes: representación, asociacionismo y otras formas de participación estudiantil

En la línea del curso académico anterior, durante este curso 2010-2011 se continúa promoviendo la participación activa de los estudiantes en la vida universitaria, ya sea en el ámbito de gestión, a nivel académico, como miembros de asociaciones, o asistiendo y organizando actividades de tipo cultural y/o social. Para ello, se elabora un plan de trabajo que se da a conocer a los Vicedecanos o Subdirector de Estudiantes y a los representantes de Estudiantes en el Consejo de Gobierno al inicio del curso. Puede mencionarse como ejemplo de participación, la incorporación de los estudiantes en el desarrollo de directrices comunes para la solicitud de matrículas extraordinarias tanto en grado como en los planes de estudios a extinguir.

El objetivo general de lograr la implicación de los estudiantes en el sistema universitario, cobró mayor importancia con la publicación en el B.O.E del Real Decreto 1791/2010, del 30 de diciembre, por el que se aprobó el Estatuto del Estudiante Universitario (EEU). El Estatuto proporciona las condiciones legales adecuadas para articular su necesaria participación. En relación con las líneas de actuación previstas por el Vicerrectorado para los Estudiantes y la Formación Continua, la aprobación del EEU a finales del primer cuatrimestre marcó el cronograma de actuación del resto del curso, puesto que implicaba la incorporación de nuevas acciones.

En este sentido, una acción que se convirtió en prioritaria fue llevar a cabo la difusión del propio EEU. Esta tarea de darlo a conocer a los estudiantes ha contribuido a una comunicación aún más fluida con sus Representantes y ha supuesto la coordinación de un conjunto de actuaciones desde enero a junio, promovidas tanto desde el Vicerrectorado (publicación en la web, envío de mensajes a la lista institucional de estudiantes, elaboración y distribución de folletos informativos) como en cada centro (sesiones informativas, publicación en la web de cada facultad, contenido contemplado en el Plan de Acción Tutorial).

Además se pusieron en marcha grupos de trabajo formados por Vicedecanos o Subdirectores de Estudiantes y por Representantes de Estudiantes en Consejo de Gobierno con el fin de contribuir al desarrollo de diversos aspectos del EEU en nuestra universidad. Uno de los grupos, en el que quisieron formar parte todos los Vicedecanos o Subdirectores y Representantes se ocupó de adaptar la Normativa de Evaluación Académica de 2005 a los contenidos del Estatuto relacionados con ella. Esta adaptación fue aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de marzo de 2011, como normativa transitoria hasta concluir un nuevo articulado que contemple aspectos de la evaluación continua y de trabajo de fin de Máster, en cuya elaboración este mismo grupo trabaja en la actualidad. Dicha normativa se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_d_e_la_UAM.htm

Se generó también otro grupo de trabajo con el objetivo de desarrollar Recomendaciones generales para potenciar la participación del estudiante delegado de

grupo, curso o/y titulación, teniendo en cuenta los aspectos del EEU relacionados. En estos momentos se ha obtenido un borrador a falta de ser revisado por las comisiones interesadas para su posterior distribución en los centros.

En lo que respecta al asociacionismo, durante este curso se ha ido actualizando el registro iniciado en el anterior.

Durante los primeros meses se retomó la comunicación y se avisó de la posibilidad de participar en la primera de las dos convocatorias anuales para solicitar subvenciones con el fin de desarrollar sus proyectos. Al mismo tiempo, se preparó la III edición del Foro de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid a partir del protocolo de organización que se había elaborado en la edición anterior. Esta actividad que implica a los centros, facilita el encuentro de las asociaciones con estudiantes.

En la edición celebrada el 18 de noviembre de 2010 se colocaron en los 8 centros del campus de Cantoblanco un total de 42 stands. Como en cursos pasados, las valoraciones recogidas son positivas y partidarias de la continuidad de la actividad.

Aprovechando la comunicación de las resoluciones acerca de las solicitudes de subvenciones en la segunda convocatoria anual de marzo, se pusieron en marcha una serie de acciones dirigidas a impulsar las relaciones con las asociaciones. Así, se informó a cada asociación de los criterios tenidos en cuenta para conceder las subvenciones y se dieron recomendaciones, ya fueran de contenido, o formales, para cumplimentar los modelos de solicitudes. Desde ese momento se inició una ronda de reuniones comenzando por las asociaciones de estudiantes de nueva creación, con el fin de conocer los caracteres e intereses propios.

La Comisión de Estudiantes contando con la participación de los representantes estudiantiles, consideró la necesidad de modificar la Normativa de asociaciones aprobada en Consejo de Gobierno el 2 de marzo de 2007. Esto supuso cambios en el artículo acerca de los Registros de Asociaciones (art. 5) y la inclusión de dos nuevos artículos (arts. 9 y 12) que se ocupan de la Distribución de competencias y de las Causas de disolución, respectivamente. Esta modificación se aprobó en Consejo de Gobierno del 25 de marzo de 2011.

<https://intranet.uam.es/portal/page/portal/uxxiportal/SecGral/ActCG/ACT.20110325.pdf>

Por otra parte, en coordinación con la Oficina de Atención al Estudiante (OAE), los Vicedecanos o Subdirector de escuela han trabajado en las Jornadas de Acogida al inicio de curso. Antes de retomarlo se publicó en la web la/s fecha/s de celebración de las Jornadas en cada centro y el programa de las mismas. Ya se ha celebrado una reunión para preparar las del próximo curso en la que se ha insistido en el cuidado del formato del programa y su contenido, y en la conveniencia de la intervención de representantes de estudiantes que informen acerca de las formas de participación estudiantil.

Asimismo, también ha habido coordinación entre la OAE y los centros para preparar las Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas los días 22, 23 y 24 de marzo de 2011.

Tanto en unas Jornadas como en otras se ha procedido conforme a los protocolos elaborados el curso pasado por los grupos de trabajo de Vicedecanos o Subdirector de escuela dedicados a recoger y resumir la información acerca de las buenas prácticas en ambas.

Respecto a los puntos de atención en cada centro, se han analizado las actuaciones en las que el punto de atención participa en cada facultad y se han recogido las necesidades. Se ha tratado de satisfacer cuanto antes la dotación de un segundo becario en los centros que sólo contaban tradicionalmente con uno para poder atender a los estudiantes de los dos turnos y se ha apoyado la celebración del curso que ha sido impulsado, organizado e impartido por los responsables de la OAE dirigido a los becarios de estos puntos de atención en los centros para la mejora del desempeño de sus tareas y conocer directamente otros servicios de la universidad y a sus responsables.

Los puntos de atención de cada centro merecen también especial mención dado que durante este curso se ha reforzado su actividad. En primer lugar, se han analizado las actuaciones en las que se participa en cada facultad y se han recogido las necesidades que manifiestan los promotores. En segundo lugar, se ha tratado de cubrir tanto las necesidades dependientes del Vicerrectorado, como la dotación de un segundo becario en los centros que tradicionalmente contaban con uno para poder atender a los estudiantes de los dos turnos. Y por último, se ha apoyado la celebración del curso impulsado, organizado e impartido por los responsables de la OAE dirigido a los becarios con el fin de mejorar el desempeño de sus tareas y conocer otros servicios de la universidad.

En lo que a la representación y participación estudiantil se refiere, también se ha promovido la presencia de la UAM en foros estatales e internacionales de estudiantes, como la participación en la reunión bianual de la red de universidades de capitales europeas (UNICA Student Conference) celebrada del 22 al 25 de septiembre de 2010 en Roma; el Encuentro Estatal de representantes de estudiantes celebrado en Cartagena entre los días 3 y 6 de marzo de 2011; y la Asamblea de la Coordinadora de Representantes de Universidades Públicas (CREUP) entre los días 6 y 8 de mayo de 2011 en Castellón. Puesto que nuestra universidad participa activamente en el Grupo de Organización y Participación Estudiantil (GOPE), grupo de trabajo delegado de RUNAE, nuestra universidad participó en la reunión celebrada entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre en Sevilla. Asimismo, también se ha participado en foros de divulgación de la mejora o adaptación de las enseñanzas, como el IV Encuentro Interuniversitario de Estudiantes para el estudio del Espacio Europeo de Educación Superior, los días 29 y 30 de abril, en Santander. Y por último, la UAM ha estado presente en los últimos Encuentros de Servicios de Información y Orientación Universitarios, tanto nacionales como internacionales (del 4 al 6 de noviembre de 2010 en Las Palmas de Gran Canaria y el 5 y 6 de mayo de 2011 en Oviedo).

4.2. Becas

Durante el curso 2010/2011 se presentaron 6.146 solicitudes de becas de la Convocatoria General del Ministerio. Los datos disponibles, sin finalizar la fase de recursos indican que se concedieron 3.499 becas.

En cuanto a la Convocatoria de Movilidad, sin datos definitivos hasta que finalice la resolución de los recursos, las solicitudes presentadas fueron 1.452 de las que se concedieron 870.

Las solicitudes presentadas para las becas de la Convocatoria de Colaboración fueron 174, concediendo 125 becas.

La Convocatoria de Becas para la realización de un máster para desempleados tuvo 177 solicitudes presentadas, de las cuales se concedieron 107.

Se presentaron 32 solicitudes para becas del Gobierno Vasco, de las que se concedieron 20.

Finalmente, en cuanto a las ayudas del Fondo Social de la UAM durante el curso 2009-2010, se concedieron 122 por un importe total de 89.276.88 euros.

4.3. Orientación y atención al estudiante

4.3.1. Introducción

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante (OAE) de la Universidad Autónoma de Madrid, dependiente del Vicerrectorado para los Estudiantes y la Formación Continua, se encuentra situada en la planta baja del Pabellón de Servicios Universitarios del Campus de Cantoblanco.

La oficina lleva a cabo acciones de orientación, información y atención al estudiante, en relación a la oferta académica, procesos administrativos, convocatoria de becas en España y en el extranjero, así como sobre la oferta complementaria de actividades de ocio y tiempo libre, aprendizaje de idiomas y ofertas de vivienda (remitidas por el Centro Regional de Información y Documentación Juvenil por formar parte de la Red de Centros de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid). Las consultas se realizan y atienden tanto de forma presencial e individualizada en la Oficina, como por vía telefónica y de correo electrónico. De forma complementaria, la información también se proporciona a través de su página Web www.uam.es/estudiantes/acceso/ que se actualiza de forma continua y ronda las 525.600 páginas visitadas anualmente.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante cuenta, con dos nuevos Puntos de Acogida, situados en los principales puntos de acceso a la universidad (explanada frente a RENFE y paradas de BUS). Desde allí se guía e informa a los visitantes y estudiantes acerca de la ubicación de los actos, eventos o servicios en los que estén interesados dentro del Campus. Dichos nuevos puntos se pusieron en marcha el día 16 de febrero de 2011 y se prevé que anualmente se atiendan más de 10.500 consultas directas.

Las acciones anteriores se complementan con una serie de actividades que pueden agruparse en tres líneas de trabajo:

- Organización de la participación de nuestra Universidad en ferias y salones de estudiantes, con el fin de dar a conocer nuestra oferta académica entre estudiantes universitarios y preuniversitarios, así como a docentes y

orientadores de Centros de Enseñanza Secundaria y para la difusión de una imagen de calidad de la UAM.

- Actividades realizadas en el Campus con el fin de acercar a los estudiantes a la propia universidad (Jornadas de Puertas Abiertas, torneos deportivos...) y otras acciones, entre las que destacan aquellas que están dirigidas al ámbito de las enseñanzas medias (estudiantes de Centros de Enseñanza Secundaria, responsables de los mismos y equipos de orientación).
- Elaboración de materiales informativos y promocionales, basándonos en las demandas de los estudiantes y en la imagen que queremos transmitir de nuestra Universidad, respectivamente.

4.3.2. Actividades

La principal actividad continuada de la OAE es la de facilitar información tanto a los miembros de nuestra Universidad como a las personas interesadas en acceder a ella o conocerla, siendo el principal canal de información la atención presencial, habiendo atendido aproximadamente 4.500 consultas en la oficina del pabellón de servicios universitarios y cerca de 3.500 consultas en los nuevos puntos (desde su puesta en servicio el 15 de febrero y el mes de julio de 2011), además de la atención telefónica con aproximadamente 15.500 consultas atendidas. Respecto a la atención vía e-mail se han resuelto aproximadamente 5.500 consultas entre las cuales cada vez toman más peso las consultas de futuros estudiantes extranjeros. Otro importante canal de información es la página web de la OAE que recibe una media de 50.000 visitas al mes y que se mantiene y actualiza desde ésta oficina y en la que se incluye, además, el mantenimiento de la bolsa de vivienda. Conscientes de la importancia de las redes sociales se ha puesto en marcha en este curso el canal Twitter de la OAE que se actualiza periódicamente con noticias de interés para la comunidad universitaria actual y futura.

Esta labor informativa de la OAE se complementa con la elaboración de materiales informativos y de promoción como son:

- Edición del CD informativo para estudiantes preuniversitarios y de posgrado “Guía de Orientación”
- Edición del Folleto “notas de corte”, del Nuevo plano del Campus de Cantoblanco, Actualización y Edición de Trípticos de los nuevos grados.
- Elaboración y edición del folleto de Oferta de Estudios de Grado y Posgrado

Otra importante actividad se centra en la colaboración con los centros de secundaria y FP de la Comunidad de Madrid y de comunidades autónomas cercanas mediante el envío de material informativo a dichos centros la edición y elaboración del Boletín Digital para Centros de Secundaria (editados en este curso los números 4, 5 y 6).

A lo largo del curso la OAE ha desarrollado una importante cantidad de actividades concretas atendiendo a las necesidades informativas y comunicativas de la Universidad en su conjunto y de las Facultades y de la Escuela en particular.

Se ha colaborado en las Jornadas de Orientación de la Facultad de Derecho, en la que se realizó una presentación de los servicios de la UAM a los nuevos estudiantes de derecho durante los días 6, 7 y 8 de septiembre.

Los días 9, 10 y 13 de septiembre la OAE organizó las Jornadas de Acogida para nuevos estudiantes mediante el montaje de un punto de información en la explanada de RENFE, en la que se repartieron planos del campus así como información general de la UAM, además de dar respuesta a sus primeras dudas sobre ubicaciones y servicios de la UAM.

Finalizadas las Jornadas de Acogida, se celebró la Campaña Informativa PAU 2010, en la que se realizó el montaje de mesas con información de estudios ofertados en la UAM en cada una de las facultades donde se ubicaron las sedes de celebración de la PAU durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2010, actividad que se completó con el apoyo en los procesos de acceso, admisión y matrícula para el curso 2010-2011. Esa misma actividad se repitió los días 6, 7 y 8 de junio de 2011 durante la campaña informativa PAU 2011.

En octubre tuvo lugar la celebración de la 2ª edición del torneo deportivo UAM CHAMPIONS LEAGUE al que asistieron 600 alumnos de 12 centros de Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid. Se celebraron campeonatos de fútbol sala, baloncesto y vóley-playa, con la participación de 350 alumnos.

A comienzos de 2011 se elaboró la página web para información y formalización de inscripciones de las Jornadas sobre la nueva PAU LOE y la oferta de grados y, se organizó el seminario para directores de centros de secundaria dentro de las Jornadas sobre la nueva PAU LOE y la oferta de grados así como un seminario para orientadores de centros de secundaria dentro de las mismas jornadas.

La organización y participación en ferias ocupa una parte importante de la actividad de la OAE. Durante este curso se ha asistido a Unitour celebrada el 1 de febrero en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid la Feria Internacional del Estudiante y la Oferta Educativa AULA 2011, celebrada del 2 al 6 de marzo en IFEMA y que recibió la visita de 115.000 visitantes y la Feria del Libro de Madrid 2011 celebrada del 27 de mayo al 12 de junio en la que participamos junto al resto de Universidades Públicas de nuestra Comunidad y la UNED, en el Pabellón de las Universidades Públicas de Madrid y para la cual se elaboró una página web informativa.

Otro evento representativo de la actividad de la OAE es la organización de las Jornadas de Puertas Abiertas que el presente curso se celebró los días 22, 23 y 24 de marzo y que contó con una extensión de las Jornadas el día 6 de abril. Para dicho evento se elaboró una página web informativa desde la que los centros interesados podían inscribirse e informarse, lo que facilitó que se inscribiesen alrededor de 9.000 alumnos y 95 centros a los que se unieron otros 350 alumnos y 6 centros inscritos para la jornada de extensión.

Relacionado con los centros de secundaria y FP la OAE organizó la visita guiada al Campus de los centros de Educación Secundaria La Salle Maravillas y del Centro de Educación Secundaria Arturo Soria, además de colaborar con la Facultad de Formación del Profesorado en una visita guiada al Campus para un grupo de alumnos de secundaria que participaban en una actividad propia de la facultad.

La OAE también imparte formación como el curso teórico/práctico en atención al alumno para becarios de atención de las distintas oficinas de atención al alumno del Campus (OAE y oficinas de las facultades), curso que se celebró los días 24 de febrero y 10 de marzo y en el cual se desarrollaron habilidades y estrategias de atención y se realizó una visita a los servicios más representativos de la UAM como Ecocampus, CIBI, Relaciones Internacionales, Acción Solidaria y Cooperación, Idiomas, Actividades Culturales, Deportes, etc.

El curso se cierra con un último evento que es la organización del Acto de Felicitación a los 100 estudiantes con las calificaciones definitivas más altas en la fase general de la prueba de acceso a la universidad en 2011 que se celebra el 29 de junio de 2011.

4.4. Tribunal de Compensación

Durante el presente curso 2010-2011, se han celebrado las siguientes convocatorias:

29 de octubre de 2010. Se presentaron a trámite 119 solicitudes, sólo 92 pasaron a trámite, de las cuales 79 fueron resueltas favorablemente y 13 desfavorablemente, por unanimidad de los miembros del Tribunal.

17 de marzo de 2011. Se presentaron a trámite 31 solicitudes, sólo 23 pasaron a trámite, de las cuales 21 fueron resueltas favorablemente y 2 desfavorablemente, por unanimidad de los miembros del Tribunal.

4.5. Acceso a estudios universitarios.

4.5.1. Referencia normativa y acceso a estudios universitarios 2011

El presente curso 2010/2011 ha sido el segundo año de aplicación del *Real Decreto 1892/2008*, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. En consecuencia, se ha trabajado en los siguientes objetivos:

Mejorar el desarrollo de las diversas vías de acceso establecidas en este marco legislativo. Responder a todas las dudas suscitadas por los cambios introducidos en la normativa durante el presente curso:

- En diciembre de 2010 (*Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre, por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad de quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes*),
- En mayo de 2011 (*Orden EDU/1247/2011, de 12 de mayo, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los Anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas*).

Con estos objetivos, los ámbitos de actuación preferente se han centrado en la Comisión organizadora de la prueba de Acceso la Comunidad de Madrid, en las reuniones sectoriales de RUNAE, y en los centros adscritos a la Universidad Autónoma de Madrid.

Toda la información se encuentra disponible en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242656108731/listado/Acceso_2011.htm

Además se ha realizado una guía breve para el futuro estudiante, en la que se ha pretendido refundir de modo más didáctico y resumido los aspectos, en sí complejos, del acceso, admisión y matrícula para los futuros estudiantes.

Guía para el futuro estudiante de la UAM

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242655285291/contenidoFinal/Pruebas_de_acceso.htm?idenlace=1242655564129

En la convocatoria de septiembre de 2010 para la Prueba de Acceso a estudios universitarios de Grado, celebrada los días 14, 15, 16 y 17, se matricularon 1.800 alumnos, distribuidos en 5 sedes. Un total de 1.206 alumnos fueron aptos (67.00%).

- **Acceso de estudiantes procedentes del Bachillerato. Acceso de Estudiantes en posesión de títulos de Técnico Superior de FP, y Enseñanzas Artísticas, y Técnico Deportivo Superior.**

Tras la experiencia de la convocatoria 2010, en la que la puesta en marcha de una nueva prueba de acceso para estos alumnos resultó especialmente compleja, se han realizado diversas actuaciones para mejorar el desarrollo de la convocatoria actual en las diversas universidades públicas, y en la Universidad Autónoma de Madrid en particular. Hemos tenido que reajustar el calendario y horario de las fases general y específica, así como modificar en mayo de 2011 el sistema de ponderaciones común para las universidades públicas madrileñas. Además, se ha interpretado y aplicado la normativa que establecía la forma en que los alumnos procedentes de la Formación Profesional se habrían de matricular en la prueba para subir nota.

Por otra parte, además de esta coordinación interuniversitaria, hemos realizado un importante esfuerzo de información con los 160 centros de Secundaria y FP adscritos a nuestra Universidad. En particular, cabe destacar las jornadas de los días 27 de enero y 1 de febrero de 2011, en colaboración con las Direcciones de Área Territorial Madrid Norte y Madrid Capital, a la que asistieron, unos 200 directores y jefes de estudio, y una cifra similar de tutores y profesores de Instituto, respectivamente.

La prueba de acceso a la universidad se ha celebrado los días 6, 7, 8 y 14 de junio, con los siguientes datos de matrícula:

ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO (MODALIDAD DE BACHILLERATO)	266
ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y DANZA (MODALIDAD DE BACHILLERATO)	34
CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MODALIDAD DE BACHILLERATO)	4152
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (MODALIDAD DE BACHILLERATO)	3348

TOTAL BACHILLERATO	7800
TOTAL CICLOS FORMATIVOS FP	269
TOTAL MATRICULADOS PRUEBA DE ACCESO, JUNIO 2011:	8069

En total, se observa un aumento del 10 % de alumnos matriculados respecto a la convocatoria 2010, en la que se produjo otro 10 % de incremento respecto al 2009.

En la convocatoria de junio de 2011 para la Prueba de Acceso a estudios universitarios de Grado para estudiantes de Bachillerato LOE se han matriculado 7.800 alumnos mientras que desde los ciclos formativos de grado superior se han matriculado 269 estudiantes. El total de alumnos matriculados en la PAU de junio ha sido de 8.069, de los que 7.404 lo han hecho para la fase general más específica. En consecuencia, se han realizado un total de 46.700 exámenes. Un total de 7.568 estudiantes fueron aptos (93.80%). Esta prueba requirió la formación de un tribunal único repartido en 14 sedes, con 422 profesores.

El calendario de las convocatorias de este año es el siguiente:

Convocatoria Junio 2011.

- Plazo Matrícula estudiantes Subir Nota: Del 3 al 13 de mayo
- Fechas de Examen: 6, 7, 8 y 14 de junio www.madrid.org/cs/Satellite
- Consulta calificaciones en Internet: 22 de junio, a partir de las 7.00 horas
- Entrega Calificaciones: 22 de junio
- Reclamaciones: 24, 27 y 28 de junio
- Entrega Calificaciones después de reclamaciones: 8 de julio
- Reclamación a la Segunda Corrección: 11, 12 y 13 de julio

Convocatoria Septiembre 2011.

- Fechas de Examen: 12, 13, 14 y 15 de septiembre
www.madrid.org/cs/Satellite
- Consulta calificaciones en Internet: 23 de septiembre, a partir de las 7.00 horas
- Entrega Calificaciones: 23 de septiembre
- Reclamaciones: 26, 27 y 28 de septiembre
- Entrega Calificaciones después de reclamaciones: 7 de octubre
- Reclamación a la Segunda Corrección: 10, 11 y 13 de octubre

- **Prueba de acceso para mayores de 25 años.**

En septiembre de 2010 se renovaron las orientaciones y modelos de examen, y se convocó en plazo la prueba. La principal novedad consistió en la información relativa a la *Orden EDU/520/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio*, art. 3, párrafo 3, por la que se establece la equivalencia a efectos de acceso a empleos públicos y privados, de la superación de la prueba, con los títulos de Bachiller o de Graduado en ESO. Esta novedad se añade a la ya existente desde la Ley Orgánica 2/2006 y el Real Decreto 1538/2006, que establecía el acceso a

los ciclos formativos de Grado Superior, para las personas que hubieren superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El calendario ha sido el siguiente:

- Fecha de matrícula: Del 17 al 31 de enero
- Publicación listado provisional de admitidos: 14 de febrero
- Reclamación contra la no admisión: 15, 16 y 17 de febrero
- Publicación listado definitivo admitidos a la Prueba: 1 de marzo
- Fechas de examen: 1 de abril (tarde) y 2 de abril (mañana)
- Entrega de calificaciones: 15 de abril
- Reclamaciones: 18, 19 y 20 de abril
- Entrega calificaciones después de reclamaciones: 10 de mayo

En el presente año 2011, la prueba se celebró los días 1 y 2 de abril. Para dicha prueba se matricularon 250 estudiantes, 180 de los cuales se presentaron a ella, lo que supone el 28% del total. El resultado de aptos y no aptos queda de la siguiente manera: aptos, 75; no aptos, 105. La tasa de éxito de la prueba está en el 30%. La oferta de plazas para este cupo, que contempla un 3% del total de plazas ofertadas por nuestra Universidad, supuso una admisión de 95 plazas sobre una oferta de 120 plazas.

- **Prueba de Acceso para mayores de 40 años.**

Según el RD1892/2008, de 14 de noviembre y tras el Acuerdo de Consejo de Gobierno de esta Universidad de 12 de marzo de 2010, los requisitos para presentarse a la Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 40 años son:

- Tener 40 años o cumplirlos antes del 1 de octubre del año en que se celebre la prueba.
- No poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.
- Sólo podrán acceder por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con la enseñanza a la que deseen acceder.

Dicho acuerdo estableció la formación de Comisiones Evaluadoras por centros que, en la convocatoria 2011, han actuado en dos fases, entre enero y febrero, conforme a las instrucciones oportunas. Se matricularon en esta vía de acceso 70 candidatos, de los cuáles 30 superaron ambas fases.

El calendario ha sido el siguiente:

- Fecha de matrícula : Del 3 al 21 de enero
- Publicación listado provisional de admitidos: 27 de enero
- Reclamación contra la no admisión: Del 31 de enero a 2 de febrero
- Publicación listado definitivo de admitidos a la Prueba: 4 de febrero
- Publicación de resultados: 18 de marzo
- Reclamaciones: 21 al 23 de marzo
- Publicación de resultados definitivos: 6 de abril

- **Prueba de Acceso para mayores de 45 años.**

Según el RD 1892/2008, de 14 de noviembre y la Orden 3208/2009, de 2 de julio (BOCM del 15), los requisitos para presentarse a la Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 45 años son:

Tener 45 años o cumplirlos antes del 1 de octubre del año en que se celebre la prueba.

- No poseer ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.
- No poder acreditar experiencia laboral ni profesional, en relación con los estudios en los que desee ser admitido.
- Los aspirantes podrán realizar esta prueba en la universidad de su elección, siempre que existan en ella los estudios que deseen cursar, correspondiéndoles, a efectos de ingreso, la universidad en la que hayan realizado la prueba.

La prueba se celebró el día 25 de marzo de 2011: se matricularon 64 candidatos, de los que aprobaron la primera fase 42 aspirantes. De los 42 entrevistados, resultaron aptos 37 personas.

El calendario ha sido el siguiente:

- Fecha de Matrícula: Del 17 al 31 de enero
- Publicación listado provisional de admitidos: 7 de febrero
- Reclamación contra la no admisión: 8, 9 y 10 de febrero
- Publicación listado definitivo admitidos a la Prueba: 14 de febrero
- Fechas de examen: 25 de marzo (tarde)
- Entrega de Calificaciones (1ª fase): 6 de abril
- Reclamaciones: 6, 7 y 8 de abril
- Entrega Calificaciones después de reclamaciones: 14 de abril
- Entrevistas (2ª fase): 11 de abril
- Entrega calificaciones definitivas: 10 de mayo

- **Tribunal de Acceso a los estudios de Traducción e Interpretación.**

Con fecha 11 de mayo de 2010 se firmó una resolución por el vicerrector para los Estudiantes y la Formación Continua, que ha servido de base para la actual convocatoria 2011, que está previsto celebrar el día 30 de junio de 2011.

4.5.2. Matrícula 2010 y Oferta de Plazas 2011-2012

Admisión. Julio-Septiembre 2010

El periodo de solicitud de ingreso en las dos convocatorias anuales de junio y septiembre a los centros universitarios dependientes del distrito único de Madrid fue desde el 25 de junio al 5 de julio, -con un periodo excepcional para estudiantes de sistemas educativos extranjeros cuya credencial a efectos de admisión es expedida por la UNED (artículo 38.5 de Ley Orgánica 2/2006) hasta el 12 de julio- y del 21 al 30 de septiembre en la convocatoria de septiembre.

En los periodo del mes de junio/ julio se recibieron en esta universidad 9.329 solicitudes, 5.395 a través de una aplicación vía web, y el resto por correo certificado, o bien presencialmente.

En el periodo de septiembre se recibieron un total de 1.322 solicitudes, de las cuales, 636 lo hicieron vía aplicación web, y 686 de modo presencial o por correo certificado.

La admisión fue de 5.750 estudiantes en el primer periodo y 701 en el segundo.

Dentro del ámbito de Admisión mencionar que se inició el procedimiento de promover la ocupación de vacantes –una vez realizada la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso- mediante listas de espera de estudiantes solicitantes de un determinado estudio y ordenados por notas de admisión a éste.

- **Ingreso Enseñanzas de 2º Ciclo curso 2010-2011.**

El periodo de solicitud de ingreso a estos estudios en las dos fases de julio y septiembre fueron del 6 al 12 de julio y del 17 al 24 de septiembre respectivamente, admitiéndose a 336 estudiantes en las dos fases.

- **Oferta de plazas. Curso 2011-2012**

Con respecto a la oferta de plazas en nuestras titulaciones, la correspondiente al Curso 2011-2012 fue aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión de 14 de diciembre de 2010. La propuesta del Consejo de Gobierno sobre el número de plazas ofertadas fue un total de 6262 de las que 6022 son para primer ciclo y 240 para segundo ciclo.

La información de la oferta y admisión a nuestros estudios de grado se encuentra en la página web: www.uam.es/admision

Continuación de estudios:

Reserva de Plazas (procedimiento aprobado en Comisión de Estudios).

Se reservará un mínimo de un 3 por 100 de plazas ofertadas y aprobadas por Consejo de Gobierno de esta Universidad, para los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y para estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación de su título en España que deseen ser admitidos en esta Universidad.

Las plazas que no se cubran a través de este procedimiento, formarán parte del cupo general.

4.6. Calendario académico

El Calendario Académico y de Matrícula, aprobado en el Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011, se puede consultar en las páginas:

Grado:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368828/1234886369299/generico/generico/Ensenanzas_de_grado.htm

Posgrado:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368859/listadoSimple/Calendarios_para_posgrado.htm

Movilidad:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368859/1234886369383/generico/generico/Programas_de_movilidad.htm

5. ESTUDIOS

5.1. Planificación y Seguimiento de los Estudios Oficiales

Durante el curso pasado, 2009-2010, la nueva Comisión técnica de Seguimiento y Calidad de los Estudios fue sentando las bases para tener operativo el sistema de seguimiento y evaluación de las nuevas titulaciones.

Terminada esa fase, durante este curso 2010-2011 desde el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional la Unidad de Calidad y Formación, la Oficina de Análisis Prospectiva y los vicerrectorados implicados hemos iniciado la fase de implementación del sistema de Seguimiento de los Estudios Oficiales, bajo la supervisión de la Comisión técnica de Seguimiento y Calidad. El objetivo principal de estas actuaciones proporcionar a los centros y sus títulos una aplicación informática para abordar la gestión de la calidad de un modo protocolizado y minimizando el esfuerzo de obtención de información, análisis de datos y generación de planes para la mejora continua. Sin olvidarse del objetivo de permitir en el futuro la auditoría externa por parte de las agencias de evaluación encargadas del seguimiento y acreditación de dichas titulaciones.

Los objetivos específicos han sido:

- Adquirir un gestor de contenidos de calidad.
- Poner a punto los datos, la información institucional y el cálculo de los indicadores para la carga de la plataforma adquirida.
- Diseñar un sistema de acceso al gestor mediante perfiles de usuario.
- Desarrollar acciones formativas para los usuarios de la plataforma de gestión.
- Asesorar y acompañar en el proceso de elaboración de los informes anuales de seguimiento y planes de mejora.

Todos los títulos oficiales de grado y máster se han integrado en el sistema. El sistema de seguimiento está ya a pleno rendimiento para grados, de manera que contamos con los informes y las acciones de mejora de todos del primer curso de los grados que empezaron su implantación en el curso 2009-2010. En otoño de este año se abrirá el sistema para el seguimiento de los másteres.

La información que contiene el sistema de seguimiento de cada título oficial responde a todas las áreas de análisis del documento de verificación de la titulación, como se comprueba de la clasificación del catálogo de indicadores, que abajo se menciona:

Cód. Ind	ÁREA Subárea Indicador
A100	ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
SubA110	Oferta y demanda
SubA120	Perfil de los estudiantes de nuevo ingreso en primero
A200	DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO
SubA210	Matrícula
SubA220	Dedicación lectiva de los estudiantes
SubA230	Tamaño de los grupos
SubA240	Plan de acción tutorial
A300	MOVILIDAD
A400	PRÁCTICAS EXTERNAS
A500	RENDIMIENTO ACADÉMICO
A600	ABANDONO
A700	INSERCIÓN LABORAL
A800	SATISFACCIÓN
A900	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA TITULACIÓN
A1000	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
A2000	RECURSOS HUMANOS

5.2. Estudios Oficiales de Grado

Implantación de nuevos estudios

En el curso 2010/2011 se han implantado los estudios de grado que completaron el proceso de verificación durante el curso 2009/2010, ofertándose los siguientes:

Escuela Politécnica Superior: Graduado/a en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.

Facultad de Ciencias: Graduado/a en Bioquímica; Graduado/a en Ciencias de la Alimentación y Graduado/a en Nutrición Humana y Dietética (conjunta con la Facultad de Medicina).

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Graduado/a en Economía y Finanzas y Graduado/a en Gestión Aeronáutica.

Facultad de Filosofía y Letras: Graduado/a en Filosofía

Facultad de Medicina: Graduado/a en Medicina y Graduado/a en Enfermería (como consecuencia del proceso de integración de las Escuelas de Enfermería de la Comunidad de Madrid, La Paz y Puerta de Hierro, que hasta ahora eran centros adscritos).

La oferta de enseñanzas de grado en los centros adscritos a la UAM ha sido:

En el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle: Graduado/a Trabajo Social y Graduado/a en Fisioterapia.

En las Escuela de Enfermería Cruz Roja y Fundación Jiménez Díaz: Graduado/a en Enfermería.

Por otra parte, se continuó la oferta de estudios de segundo ciclo en las siguientes enseñanzas: Facultad de Ciencias: Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Química; Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Administración y Dirección de Empresas y Economía; Facultad de Formación de Profesorado y Educación: Psicopedagogía; Facultad de Filosofía y Letras: Antropología Social, Filología Árabe, Filología Clásica, Filología Francesa, Filología Hispánica; Traducción e Interpretación –Inglés y Francés.

Para el curso 2011/2012 se implantará el Grado en Antropología Social y Cultura. También se ha producido una modificación en el Grado de Ingeniería Química en el sentido de implantar simultáneamente los cursos tercero y cuarto, al igual que ocurre con el Grado de Turismo.

Normativas y criterios de la UAM para facilitar el desarrollo de los nuevos grados y la extinción de las antiguas titulaciones.

El proceso de implantación de los nuevos grados ha llevado a las comisiones de docencia de los centros y a la Comisión de Estudios de la UAM, durante este curso, a proponer nuevos criterios para ordenar los aspectos novedosos de estos estudios y adaptar normativas anteriores.

1. Ordenación del procedimiento para la concesión de terceras matrículas y matrículas extraordinarias en los estudios de grado y licenciatura en aplicación de las normas de permanencia y de extinción de cada uno de estos títulos.

Habida cuenta que en este curso se han de implantado ya en muchas titulaciones el segundo año de los nuevos grados y teniendo presente el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2009 por el que se aprueba la normativa sobre permanencia de estudiantes en esta Universidad:

Los estudiantes que cursaban asignaturas de Planes de Estudio que han sido reemplazados por nuevas titulaciones podrán realizar las convocatorias que les queden en los dos cursos académicos siguientes al de la extinción de dicha asignatura. Finalizado el plazo de dos años, el estudiante que tuviera pendiente alguna asignatura, deberá adaptarse al nuevo Plan de Estudios

Desde la Comisión de Estudios con el acuerdo total de los Centros hemos elaborado el documento de *Directrices comunes para la resolución de las solicitudes de matrículas extraordinarias en estudios de grado y en asignaturas de planes en extinción*, aprobado el 7 de marzo de 2011. En previsión de posibles solicitudes de estudiantes que pidan una tercera matrícula en alguna/s asignatura/s y con el objeto de dar un marco de homogeneidad a dichas peticiones y posibles resoluciones.

Como se menciona en el párrafo anterior, también se ha previsto el tratamiento de posibles solicitudes de matrículas extraordinarias en los planes de grado, hecho que también se recoge en el documento precitado.

Se puede consultar en la página de Estudios de Grado ⇔ Legislación y Normativa: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886367666/contenidoFinal/Procedimientos_y_criterios.htm

2. Por otra parte, la Comisión de Estudios, en diversas sesiones de este curso 2010-2011, determinó realizar algunas incorporaciones y modificaciones al sistema de reconocimiento de créditos vigentes en la UAM. Los resultados de este trabajo se resumen en:
 - La determinación de reconocimiento por actividades solidarias y de cooperación
 - La concreción de las principales certificaciones de idiomas para su reconocimiento
 - Los criterios sobre *Reconocimiento de materias, asignaturas y créditos entre estudios de grado*. Todo ello aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011.
 - Procedimiento para el reconocimiento de créditos por acreditación profesional, aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2011.
3. De igual modo, y dada la implantación al próximo curso de tercer y cuarto curso de forma simultánea de los Grados en Ingeniería Química y Turismo, se ha estado trabajando en un documento de directrices generales que permitiera confluir las muy diversas modalidades de los Trabajos Fin de Grado que recogen las memorias de verificación de nuestros títulos de Grado.

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886367666/contenidoFinal/Procedimientos_y_criterios.htm

4. La Comisión de Estudios, en sus sesiones de 7 de marzo de 2011 y de 23 de mayo de 2011) ha introducido en la Normativa para la obtención y reconocimiento de créditos de libre configuración, la mención al reconocimiento de créditos por cursos de formación continua. Para facilitar la finalización de los estudios de los estudiantes de planes en extinción se ha ampliado el límite de créditos por reconocimiento de cursos y seminarios, siempre con las limitaciones

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa Propia de la UAM.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm)

5.3. Estudios Oficiales de Posgrado

En el curso 2010/11 se han impartido 68 títulos de Máster oficial en los que se matricularon 2.343 estudiantes así como 4 períodos formativos de programas de doctorado del RD.1393/2007 en los que se matricularon 211 estudiantes. Además se ha ofertado 46 Doctorados, en los que se han inscrito 404 tesis doctorales.

Programas		2008/09	2009/10	2010/11	2011/2012
RD 778/98	Oferta	46 programas 23 (sólo investigación)	36 programas 24 (sólo investigación)	42 programas (solo investigación)	--
	Estudiantes matriculados	2523 (1ª fase) 538 proyectos de tesis	1483 (1ª fase) 427 proyectos de tesis	384 (trabajos investigación) 221 proyectos de tesis (+ 2 RD. 185/85)	
RD 56/2005 y RD 1393/2007	Oferta	54 másteres 38 doctorados	56 másteres 45 doctorados	<u>RD 1393/2007:</u> 68 másteres + 4 programas doctorado con período formativo 46 doctorados	<u>RD 1393/2007:</u> 69 másteres + 3 programas doctorado con período formativo 48 doctorados
	Estudiantes matriculados	980 en másteres 136 en doctorados	1.637 en másteres y períodos formativos 166 en doctorados	2.554 en másteres y períodos formativos 404 en doctorados	

Asimismo, se han impartido los períodos de iniciación a la investigación de los 42 Programas de Doctorado RD 778/98 que están en fase de extinción, por lo que ninguno incluía oferta de cursos de doctorado. En estos se han matriculado un total de 384 estudiantes y se han inscrito un total de 223 proyectos de tesis doctoral.

Para el curso 2011/12 se ofertarán enseñanzas conducentes a 69 títulos de Máster oficial así como 48 Doctorados y 3 períodos formativos de programas de doctorado del RD.1393/2007.

En la tabla siguiente se muestra un resumen de la evolución de la oferta y demanda académica de posgrado oficial en los últimos cursos:

La información detallada, correspondiente a estos programas, puede consultarse en:
<http://www.uam.es/posgrado>

Se ha participado en las convocatorias públicas de ayudas asociadas a enseñanzas oficiales de posgrado para el curso 2010/2011 del Ministerio de Educación, habiéndose obtenido los resultados que se muestran en la tabla siguiente. Además, y tal y como estaba previsto en los presupuestos de la UAM, la Comisión de Estudios de Posgrado ha concedido ayudas para la participación de 585 profesores externos en la docencia de másteres oficiales por un importe total de 271.555€

Convocatoria Ministerio de Educación	Nº de ayudas obtenidas	Total (€)
Movilidad de profesores en másteres oficiales	103	231,396,62
Movilidad de estudiantes en másteres oficiales	51	121.210,00
Másteres conjuntos con Universidades francesas (Matemáticas y Derecho)	10	24.400,00

A diferencia de años anteriores, en este curso académico no convocaron ayudas para movilidad de profesores y estudiantes en doctorados con mención de calidad ni para la obtención de la mención europea en el título de doctor.

5.4. Enseñanzas Propias y Formación Continua

Títulos Propios

La oferta de títulos propios en el curso 2010/11 puede consultarse en:
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886345906/contenidoFinal/Ensenanzas_propias.htm?idenlace=1242650666576

Esta oferta incluye enseñanzas conducentes a 41 títulos de Máster, 5 Diplomas de Formación Superior, 5 Diplomas de Pre-grado, 3 Especialistas y 12 Expertos. El número total de estudiantes matriculados en estos estudios, a través del Centro de Formación Continua, ha sido 1898.

Durante este curso se ha puesto en marcha el nuevo procedimiento de aprobación de Cursos de Formación Continua. Desde el inicio del curso hasta la fecha el número de cursos aprobados es de 85.

5.5. Desarrollo de las Enseñanzas e Innovación Docente

El 11 de febrero de 2011 se informó a Consejo de Gobierno de las líneas de la nueva convocatoria para el Desarrollo de las Enseñanzas del año en curso 2011. El objetivo de la convocatoria de 2011 ha sido consolidar el proyecto CEI UAM+CSIC en las áreas de Mejora Docente e Implantación y Adaptación al EEES, por lo que las líneas estratégicas de la convocatoria fueron las siguientes:

- Programa de Internacionalización de los Estudios de Posgrado Oficial (Línea 1)
- Programa de Innovación Docente: Docencia en Red y otras acciones de innovación docente en Títulos Oficiales (Línea 2)

El plazo para presentar proyectos adecuados a la citada convocatoria permaneció abierto hasta el 25 de febrero. Una vez cumplido este plazo, los proyectos presentados se remitieron a evaluadores externos para su valoración. En la tabla siguiente puede verse el número de proyectos presentados en cada línea:

Proyectos Convocatoria 2011 presentados por línea	
Línea 1	29
Línea 2	82
Total proyectos presentados	111

El 13 de mayo de 2011 se informó a Consejo de Gobierno de la resolución de la convocatoria, emitida tras valorar las evaluaciones que de los proyectos realizaron los evaluadores externos así como las opiniones de los miembros de la comisión en la reunión celebrada el 5 de mayo.

El número de proyectos definitivos puede verse en la tabla siguiente:

Proyectos Convocatoria 2011 aprobados	
Línea 1	24
Línea 2	76
Total proyectos aprobados	100

Los proyectos podrán desarrollarse hasta el 31 de diciembre de 2011.

5.6. Docencia en red e Innovación Docente

Durante el curso 2010-2011 se ha centralizado toda la información relativa a este campo a través de la web: www.uam.es/docenciaenred

Se ha trabajado fundamentalmente en el Campus Digital, desde las cuatro herramientas principales:

1.- La plataforma docente Moodle, que ha dado el gran impulso a través del Plan de Implantación 2011, alcanzando los 22454 usuarios, de los que 1052 son profesores. Gracias al Plan de Implantación se han desarrollado cerca de 40 cursos de formación, y se ha llevado a cabo el programa de Asistencia al Docente, en la que un equipo de ayudantes ha trabajado junto a aquellos profesores que han solicitado ayuda presencial. Se ha llevado la información directa a los centros en un programa de conferencias y charlas informativas directas con los profesores.

2.- El entorno de publicación docente “La página del profesor” ha sido utilizado por 903 profesores en 2649 cursos. Las dificultades técnicas se han ido resolviendo paulatinamente.

3.- Se ha continuado con el Proyecto Aula a Distancia y Abierta de la Comunidad de Madrid (ADA-MADRID), red compuesta por las seis universidades públicas de Madrid, con el objeto de fomentar el empleo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones en sus actividades docentes a distancia. La oferta de asignaturas, en la modalidad de enseñanza por internet, tiene una buena acogida por parte del estudiante universitario de esta universidad y del resto de universidades participantes. En el curso 2010-2011 se han ofertado 45 asignaturas, de las que 7 han sido de la UAM. Se ha registrado un 100 % de ocupación sobre las 2760 plazas ofertadas (460 corresponden a cada una de las universidades). La Comisión Académica del proyecto ha aprobado la oferta del curso 2011-2012 con idénticos números.

4.- Se ha iniciado el plan EduMovil para la integración de los dispositivos móviles en el campus y la docencia, con Proyectos de Campus con Realidad Aumentada y Directorio Digital.

Para centralizar todo el soporte técnico y apoyo a los docentes se ha habilitado un único correo y teléfono de atención: docencia.red@uam.es y en la extensión 3723.

5.7. Idiomas

Durante el curso académico 2010/2011, el Servicio de Idiomas impartió docencia a 1901 estudiantes, de los cuales 692 procedían de programas de intercambio. El número de cursos fue de 71, con la siguiente distribución 26 de inglés, 8 de francés, 8 de alemán, 4 de italiano y 25 de español.

Inglés: Se impartieron cursos para los niveles B2 y C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) con una oferta muy amplia de objetivos, 8 cursos para los estudiantes con necesidad de mejorar sus destrezas comunicativas o su fluidez, 14 cursos para la preparación de diversos exámenes: *Preparation for the Cambridge First Certificate (FCE)*, *Preparation for the Cambridge Advanced Certificate (CAE)*, *Preparation for the Cambridge Business English Certificate*, (*BEC (Vantage y Higher)*), *Preparation for the Test of English as a Foreign Language (TOEFL)* y *Preparation for the Trinity College Spoken English for Work (SEW) EXAMS* Además hubo 4 cursos con un enfoque académico y profesional en las áreas de Ciencias Biológicas, Economía y Administración de Empresas, y Psicología.

También hubo dos acciones formativas orientadas al desarrollo de las habilidades docentes en inglés del profesorado, dentro del Programa de Formación Docente y en

colaboración con la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza de la Comunidad de Madrid, se han impartido 2 cursos intensivos de inglés para profesores de educación secundaria.

Francés: Se impartieron 3 cursos de nivel A1, 2 cursos de nivel A2, 2 cursos de nivel B1 y 1 curso de nivel B2 (MCER).

Alemán: Se impartieron 7 cursos de nivel A1 y 1 curso de nivel A2 (MCER).

Italiano: Se impartieron 3 cursos de nivel A1-A2 y 1 curso de nivel B1 (MCER).

Español: Se impartieron 2 curso de nivel A1, 10 cursos de nivel A2, 9 cursos de nivel B1 y 1 curso de nivel B2 (MCER) cuatrimestrales y 1 curso de Preparación al Diploma Español de Lengua Extranjera Nivel Intermedio (DELE), nivel B2 MCER.

Durante el curso 2010/2011, 91 candidatos realizaron las pruebas de acceso al examen de certificación de inglés, francés, alemán, italiano para el **Certificado Básico** (nivel B1 MCER) y **Certificado de Aptitud** (nivel B2 MCER) y 47 candidatos realizaron los exámenes de certificación para el **Certificado Básico** (nivel B1 MCER) y **Certificado de Aptitud** (nivel B2 MCER) en alguno de tales idiomas.

Además, se han realizado los exámenes de certificación especiales para el Certificado de nivel B1 MCER en colaboración con el Máster Universitario de Profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, examinando a 124 candidatos.

Realizaron las Pruebas de clasificación de español 823 candidatos estudiantes de intercambio.

A lo largo del curso se presentan estudiantes de inglés del Servicio de Idiomas en convocatorias de la *University of Cambridge ESOL Examinations*, al *First Certificate in English* y al *Certificate in Advanced English* y por segunda vez, como centro examinador del *Trinity College London*.

En el segundo cuatrimestre se presentaron a la convocatoria de mayo del Diploma de Español Lengua Extranjera (D.E.L.E.) 20 alumnos de los cursos de español del Servicio de Idiomas.

5.8. Programa Universidad para los Mayores (PUMA)

Para el curso 2010/11 se recibieron 182 nuevas solicitudes de incorporación al Programa Universidad para los Mayores (PUMA), que se lleva a cabo con la colaboración de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. Tras la prueba de acceso, fueron admitidos 89 nuevos participantes. El número total de estudiantes en los tres cursos es de 246 alumnos.

Este año se han impartido cinco cursos monográficos para mayores y la asignatura “Lengua y Comentario de texto” para preparar la prueba de acceso para mayores de 45. Se puede consultar información sobre el programa en: www.uam.es/programamayores

6. INVESTIGACIÓN E INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS

El área de investigación ha estado marcada en gran medida por la puesta en marcha del proyecto estratégico del campus de excelencia internacional (CEI UAM+CSIC), que ha paliado en parte el considerable recorte presupuestario, que está afectando a los programas nacionales, y de la Comunidad de Madrid fundamentalmente a las inversiones en infraestructuras científicas.

El plan del CEI UAM+CSIC tiene entre sus objetivos reforzar las líneas estratégicas de investigación y aumentar su visibilidad internacional, potenciando los tres ejes que comparten UAM y CSIC, Biología, Biomedicina y Ciencia de los Alimentos, Nanociencia y Materiales Avanzados, y Física Teórica y Matemáticas, e impulsando toda la investigación del Campus, particularmente en Ciencias Sociales, Jurídicas, Humanidades e ingeniería. Una segunda línea de actuación la constituye la puesta en marcha de programas de atracción de talento internacional, que permitan incorporar al campus a investigadores y profesores de alto prestigio.

Durante el curso 2010-2011 se han iniciado ambas líneas de actuación. Constituyen los primeros pasos de un proyecto a medio y largo plazo, que en su aspecto de refuerzo de líneas estratégicas se ha centrado fundamentalmente en la coordinación, actualización y mejora de servicios comunes de apoyo a la investigación con objeto de que puedan suministrar una oferta tecnológica de vanguardia a toda la comunidad científica del campus. Las acciones más importantes que se están desarrollando son las siguientes:

- a) Plataformas en alimentación, con la adquisición e instalación de equipamiento científico en el Instituto mixto UAM-CSIC de Investigación en Ciencias de la Alimentación (CIAL) y la puesta en marcha de una planta piloto para la producción a pequeña escala de ingredientes alimentarios bioactivos mediante tecnologías de enzimática y de fluidos supercríticos. Estas instalaciones son fundamentales para el desarrollo de la actividad investigadora del CEI UAM+CSIC en materia de alimentación.
- b) Nodo de Supercomputación del Centro de Computación Científica con la adquisición de infraestructuras de cómputo cuyo objetivo es dotar al CEI UAM+CSIC de los medios exigidos para la pertenencia a la Red Española de Supercomputación.
- c) Plataformas científico-tecnológicas en biociencias y biomedicina, campos en los que la excelencia depende en gran medida de disponer de infraestructuras y servicios de vanguardia. Esta acción tiene como objetivo superar la relativa dispersión actual de infraestructuras en el CEI UAM+CSIC, alcanzar la masa crítica necesaria y asegurar una gestión profesional, eficaz y sostenible.
- d) Centro de nanofabricación, que se situará físicamente en el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Nanociencia (IMDEA-Nanociencia) y proporcionará a toda la comunidad científica una capacidad no existente hasta ahora en el campus de producir muestras nanoestructuradas tanto para investigación como para transferencia.

- e) Reforma de Laboratorios de Investigación en las Facultades de Ciencias y Medicina dentro de un programa plurianual de remodelación y actualización de equipos e infraestructuras.

Respecto a la segunda línea de actuación, en el Consejo de Gobierno del 3 de Junio de 2011 se aprobaron dos iniciativas destinadas a aumentar la internacionalización de la UAM: a) un ambicioso programa de captación de investigadores de prestigio internacional, que busca aprovechar el entorno privilegiado que supone el CEI UAM+CSIC para atraer científicos y profesores de primer nivel, reforzar así las áreas estratégicas e impulsar nuevas áreas con gran potencial; b) el programa de posgrado de excelencia internacional, complemento natural a la captación de talento, que se va a implementar inicialmente en un número limitado de Programas Internacionales de Máster y Doctorado de máxima calidad.

Durante el curso 2010-2011 se ha continuado avanzado en diferentes programas y actividades de colaboración dentro del marco de la Alianza 4 Universidades (A4). La actividad de la Oficina OPERA (*Office for the Promotion of European Research Activities*) de la Alianza 4U en Bruselas se ha ido consolidando. Las prioridades se han revisado periódicamente para asegurar la consecución de los objetivos marcados para la oficina y la alineación con las tendencias de política científica europea. El 12 de julio de 2010 se inauguró oficialmente la oficina contando con la presencia de los cuatro rectores y de numerosas autoridades de la Comisión Europea. OPERA ha seguido este año dando apoyo a los investigadores de las cuatro universidades, divulgando la información a la que ha tenido acceso sobre todo en temas de política científica y poniendo a su disposición las instalaciones en Bruselas.

Actualmente se está finalizando de elaborar el plan estratégico de actuación OPERA-UAM de vigencia bianual; este plan se ha estructurado en línea con las prioridades marcadas por el Campus de Excelencia Internacional, esto es, impulsar y fortalecer las áreas estratégicas de investigación, reforzar la atracción de talento internacional y acentuar la visibilidad de la UAM como centro de excelencia europeo; estas prioridades se plasman en un conjunto de líneas de actuación entre las que cabe destacar la mejora cuantitativa y cualitativa de la participación en proyectos europeos, la participación en proyectos del Consejo Europeo de Investigación y en programas europeos de movilidad. Otra de las actividades de la A4 en el ámbito de la investigación es el Observatorio IUNE para el análisis de la actividad científica de las universidades españolas. El Observatorio, autofinanciado a través de un proyecto del Ministerio de Educación concedido en septiembre 2010, se convierte en proveedor oficial de indicadores por áreas científicas para dicha entidad. En marzo 2011 se presentó en un acto conjunto entre los cuatro rectores y el Ministerio de Educación la actividad desarrollada. La información generada a través de este proyecto permite un mejor conocimiento de la producción científica de las universidades.

Con respecto a la capacidad de captación de fondos es importante resaltar que a pesar de la situación económica desfavorable, la competitividad de los grupos de investigación de la UAM ha permitido mantener un buen nivel durante el año 2010 en las convocatorias competitivas de proyectos a nivel internacional, nacional y de la Comunidad de Madrid (ver anexo). La cuantía total de los fondos obtenidos (20.000.000) en los 232 proyectos concedidos es algo inferior a 2009 (27.692.103), en parte debido a que el Programa de Actividades de Tecnologías de la CM se resolvió en 2009, mientras que el de Biomedicina está aún en fase de evaluación. En el año 2010

también se ingresó una cantidad menor procedente de proyectos de la UE. Sin embargo esta tendencia se ha revertido en 2011, y en su conjunto, la Oficina de Proyectos Internacionales de la UAM ha gestionado en el periodo 2010-2011 un volumen de 48 proyectos del VII Programa Marco por valor de casi 11 millones de euros, a esto hay que sumar la gestión de otros proyectos activos de programas marco anteriores y proyectos procedentes de otros programas. Recientemente se han concedido dos proyectos de gran importancia; por un lado cabe mencionar la concesión por primera vez de una “Starting Grant” del Consejo Europeo de Investigación que otorga financiación a proyectos excelentes en la frontera del conocimiento científico. Por otro, la UAM inicia la coordinación de una red de movilidad Marie Curie de jóvenes investigadores a nivel europeo.

El número de ayudas, becas y contratos gestionados por el servicio de investigación en el año 2010 ha sido de 1462, de los cuales 699 corresponden a jóvenes que están realizando la tesis doctoral.

6.1. Programas de apoyo a la investigación

Durante este periodo se han continuado los diferentes programas de apoyo a la investigación cofinanciados o con recursos propios de la UAM, que incluyen diversas ayudas en las áreas de recursos humanos y proyectos de investigación, y la cofinanciación de congresos organizados por profesores de la UAM. Se ha finalizado el proceso, iniciado el curso anterior, de revisión de todas las convocatorias de recursos humanos que están ya equiparadas dentro de lo posible a convocatorias equivalentes del MICINN.

6.2. Ayudas de proyectos de investigación para grupos emergentes y ayudas para proyectos multidisciplinares

La convocatoria de ayudas cofinanciadas con la Comunidad de Madrid para la creación y consolidación de grupos de investigación de la UAM, convocada en Diciembre de 2009, se resolvió a finales de 2010. De las 132 solicitudes presentadas se financiaron 41, con una inversión total de 500.000 € de los cuales 250.000 € corresponden a fondos de la UAM. En el año 2010, la Comunidad de Madrid no ha realizado una nueva convocatoria dentro de esta línea de actuación.

Dentro de las acciones del CEI UAM+CSIC, se ha realizado la primera convocatoria propia de proyectos multidisciplinares, aprobada en el Consejo de Gobierno del 3 de Junio, que se encuentra abierta hasta finales de Julio de 2011. Constituye el primer paso una línea instrumental destinada a consolidar grupos de investigación multidisciplinares liderados por investigadores de la UAM en el CEI UAM+CSIC. Su objetivo es financiar proyectos que permitan crear contextos de investigación cooperativa que por un lado faciliten la obtención de resultados difícilmente alcanzables por grupos individuales, y por otro estimulen la formación de equipos de investigación sólidos y estables con garantías para acudir a convocatorias nacionales y de la Unión Europea fuertemente competitivas. Esta primera convocatoria está especialmente dirigida a investigadores que desarrollen su actividad en los campos de arte y humanidades, ciencias sociales, económicas y jurídicas, del comportamiento e ingenierías

6.3. Ayudas para el inicio de estudios en programas de posgrado

En el curso 2010-2011 se convocaron 200 ayudas para el inicio de los estudios de posgrado (resuelta en Consejo de Gobierno de 5 de Noviembre de 2010). Estas ayudas tienen una duración de un año y están abiertas tanto a estudiantes de la UAM como a estudiantes de otras universidades que quieran realizar en nuestra universidad sus estudios de posgrado.

6.4. Ayudas para la formación del personal investigador

Con esta convocatoria se financia la realización de Tesis Doctorales dentro de un programa de doctorado de la UAM y se promueve la formación investigadora y docente de calidad de aquellos estudiantes que hayan finalizado los estudios que dan acceso a los estudios de posgrado y deseen orientar su actividad profesional hacia la docencia universitaria y la investigación. Este programa es complementario de otras convocatorias autonómicas, nacionales e internacionales de formación de recursos humanos para la investigación, por lo que no se pretende sustituir sino aumentar el número de ayudas de este tipo en nuestra universidad, obtenidas en concurrencia libre, competitiva, con transparencia en la evaluación, y al tiempo, permitir la acción estratégica de la UAM de apoyo adicional a la formación de Personal Docente e Investigador en áreas con circunstancias, perspectivas o necesidades de desarrollo singulares. Asimismo, esta convocatoria es una acción dentro de una estrategia general de movilidad e internacionalización, y se pretende fomentar que realicen su Tesis Doctoral en la UAM los mejores estudiantes de la misma y de las demás universidades nacionales e internacionales. Las Ayudas tienen una duración máxima de cuatro años; los dos primeros como beca y los dos últimos como contrato. Están acogidas al marco regulador del R.D. 63/2006 de 27 de enero, por el que se aprueba el *Estatuto del Personal Investigador en Formación* así como al propio *Estatuto del PIF de la UAM* aprobado por su Consejo de Gobierno el 12 de julio de 2007. Conllevan, además, unos beneficios complementarios, entre los que destacan las ayudas para estancias breves en otros Centros.

En 2010 se convocaron 20 ayudas cuya resolución fue aprobada en Consejo de Gobierno de 15 de Julio de 2010. En el año 2011 se han convocado 30 ayudas, cuya evaluación se ha finalizado y se presentará en el próximo Consejo de Gobierno de 14 de Julio de 2011. En esta línea de actuación el número de ayudas ha ido aumentando progresivamente de 40 en 2001 a las 120 totales que se encuentran actualmente consolidadas en nuestra universidad.

6.5. Ayudas para estancias postdoctorales de investigación dentro del marco de la Alianza 4 universidades

La cuarta convocatoria de estancias posdoctorales de la Alianza 4U ha sido coordinada desde la UAM, con una oferta de 24 plazas, a razón de 6 por cada universidad; este año se han introducido cambios importantes en el contenido de la convocatoria con el fin de asegurar la movilidad interprovincial y se ha abierto a doctores de todo el mundo, preferentemente de origen indio, en virtud de los recientes acuerdos firmados con universidades indias en el contexto de la A4. El número de solicitudes sigue con una tendencia creciente, y este año se han recibido un total de 170 de las cuales 46 estaban dirigidas a la UAM (14 solicitudes más que el año anterior), 3 procedentes de

candidatos de universidades de la India. La resolución de la convocatoria, con las seis plazas asignadas a nuestra universidad, se aprobó en Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2011.

6.6. Ayudas a la Movilidad para Estudiantes en la fase de investigación de Doctorado

La movilidad de profesores e investigadores es uno de los elementos centrales para el crecimiento personal y la cooperación internacional, aumentando la calidad y dando solidez al sistema universitario. La Universidad Autónoma de Madrid recoge en sus estatutos (Art.68.6) la importancia de la movilidad de sus profesores e investigadores, indicando que “La Universidad fomentará la plena formación científica y docente del personal docente e investigador en formación, facilitando las estancias en otros centros superiores de investigación, dentro de las disponibilidades presupuestarias y de personal”. Dentro de esta línea de actuación la convocatoria de ayudas para estancias breves en España y en el extranjero para personal docente e investigador de la Universidad Autónoma de Madrid deja abierto el periodo de solicitud durante todo el año, con objeto de que nuestros jóvenes investigadores puedan adaptar en todo momento su petición a las necesidades reales del trabajo. Las solicitudes son evaluadas y adjudicadas en tres periodos del año: el mes de mayo, el mes de septiembre y el mes de diciembre. En cada uno de estos periodos son evaluadas las solicitudes presentadas hasta el último día hábil del mes anterior. Durante el curso 2010-2011 todas las solicitudes presentadas que reunían los requisitos exigidos en la convocatoria han sido aprobadas.

6.7. Institutos y Centros de investigación

6.7.1. Institutos de investigación sanitaria

Los Institutos de Investigación Sanitaria constituyen una de las líneas de actuación prioritarias de la Acción Estratégica en Salud del Plan Nacional de Investigación. Constituyen estructuras físicas estables nucleadas a través de los Hospitales del Sistema Nacional de Salud, con una activa participación de Universidades y otros Organismos Públicos de Investigación, cuya misión es facilitar la interacción entre investigadores básicos y clínicos. Los que son acreditados externamente por el Instituto de Salud Carlos III entran a formar parte de una red de Institutos del SNS de excelencia científica y asistencial. La UAM firmó durante el curso 2009-2010 convenios específicos con los cinco institutos que actualmente se han constituido en la Comunidad de Madrid, tres en hospitales asociados a la Facultad de Medicina, Hospital Universitario La Paz (IdiPaz), Hospitales Universitarios de La Princesa, Niño Jesús y Santa Cristina (IIS IP), La Fundación Jiménez Díaz (IIS FJD), y en los Institutos de Investigación Sanitaria de los Hospitales universitarios 12 de Octubre (IIS i+12) y Ramón y Cajal (IRYCIS).

Durante el curso 2010-2011 se han acreditado los cinco institutos de Investigación Sanitaria en los que participa la UAM lo que supone un impulso importante para la investigación biomédica en la Comunidad de Madrid. De los cinco IIS, los tres pertenecientes a los hospitales asociados a la Facultad de Medicina de la UAM están incorporados al CEI UAM+CSIC y constituyen una apuesta importante del plan estratégico del eje de biología, biomedicina y biotecnología del mismo.

6.7.2. Centros Mixtos UAM-CSIC

El proyecto del CEI UAM+CSIC tiene entre sus objetivos desarrollar una estrategia de investigación cooperativa basada en la agregación y suma de esfuerzos con otras instituciones, fundamentalmente con el CSIC, que continua y refuerza la apuesta de nuestra universidad desde sus orígenes. Actualmente se encuentran en los campus de Cantoblanco y Medicina cuatro centros propios de investigación del CSIC, al que hay que añadir el Instituto de Microelectrónica de Madrid situado en Tres Cantos, y cinco centros mixtos UAM-CSIC, que desarrollan una investigación muy competitiva en diversas áreas de conocimiento. Durante el curso 2010-2011 se ha finalizado la construcción y el equipamiento de los dos nuevos centros mixtos del campus de Cantoblanco, el Instituto de Investigación en Ciencias de la Alimentación (CIAL, centro mixto UAM-CSIC) y el Centro de Física Teórica y Matemáticas (CFTMAT), donde desarrollarán su actividad los investigadores pertenecientes al instituto de Física Teórica (IFT, centro mixto UAM-CSIC) y el Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT, centro mixto CSIC-UAM-UCM-UC3M).

El CIAL se encuentra totalmente operativo, y el traslado de los grupos de investigación se produjo durante el segundo semestre de 2010. Fue oficialmente inaugurado el 24 de marzo de 2011. El CIAL está destinado sin duda a ocupar una posición muy relevante en la investigación nacional y europea de ciencias de la alimentación.

El Instituto de Ciencias Matemáticas y el Instituto de Física Teórica se han trasladado a principios de 2011 al nuevo edificio. El CFTMAT consta de una parte central dedicada a servicios comunes y dos alas que albergan al IFT y al ICMAT respectivamente, en dos bloques de 5 alturas cada uno con despachos y salas de seminarios y reuniones. Este edificio singular es, sin duda alguna, la mayor infraestructura realizada en España para la investigación en Física Teórica y Matemáticas, lo que permitirá que puedan surgir importantes sinergias entre en ambas disciplinas en los próximos años y que coloca al CEI UAM+CSIC en una posición privilegiada en las mismas.

6.7.3. Institutos Universitarios de Investigación

Nuestra universidad tiene una docena de Institutos Universitarios, algunos de ellos con una larga tradición y una investigación muy competitiva. El Campus de Excelencia Internacional ha situado en una posición clave a los institutos universitarios de investigación, ya que debido al carácter típicamente transversal de sus actividades, no coincidente con el entorno de los Departamentos, pueden desempeñar un papel estratégico en la integración de la investigación de nuestra universidad y su conexión con instituciones externas y con la sociedad. Durante el curso 2010-2011 se han mantenido diversas reuniones con los directores de los institutos con el objeto de introducir medidas que permitan su fortalecimiento y consolidación como centros de investigación competitivos en el horizonte de la UAM-2015.

6.7.4. Otros centros de investigación del campus de Cantoblanco

En el campus de Cantoblanco desarrollan también su actividad científicos pertenecientes a dos Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEAS), el IMDEA Nanociencia y el IMDEA Alimentación, que están destinados a convertirse en referentes internacionales en sus áreas respectivas. La primera piedra del IMDEA

nanociencia fue colocada por la presidenta de la Comunidad de Madrid el 13 de Enero de 2010 y actualmente el edificio se encuentra finalizando su construcción. En el caso del IMDEA Alimentación es previsible que las obras del edificio comiencen en el año 2012. También existe en el contexto del Campus de Excelencia Internacional un convenio de colaboración con el IMDEA Ciencias Sociales, localizado en la proximidad del Campus con el objetivo de poner en marcha programas conjuntos de docencia e investigación en esta importante área de conocimiento. También se encuentran en fase avanzada de negociación la firma de convenios con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas y el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, lo que permitirá su completa integración en el CEI UAM-CSIC.

6.8. Infraestructuras científicas y Servicios de Apoyo a la Investigación

6.8.1. Centro de Microanálisis de Materiales

El curso 2010-2011 ha venido marcado para el Centro de Microanálisis de Materiales por la implantación de un sistema de calidad ISO9001:2008. El sistema, para el cual se espera obtener la certificación antes de que finalice el 2011, abarca todo lo relacionado con el suministro de haz de iones, desde el personal técnico del centro o la adquisición de bienes y servicios hasta la operación del acelerador de iones. Como consecuencia de la implantación del sistema, el CMAM ha desarrollado un nuevo método de petición de tiempo de haz, basado en una aplicación web, que permite a los usuarios conocer en todo momento en qué estado se encuentra su solicitud. Para la evaluación de éstas, el centro cuenta con un panel internacional de expertos, que garantiza la calidad de las propuestas admitidas y la transparencia de todo el proceso. Adicionalmente, la Universidad Autónoma ha creado un Comité Científico Asesor del vicerrectorado de investigación, que evalúe y asesore la actividad del centro durante los próximos años. En 2011 la UAM ha renovado, con la Fundación Parque Científico de Madrid, el convenio de colaboración que permite, a usuarios externos al CMAM, el acceso a sus instalaciones. Dicho convenio se ha firmado por un año, con posibilidad de renovación, y pretende potenciar el uso de la infraestructura a través de un plan de promoción de la instalación por parte de la FPCM.

Durante el curso 2010-2011, el centro ha recibido tres visitas de corta duración de expertos internacionales que han contribuido al desarrollo de las nuevas líneas de haz. Este desarrollo lleva asociado la formación, por parte del personal técnico del CMAM, en nuevas tecnologías.

El CMAM participa, como laboratorio de la Red de Laboratorios de la Comunidad de Madrid, en el desarrollo del programa de actividades de I+D multidisciplinares de la Instalación Científico-Técnica Singular del Centro de Tecnologías para la Fusión (Technofusión), dentro de la Convocatoria de Programas de actividades de I+D entre Grupos de Investigación de la Comunidad de Madrid. Esta participación ha permitido disponer de fondos para adquirir parte de un nuevo sistema de espectrofotometría para el análisis in-situ de la luminiscencia durante la irradiación con iones.

Durante este curso, el CMAM ha promovido la firma de convenios de colaboración entre la Universidad Autónoma y la Universidad de Santiago de Chile y entre la Universidad Autónoma y la Agencia Internacional para la Energía Atómica. La actividad del centro en actividades de formación y de divulgación se ve reflejada en su participación en numerosos cursos de doctorado, tanto de la propia UAM como

interuniversitarios, la participación en las jornadas de promoción de la Física entre estudiantes de bachillerato, en la Semana de la Ciencia de Madrid, y durante el mes de julio, en el Campus de Verano de la UAM.

6.8.2. Centro de Computación Científica

El Centro de Computación Científica (CCC-UAM), cumpliendo su principal cometido de suministrar recursos de computación a la comunidad universitaria, tiene a disposición de los investigadores del campus un total de 532 CPUS, con 1590 cores dedicados al cálculo, y un total de 12 Tb de almacenamiento en disco. Durante el año 2010 han estado activos 42 proyectos de cálculo masivo, que han supuesto un consumo de 736 años de CPU, lo cual supone un incremento del 388% con respecto al tiempo consumido en el 2009. Existen a disposición del usuario más de 50 programas de cálculo, aparte de los de producción propia que mantienen distintos grupos de investigación. Los tiempos de espera se han logrado reducir hasta una media de diez minutos, reducción que supone un orden de magnitud desde el año 2009.

El incremento de los recursos de cálculo ha hecho necesaria una reforma de las instalaciones del CCC-UAM que permitirá albergar teóricamente más de diez mil cores de cálculo, asegurando el crecimiento futuro. El CCC-UAM se ofrece así como servicio centralizador de equipos de cálculo en el campus de excelencia internacional UAM+CSIC. En 2010 se firmaron dos convenios de alojamiento/administración de equipos, existiendo un total de 11 en la actualidad.

Se impartieron 10 cursos en el laboratorio de simulación, de los cuales la mitad fueron impartidos por personal del CCC-UAM con el objetivo de difundir el conocimiento en administración de sistemas y programación. Actualmente hay tres manuales publicados relativos a estos cursos, siendo Alberto Luna y Pablo Sanz los autores de los mismos, y que han tenido que ser reimpresos debido a su demanda. Se encuentra en vías de aceptación un cuarto manual sobre programación en Shell scripts.

Actualmente el CCC-UAM está pendiente de la firma de un convenio para formar parte de la Red Española de Supercomputación, verdadera referencia nacional de la computación masiva.

6.8.3. Servicio Interdepartamental de Investigación (SIIdI)

En el año 2010, se inició un proceso de consolidación y estabilización de la estructura del SIIdI así como, de la composición del personal científico-técnico integrante de sus laboratorios. En el mes de Junio de 2011 se ha recibido la Auditoría externa de AENOR obteniendo resultados muy satisfactorios en lo que respecta a la gestión del Sistema de Calidad, su integración en la Gestión de la Dirección y sus resultados hasta nivel de laboratorios.

En 2010 se ha producido un incremento de usuarios hasta un total de 899 que significa un 18 % más que en el año 2009; sin embargo, esto correspondió a un menor número de muestras analizadas con un total de 26.219, aproximadamente a un 22 % menos que el año anterior. Este comportamiento es atribuible a dos factores principales: a) la disminución de las dotaciones económicas de los proyectos de investigación y b) el aumento, en algunos laboratorios, de los usuarios de tarifa C (personal externo y empresas privadas). Por su parte, los tiempos promedios de respuesta a los usuarios se mantuvieron alrededor de los mismos indicadores del año 2009.

Se han presentado solicitudes de infraestructura para la adquisición y renovación de equipos a la convocatoria del MICINN de 2010 que aún no ha sido resuelta. Es importante resaltar, la firma de un Convenio de Colaboración UAM - Bruker España S.A., de gran interés para el SIdI y la UAM, con la creación del “Aula Bruker” un laboratorio de referencia en TXRF para la comunidad científica nacional y europea. Durante 2010 también se ha avanzado en la mejora de la calidad de las condiciones de trabajo de los laboratorios aplicándose medidas concretas en coordinación y con el apoyo total del departamento de Prevención y Seguridad Laboral de la UAM.

En 2011 se han realizado las jornadas “Investiga SIdI” que fueron inauguradas por el rector el 23 de Mayo en la Facultad de Ciencias y el vicerrector de investigación el 24 de Mayo en la Facultad de Medicina, y que se han extendido hasta el día 3 de Junio. Han consistido en conferencias, exhibición de pósteres y visitas guiadas a los laboratorios, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad científica del campus y de otras instituciones la amplia variedad de metodologías que se realizan en el SIdI y su aplicabilidad en diferentes campos de investigación. Las jornadas han tenido un éxito notable y han contado con la participación de un considerable número de investigadores de la UAM y otras instituciones y con la dedicación profesional y entusiasta de todo el personal del SIdI.

6.8.4. Servicios Generales de Apoyo a la Investigación Experimental (SEGAINVEX)

El número de instrumentos científicos desarrollados y construidos en el SEGAINVEX ha aumentado en 2010. Se han realizado en total más de 1300 trabajos, un 2.5% más que en 2009, repartidos entre las secciones de fabricación en mecánica, electrónica y vidrio. Todas las secciones han tenido una demanda notable, fabricándose instrumentos para la UAM (que representa un 80% de los trabajos realizados), y para los institutos del Campus. Este indicador es un buen ejemplo de la transformación que promueve el CEI UAM+CSIC, hacia el óptimo rendimiento, de los recursos y de la capacidad creativa de nuestro Campus.

La mitad de los trabajos se encargaron a la sección de mecanizado, que se ha beneficiado, durante 2010, de la entrada en producción una fresadora de control numérico. Se ha formado a dos técnicos en el uso de la instalación, y se está trabajando en herramientas informáticas integradas con la fabricación, para reducir el tiempo entre el diseño y la fabricación. La sección de electrónica es la de mayor facturación. Se han construido instrumentos originales, que incorporan las últimas tecnologías de comunicación con el usuario, como el control por el puerto USB, habiéndose desarrollado, en el SEGAINVEX, el software y hardware necesarios. La sección de vidrio ha sido muy demandada, y ha realizado numerosos trabajos para todo el Campus, desde pequeños instrumentos específicos para aplicaciones en Química o Biología, hasta sistemas que permiten trabajar fácilmente con líquidos criogénicos.

La planta de licuefacción de helio ha suministrado, a la UAM, el CSIC, y a otros institutos, 40623 litros de helio líquido durante 2010, casi un 30% más que en 2009. La tasa de pérdidas de helio gas se ha situado en el valor más bajo alcanzado durante los últimos 10 años, en el 16,6 %, frente a 22 % de pérdidas con la anterior planta de licuefacción. Cabe destacar que la contratación de un técnico por parte del CSIC para apoyar el suministro de helio, mencionada en el informe del año pasado, no se ha llevado a cabo aunque esperamos que tenga lugar a la mayor brevedad posible. Dentro del contexto del CEI UAM+CSIC, al igual que en otros servicios de apoyo a la

investigación, se realizarán a medio plazo inversiones en instrumentación con las mejores prestaciones y se mejorará su visibilidad y eficacia.

6.8.5. Laboratorio/Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio Arqueológico (SECYR)

Durante el curso 2010-2011, el SECYR se ha centrado en trabajar y mejorar dos de sus actividades más importantes: a) desarrollar los protocolos de calidad obtenidos con la certificación ISO-9001, implementado mejoras en algunos de ellos e introduciendo otros nuevos, que han sido certificados positivamente en la inspección de control de enero de 2011; b) promocionar la labor y actividades del SECYR en otras instituciones que cuidan o investigan el Patrimonio Cultural fuera de nuestro entorno universitario del Campus Madrid. El SECYR es el único laboratorio certificado en España para el desarrollo de trabajos de conservación y restauración de bienes de Patrimonio Cultural, y en este momento otros centros lo están tomando como modelo para establecer Sistema de Calidad que obtengan el mismo reconocimiento en este campo.

En el ámbito de las actividades rutinarias del SECYR, el trabajo ha seguido centrándose en el apoyo a la investigación a numerosos proyectos de I+D+i de la UAM, de otras Universidades o Centros de Restauración y de empresas, coleccionistas o anticuarios, realizando *registros analíticos* para investigar la tecnología y el estado de conservación de los bienes arqueológicos que han de intervenir en el laboratorio. Hay que destacar la importancia que tienen las *actividades propias de restauración/conservación*, gestionando varios proyectos donde se han restaurado objetos arqueológicos de distinta naturaleza. El número de piezas analizadas arqueométricamente o restauradas al completo han superado las 125, con un incremento del 20% respecto al año anterior. Ello nos ha permitido captar recursos externos, en un momento de recesión en las inversiones en bienes patrimoniales.

El ámbito de externalización del SECYR, un objetivo también importante en el marco del CEI UAM+CSIC, se ha realizado promocionando su labor en medios de comunicación (TVE) o en programas de difusión científica para estudiantes de Bachillerato en Institutos de Secundaria y Bachillerato dependientes de la UAM. También se han promovido visitas de profesionales de otros centros con el fin de hacer visible la actividad del SECYR más allá de nuestro campus. Para poder apoyar esta línea de trabajo, también se está preparando en colaboración con el CMAM un Convenio con los Laboratorios de los Muesos Vaticanos y en otro con el INAH a través de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museología (ENCRyM) de México, que detenta una Cátedra UNESCO de Bienes Culturales para impartir un Título Propio dedicado a la Especialización en Patrimonio Cultural, y que en la actualidad se está ya impartiendo en la UAM.

6.8.6. Gabinete Veterinario

El Gabinete Veterinario tiene como norma la utilización responsable de animales de experimentación, fomentando entre los investigadores la reducción del número de animales a utilizar, así como el empleo de técnicas de refinamiento que garanticen su bienestar. El número de animales utilizados en 2010 asciende a 5904, correspondientes a las diez especies animales que se alojan en estas instalaciones.

Durante el Curso 2010-2011 ha prestado sus servicios a 34 grupos de investigación de la UAM, correspondientes a las Facultades de Medicina, Biología y Psicología, 52 grupos de investigadores vinculados al Campus de Excelencia UAM+CSIC, otras Universidades de la Comunidad de Madrid, Institutos de Investigación de Hospitales públicos de la Comunidad de Madrid, centros de Investigación del Instituto de la Salud Carlos III y 2 Universidades de otras Comunidades Autónomas.

El Gabinete Veterinario ha organizado cursos de formación según las exigencias del R.D. 1201/2005 de 12 de Octubre sobre “Protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos” destinados al personal investigador, técnicos y cuidadores de animales que necesita obtener su acreditación para desarrollar su actividad. Los cursos se han impartido en la UAM, y han sido organizados por el Gabinete Veterinario de forma propia o en colaboración con otros centros e instituciones. Finalmente es importante resaltar que el personal del Gabinete Veterinario forma parte de los Comités éticos para la Investigación de varias instituciones; Universidad Autónoma de Madrid; Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Hospital Universitario La Paz; Instituto de la salud Carlos III; Instituto Nacional de Investigación Tecnológica Agraria y Alimentaria.

6.8.7. Servicio de Investigación

Durante el curso 2010-2011 se han realizado una serie de reformas estructurales en el servicio de investigación y se están poniendo en marcha diversos mecanismos cuyo objetivo es dotar a la UAM de una gestión ágil, flexible y eficaz de los recursos y dotar a los grupos de investigación con un soporte de gestión adecuado. Un ejemplo es la reciente puesta en marcha de la tarjeta del investigador.

Asimismo, en colaboración con la CRUE, se organizó una jornada de auditorías europeas que logró reunir a especialistas de todas las universidades españolas. En relación con el futuro marco estratégico de I+D europeo “Horizon 2020” se elaboró la posición común de las universidades en relación al Green Paper y al Comunicación sobre Simplificación de la Comisión Europea tratando de esta manera de contribuir al futuro esquema de financiación europeo de la I+D que se implantará a partir de 2014.

6.8.8. Comité de ética de la investigación

En el curso académico 2010-2011 el comité de ética de la investigación (CEI-UAM) ha evaluado ochenta y tres proyectos de investigación, de los cuales cincuenta han sido informados favorablemente. Además dentro del seno del comité se ha discutido y acordado la realización de un Código de Buenas Prácticas Científicas a semejanza del que ya tienen otras universidades. Uno de los aspectos que quedan pendientes y que se realizará en el último trimestre de 2011 es una campaña de información en todas las Juntas de Centro de la existencia y funcionamiento del Comité de Ética de la Investigación de la UAM, presentando en los centros el documento “Aspectos éticos de la intervención de estudiantes de la UAM como sujetos de investigación” y otros aspectos relacionados con la presentación de proyectos.

7. TECNOLOGÍA, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN

7.1. Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC

7.1.1. Convocatorias Fortalecimiento, Financiación Adicional e Innocampus 2010

Durante 2010 la Universidad ha concurrido a tres convocatorias del programa Campus de Excelencia:

- Subprograma Fortalecimiento 2010 del Ministerio de Educación.
- Subprograma Financiación Adicional 2010 del Ministerio de Educación.
- Subprograma Innocampus 2010 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Como ya se informó en el Claustro de julio de 2010, en los dos primeros subprogramas la UAM presentó las siguientes propuestas para Fortalecimiento por un total de 1.440.000 euros:

1. Proyección estratégica de los Centros de Formación Profesional en el Campus.
2. Escuelas de Doctorado e Internacionalización de los Posgrados UAM.
3. Programa de Atracción de Talento.
4. Adaptación de habitaciones en el Colegio Mayor “Juan Luis Vives”.
5. Campus Transfronterizo UAM-Universidad de París Dauphine.
6. Programa Aula 2015.

A su vez, la UAM presentó al subprograma de Financiación Adicional las siguientes seis acciones, con un presupuesto global de 10.240.000 euros

1. Edificio Plaza Mayor de la UAM.
2. Desarrollo del Portal Institucional.
3. Administración Electrónica.
4. Plan de Comunicación.
5. Nueva acometida eléctrica.
6. Planificación estratégico-urbanística del Campus.

La resolución de ambos programas tuvo lugar tras el Claustro de julio de 2010. En el subprograma de Fortalecimiento se concedieron a la Universidad ayudas por un total de 555.000€ en la modalidad de subvención repartida entre las siguientes acciones:

- Proyección estratégica de los Centros de FP en el Campus: 70.000€
- Programa de Atracción de Talento: 100.000€
- Adaptación de habitaciones en el CM “Juan Luis Vives”: 70.000€
- Programa Aula 2015: 315.000€

A su vez, en el Subprograma de Financiación Adicional, la UAM recibió una ayuda global de 2.800.000€ en un préstamo a 15 años con tres de carencia, que en el presupuesto de 2011 se ha incorporado mayoritariamente al proyecto de Plaza Mayor de la UAM.

En lo que respecta a la convocatoria 2010 del subprograma Innocampus, la UAM presentó en el mes de septiembre de 2010 las siguientes seis acciones, con un presupuesto de 6.033.000 €

- Implantación de plataformas científico-tecnológicas en Citometría, Microscopia Confocal, Microscopía Electrónica, Modelos Animales y Producción de Proteínas Recombinantes y Anticuerpos.
- Implementación de plataformas científico-tecnológicas en Ciencia de los Alimentos.
- Equipamiento del Centro de Nanofabricación.
- Mejora de los laboratorios y la infraestructura de investigación en áreas prioritarias del CEI UAM+CSIC.
- Actualización del Nodo de Supercomputación del CEI UAM+CSIC.
- Proyección del canal de transferencia del CEI UAM+CSIC en su entorno económico.

En la resolución la UAM obtuvo una ayuda de 6.033.000€, a destinar a infraestructuras, instalaciones y equipamiento científicos, en un préstamo a 15 años con tres de carencia, repartido entre las siguientes acciones:

- Implantación de plataformas científico-tecnológicas en Biología y Biomedicina: 2.120.000 €
- Implementación de plataformas científico-tecnológicas en Ciencia de los Alimentos: 550.000€
- Equipamiento del Centro de Nanofabricación: 1.050.000€
- Mejora de los laboratorios y la infraestructura de investigación: 1.813.000€
- Actualización del Nodo de Supercomputación: 500.000€

7.1.2. Convocatoria Fortalecimiento 2011

En 2011 y hasta este momento la Universidad sólo ha concurrido a la convocatoria del subprograma de Fortalecimiento 2011. Dicha convocatoria ha tenido en 2011 un foco muy definido en una serie de áreas concretas de actuación. Si bien este enfoque limita y estrecha de alguna manera las posibles solicitudes, es también indicativo de aquellas direcciones que el Ministerio quiere marcar a las Universidades para su orientación en el programa Campus de Excelencia. De ahí el interés de estudiar con algún detalle aquellos proyectos que obtengan ayudas en áreas en las que la Universidad pueda concurrir sin éxito. De cualquier modo, en abril de 2011 se presentó una petición de ayuda de 1.980.000 euros para las siguientes 13 acciones en la modalidad de Consolidación:

1. Puente Internacional con la Universidad Paris Dauphine (A.1).
2. Puentes internacionales A4U (A.2).
3. A4U Recruiting BRIC talent (A.3).
4. Programa Aula 2015 (A.4).
5. Espacios sociales del aprendizaje (A.5).
6. A4U EEEs y Sociedad (A.6).
7. Atracción de talento al CEI UAM+CSIC (A.7).
8. Establecimiento de redes de colaboración FP-Universidad-Empresa (A.8).
9. Arranque de la Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC (A.9).
10. Ecosistema emprendedor Madrid Norte (A.10).

11. El CEI UAM+CSIC divulga su ciencia en La Corrala: un campus abierto. (A.11).
12. Extender y potenciar el compromiso social de la universidad. (A.12).
13. Evaluación y desarrollo competencial on line (A.13).

A su vez, y en la modalidad de Colaboración Público-Privada la Universidad presentó las siguientes 8 acciones con un presupuesto global de 470.000€:

1. Organización de encuentros con premios Nobel (B.1).
2. Campus Científico de Verano B.2).
3. Formación de Gestores de la Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC (B.3).
4. Fomento del emprendimiento e impulso a la investigación aplicada (B.4).
5. Auditoría de laboratorios sostenibles (B.5).
6. El Centro Cultural La Corrala-UAM como espacio inclusivo de creatividad (B.6).
7. Señalética para la discapacidad. (B.7).
8. Nuevos recursos tecnológicos para la educación en igualdad. (B.8).

En estos momentos se ha publicado el acta de la Comisión Técnica, donde de manera provisional se prevé la concesión a la Universidad de las siguientes ayudas como subvención en la modalidad de Consolidación:

- Puente Internacional con la Universidad Paris Dauphine (A.1) y Puentes internacionales A4U (A.2): 142.578€
- A4U Recruiting BRIC talent (A.3): 135.728€
- Programa Aula 2015 (A.4) y Espacios sociales del aprendizaje (A.5): 516.697€
- Atracción de talento al CEI UAM+CSIC (A.7): 190.000€
- Arranque de la Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC (A.9): 140.000€

A su vez, y en lo que respecta a la modalidad de Colaboración Público-Privada, se prevé de manera provisional la concesión a la Universidad de las siguientes ayudas:

- Campus Científico de Verano en la UAM (B.2): 22.000€
- Formación de Gestores de la Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC (B.3): 10.000€
- Fomento del emprendimiento e impulso a la investigación aplicada (B.4): 95.000€
- Señalética para la discapacidad. (B.7): 16.000€
- Nuevos recursos tecnológicos para la educación en igualdad. (B.8): 12.000€

Esto supone un total global de 1.280.003€, que se desglosan en 1.125.003€ en la modalidad de Consolidación y 155.000€ en la de Colaboración Público-Privada.

7.1.3. Auditoría del período 2009-2010 del CEI

El Ministerio de Educación ha dado ya los primeros pasos para la evaluación de los distintos proyectos que han ido obteniendo las menciones de Campus de Excelencia bien con carácter nacional o bien regional. En esta dirección, durante 2011 se va a efectuar una auditoría de los proyectos que recibieron tales menciones en 2009, entre los que está el proyecto CEI UAM+CSIC.

A tal fin la Universidad remitió a finales de abril un informe de seguimiento donde, además de un resumen global del plan estratégico, se revisaban las principales acciones desarrolladas en estos años así como previstas para 2011. El informe de seguimiento abordaba también el modelo de gobernanza previsto para el CEI UAM+CSIC y se presentó en el Consejo de Gobierno del 13 de mayo de 2011.

En los días 1 y 2 de junio se produjo la visita de una delegación del Ministerio compuesta por los profesores D. Francisco Gracia (de la Universidad de Córdoba) y D. Francisco Ruiz (de la Universidad de Castilla la Mancha), acompañados de D. Luis Delgado, Subdirector General de Modernización e Internacionalización Universitaria del Ministerio. A lo largo de esos dos días tuvieron lugar un total de 8 sesiones, en las que se revisó el proyecto general del CEI UAM+CSIC y su desarrollo hasta el momento, las actuaciones de las áreas de Investigación, Transferencia, Territorio, Docencia y Adaptación al EEES y Campus, así como una breve presentación por los auditores de su informe provisional.

La primera impresión tras la visita fue positiva, pues si bien los auditores señalaron aspectos como un arranque inicial un tanto lento, la necesidad de no diluir el objetivo de alcanzar áreas de excelencia internacional reconocida o los potenciales problemas de articulación de la gobernanza, también se recalcó por los auditores el magnífico punto de partida, la gran fortaleza en investigación, la notable actividad en transferencia, los muy positivos compromisos en cooperación, atención a la discapacidad y proyección del Campus en su territorio, la gran potencialidad de los Campus de Cantoblanco y Medicina y, finalmente, el reconocimiento de la UAM como una Universidad de referencia. También se ha destacado la alta participación de personal de la UAM y del CSIC, con cerca de 50 personas de todos los colectivos, así como el alto nivel de respuesta institucional.

En estos momentos se está a la espera del informe definitivo y de la culminación del proceso de Auditoría con una presentación pública del proyecto CEI UAM+CSIC en el mes de octubre.

7.1.4. Asociación para el Desarrollo del CEI UAM+CSIC

La Asociación, constituida inicialmente por la UAM, el CSIC y la Asociación para el Fomento de la Innovación en Madrid Norte (Innormadrid), tiene la misión principal de desarrollar y hacer un seguimiento de la ejecución de la estrategia compartida de calidad e internacionalización del Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC, partiendo de los objetivos planteados en su Plan Estratégico, y siendo proactiva en la búsqueda de nuevas iniciativas que creen valor a las agregaciones de las instituciones.

Sus ámbitos naturales de actuación son, por tanto, la puesta en marcha y seguimiento de los programas conjuntos recogidos en el proyecto, el impulso de nuevas agregaciones estratégicas en estructuras de investigación y transferencia, la comunicación y proyección tanto nacional como internacional del CEI, así como otros proyectos de naturaleza y características similares que puedan surgir en el desarrollo del Plan Estratégico del CEI UAM+CSIC. También actuará como punto de ingreso y articulación de las nuevas agregaciones al CEI UAM+CSIC que se vayan produciendo.

La Asociación se rige principalmente por la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo. Se ha suscrito un convenio por los tres socios iniciales, aprobado ya por el Consejo de Gobierno

de la UAM y la Asamblea de Innormadrid y pendiente de la firma del Secretario de Estado de Investigación del MICIN para el CSIC y con un modelo jurídico desarrollado en sus estatutos, que se aprobarán en la primera Asamblea que se celebrará el próximo 18 de julio de 2011.

De acuerdo a sus estatutos, el órgano principal de gobierno es la Asamblea de la Asociación, formada inicialmente por sus socios fundadores. Los estatutos definen también un Comité Director, que actúa por delegación de la Asamblea con el encargo de impulsar, dirigir y supervisar las grandes áreas arriba descritas. Los miembros actuales del Comité Director son el Vicerrector de Investigación de la UAM, el Vicerrector de Innovación de la UAM, el Vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales del CSIC, la Vicepresidenta de Investigación Científica y Técnica del CSIC, y el Presidente de la Asociación de Empresarios de Alcobendas, AICA. A su vez, el Director Ejecutivo es Fernando Casani, profesor y exgerente de la Universidad.

Para su funcionamiento ordinario el Comité Director ha constituido las siguientes comisiones de coordinación y gestión:

1. Investigación.
2. Posgrado.
3. Consorcio de campus (previsto en el plan estratégico de 2009).
4. Transferencia del conocimiento.
5. Comisión de comunicación y visibilidad.

Además de las anteriores, se constituirán también una comisión de Relaciones Institucionales para la relación, colaboración y coordinación con las demás agregaciones, en concreto, los ayuntamientos de la zona norte de Madrid, el Parque Científico de Madrid, el Instituto de Salud Carlos III y sus centros CNIO y CNIC, así como para abordar la relación entre el CEI y la Formación Profesional zona norte de Madrid. Esta comisión abordará también las actividades de vinculación con la Asociación Nacional de Campus de Excelencia, sus homólogos europeos y otros socios internacionales de referencia para el CEI. En paralelo a estos desarrollos, se han iniciado también los trabajos de la nueva página web del CEI UAM+CSIC, donde se tendrán en cuenta las exhaustivas recomendaciones efectuadas en el informe de seguimiento y, además, la documentación relativa a las distintas convocatorias del programa Campus de Excelencia se encontrará disponible en breve para toda la comunidad universitaria.

7.1.5. Planes Estratégicos de Centros de la UAM

Tras unos primeros contactos exploratorios en el primer semestre de 2010, el proceso de elaboración de los Planes Estratégicos de los Centros se inició en octubre de 2010 con una Jornada de Trabajo orientada a aspectos metodológicos de planificación estratégica adaptados a la realidad de la UAM y sus Centros. En ella se evaluó la situación de partida de cada centro, un diseño del proceso de elaboración de planes, una evaluación del soporte metodológico necesario y la elaboración de un documento-guía para los Centros.

Tras la convocatoria y resolución de un concurso para la prestación de asistencia técnica, el desarrollo de los planes se inició a nivel general en el mes de marzo de 2011, con una primera fase planificada hasta finales de julio. El proceso se ha desarrollado en tres etapas, una primera de determinación y análisis de la situación de partida de cada Centro, una

segunda de diagnóstico y una tercera de formulación estratégica que en su momento desembocará en los documentos estratégicos de cada uno de los Centros. A estas tres primeras etapas seguirán ya con un calendario más amplio, una cuarta de implantación de los planes y una quinta de seguimiento.

Naturalmente, la implantación de los planes de los Centros y del Plan Estratégico del CEI UAM+CSIC requiere una coordinación estrecha entre Decanatos y Rectorado y en un ámbito de comunicación y discusión abiertas y transparentes bajo un modelo de liderazgo compartido, con el objetivo final de alcanzar unas metas a la vez ambiciosas y realistas, abordables tanto dentro del marco de los recursos de la Universidad como a través de la captación de medios externos que vendrán como consecuencia de la calidad y atractivo de los proyectos concretos.

7.2. Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP)

La Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP) ha atendido entre el 1 de septiembre de 2010 al 20 de junio de 2011 aproximadamente 90 peticiones sobre información institucional de la Universidad, el 75% internas (Órganos de Gobierno, Centros, Departamentos, y demás servicios de la UAM), y el 25% externas (INE, Ministerio de Educación, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid), proporcionando los datos para cada solicitud.

Durante el curso 2010/11 la OAP se ha encargado de recopilar los datos para las convocatorias del Campus de Excelencia Internacional (CEI) y para la convocatoria de Planes Estratégicos de Centros. También se ha encargado de elaborar los indicadores requeridos para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster.

La función de difusión estadística que realiza la OAP se ha llevado a efecto mediante la actualización y mantenimiento de la página web de la OAP, que pretende ofrecer una información estadística amplia y actualizada de las actividades que realiza la Universidad Autónoma de Madrid. Con esta finalidad, actualmente se está procediendo a la elaboración del anuario estadístico “UAM en Cifras” correspondiente al curso académico 2010/11, así como a la inclusión de gráficos de evolución con información referente a los últimos diez cursos académicos.

La página web de la OAP, <http://www.uam.es/oficina-ayp> contiene enlaces a servicios de la UAM, , muestran estadísticas de su actividad, y se anima a la comunidad universitaria a difundir los datos disponibles.

De manera más concreta, las actividades más destacadas realizadas por la OAP en el curso 2010-2011 han sido:

- Elaboración de las plantillas para el cálculo correspondiente a la Subvención Básica por Docencia (SBD) y Subvención Básica por Investigación (SBI) para la aplicación del reparto presupuestario por departamentos.
- Recopilación de la información para la elaboración de indicadores:
 - Recopilación de datos y elaboración de indicadores para las convocatorias del Campus de Excelencia Internacional (CEI).
 - Recopilación de datos y elaboración de indicadores para la convocatoria de Planes Estratégicos de Centros.

- Elaboración de los indicadores de la UAM para el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, que determina el reparto de los presupuestos entre las universidades.
 - Recopilación de los indicadores de “Satisfacción de los estudiantes”, “Inserción laboral”, “Rendimiento académico”, “Formación” y “Calidad” para el reparto presupuestario por centros de la UAM.
 - Elaboración de los indicadores para el reparto presupuestario por departamentos siguiendo los criterios del Modelo de Financiación de Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (Modelo de Financiación por Departamentos).
 - Elaboración de las estadísticas de la UAM para los organismos oficiales de ámbito nacional, autonómico y local.
 - Recopilación de datos y elaboración de los indicadores solicitados por “Thompson Reuters” para la elaboración del “Ranking Mundial de Universidades” de la revista “The Times Higher Education”.
 - Recopilación de los datos estadísticos de la UAM correspondientes al curso académico 2010/11 para la elaboración del anuario estadístico “UAM en cifras” y su difusión a través de la página web de la OAP.
- Participación en foros internos y externos de gestión de la información estadística universitaria:
 - Participación en la Comisión de Seguimiento y Calidad de los Estudios en la definición y elaboración de indicadores para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster.
 - Participación en el Seminario 'Getting to grips with rankings' organizado por la European University Association.
 - Participación de la OAP en la validación de informes requeridos para el Sistema de Información Integrada Universitaria (SIIU) del Ministerio de Educación.

Asimismo, se han desarrollado otras actividades de asesoramiento y apoyo técnico a estudios y proyectos de los vicerrectorados, decanatos y departamentos, colaboración con otros servicios de gestión universitaria para revisar y corregir datos, solucionar problemas de compatibilidad entre los sistemas informáticos de gestión y completar información en los sistemas fuente y de formación de estudiantes universitarios, con beca de apoyo en la Oficina de Análisis y Prospectiva, en gestión de bases de datos y de la información estadística.

7.3. Tecnologías de la Información

7.3.1. Proyectos finalizados

Gestión de identidades ID-UAM

Este proyecto ha permitido disponer de un sistema de Gestión de Identidades que posibilite la gestión de cuentas de usuario y permisos, el aprovisionamiento automático, sincronización de contraseñas, control de acceso y auto-servicio de gestión de contraseñas para los usuarios. Este proyecto se encuentra actualmente en fase de explotación y ya está planificada la puesta en producción del total de usuarios de los diferentes colectivos previamente identificados.

Consulta de notas vía dispositivos móviles ANDROID

La Universidad Autónoma de Madrid ha reforzado el sistema de gestión académica ofreciendo la posibilidad de utilizar esta aplicación en los teléfonos móviles Android. De ese modo, desde el 20 de mayo, los estudiantes pueden consultar sus expedientes académicos, a través de una aplicación creada por SIGMA Gestión Universitaria, desde móviles que dispongan del sistema operativo Android de una manera fácil y cómoda.

7.3.2. Proyectos en curso

Webs de los Centros

A raíz del “Marco de trabajo” desarrollado para los Portales de las Facultades dentro de la herramienta corporativa de gestión de contenidos de la UAM, se ha iniciado el proyecto que permitirá la publicación de los mismos en base a la construcción de los portales de la Escuela Politécnica Superior y de las facultades de Medicina, Filosofía y Letras, Formación de Profesorado y Educación, y Derecho que se unirán a la nueva web de la facultad de Psicología, inaugurada el mes de abril, y a las de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ciencias.

Pruebas de Acceso a la Universidad y Preinscripción (PAU)

Aprovechando la entrada en vigor del RD 1892/2008 de 14 de Noviembre que regula el acceso a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas, se han renovado todos los aplicativos de gestión que dan soporte a estos procesos, aportando las modificaciones tanto funcionales como técnicas requeridas.

Plan de Acción Tutorial (PAT)

El Plan de Acción Tutorial tiene por objeto recibir y orientar a todos los estudiantes de la Universidad mediante la tutoría personal de apoyo y seguimiento. El PAT se desarrollará desde el ingreso del alumno hasta la finalización de sus estudios buscando conseguir un aprovechamiento pleno de su experiencia formativa. Este notable esfuerzo de la Universidad se verá soportado por unos desarrollos informáticos específicos.

Telefonía IP

La UAM inició la instalación de una nueva infraestructura telefónica basada en Telefonía IP lo que permite integrar en una misma red IP las comunicaciones de voz y datos y sumarse a las infinitas posibilidades que ofrecen las últimas tecnologías. Para ello, la UAM ha contratado en modalidad de arrendamiento un nuevo sistema telefónico basado en telefonía IP, la migración del sistema actual de telefonía a éste nuevo sistema, y su mantenimiento por un período de 4 años.

Este proyecto se encuentra actualmente en fase final de ejecución en lo referente a la migración y despliegue de los nuevos terminales en todos los centros, acometiéndose el último centro, la Facultad de Ciencias, a lo largo del mes de Junio.

Administración Electrónica

La Administración Electrónica es un concepto que aparece como consecuencia de la convergencia entre las tecnologías de la información y las técnicas clásicas de Administración. La Administración Electrónica, intenta transformar las oficinas tradicionales, convirtiendo los procesos en papel en procesos electrónicos, con el fin de

obtener una oficina sin papeles. La Universidad Autónoma de Madrid, como consecuencia de la publicación de la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, se plantea la necesidad de realizar una implantación de este modelo de Administración electrónica.

Nuestra Universidad debe dar respuesta a la creciente expectación de los ciudadanos y entidades para que sus servicios sean más abiertos, flexibles y colaborativos. Los servicios públicos deben ofrecerse de manera eficaz y eficiente y potenciando una cultura de colaboración, mejorando la interoperabilidad entre las administraciones.

MOODLE – Plataforma e-learning

El uso de herramientas de e-learning como MOODLE se está imponiendo poco a poco entre el personal docente investigador en la UAM. En este sentido SIGMA tiene en curso un proyecto que permitirá la integración de los productos disponibles para el profesorado con esta herramienta de e-learning. Además se reforzará la integración entre gestión académica y gestión de identidades.

Integración SIGMA – OIM. LDAP

Este proyecto permitirá la integración del aplicativo SIGMA con el nuevo producto de gestión de identidades Oracle Identity Manager lo que posibilitará la automatización de procesos de alta y baja de usuarios en el sistema que facilitarán la asignación de servicios como pueden ser correo electrónico, generación del carné universitario, etc.

Asimismo, se abre el camino para mejorar la seguridad de la aplicación SIGMA integrando los usuarios de la misma en un directorio LDAP que permitirá gestionar los accesos a todos los servicios del usuario con una única contraseña.

Servicio de impresión para alumnos

Durante el curso académico 2011-2012 está previsto actualizar el sistema de impresión ofrecido a los estudiantes de la UAM. La oportunidad de mejora reside en la posibilidad de imprimir desde los portátiles personales de alumnos a través de la red inalámbrica de la UAM, o remotamente a través de conexión VPN. En principio el servicio se ofrecerá en una modalidad de pago por uso según importes a aprobar por el consejo social.

7.4. Transferencia y Emprendimiento

7.4.1. OTRI

Durante este año 2011 se han firmado dos nuevas cátedras UAM-MAPFRE y UAM-FUDEN.

Otra actividad importante es la gestión de la propiedad industrial de la Universidad, ya que la OTRI es la Oficina encargada de la protección, promoción y gestión de la propiedad intelectual generada a partir de los resultados de la investigación realizada en la UAM que sean susceptibles de protección mediante patente y de posterior transferencia a aquellos sectores socioeconómicos interesados en su explotación. Esta actividad de la OTRI arranca en los estudios de patentabilidad y en la solicitud de títulos de propiedad industrial y acaba eventualmente en contratos de venta o licencia de la patente a empresas e instituciones.

Durante 2010 se han tramitado 32 patentes y 10 licencias. La Fundación gestiona también las participaciones de la UAM en empresas spin-off generadas en la misma, y la UAM tiene participación accionarial en 17 empresas de las cuales 2 fueron creadas durante ese año:

- Natac Research, cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la innovación en nutraceuticos.
- Nanoinnova Technologies, cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y comercialización de nuevos materiales.

La OTRI ha seguido también con su actividad de promoción y difusión, destacando la organización y desarrollo de varias jornadas dirigidas a la función transferencia:

- Jornada sobre patentes "Lo que todo científico o ingeniero debe saber", organizada por la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) en colaboración con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y el Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona.
- I Jornada en "Investigación y Transferencia: tecnologías de la información y comunicaciones" dirigida a empresas, entidades, investigadores y estudiantes interesados en conocer la actividad y capacidad investigadora existente en la EPS sobre las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.
- Ciclo de conferencias con IBM bajo el lema "construyamos un planeta más inteligente" como un foro de encuentro y debate en distintas temáticas.
- Jornada de Investigación Universidad-Empresa con el objetivo de analizar las diversas oportunidades planteados por la disciplina de la Psicología en el ámbito empresarial.
- 6º Diálogo Internacional sobre la Crisis Mundial del Agua, organizado por la organización Green Cross España en el marco del Año Internacional de la Biodiversidad, bajo los auspicios de la Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional.
- Jornada sobre las nuevas tendencias en alimentación: la Genómica nutricional, organizada por el programa Alibird junto con la Universidad Autónoma de Madrid, el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados IMDEA-Alimentación y la FUAM con el objetivo de dirigirse a empresas, entidades, investigadores y estudiantes para conocer las nuevas tendencias en investigación en Nutrigenómica y plantear un debate sobre el binomio alimentación-salud y su relación con una posible alimentación personalizada.

Otra función importante es el inventario de los recursos de transferencia de la UAM. Para ello la OTRI ha impulsado el desarrollo e implantación del Portal del Conocimiento y las Capacidades de la UAM (PRISMA), con la doble función de herramienta de gestión y promoción de los grupos de investigación de la Universidad así como de canal de comunicación entre los grupos de investigación y la OTRI, que se está extendiendo a otras entidades (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad Carlos III, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Miguel

Hernández) que han participado, junto con nuestra OTRI, en el objetivo común de ofertar un portal de conocimiento como herramienta de gestión de los procesos de transferencia de conocimiento y promoción de la oferta tecnológica de sus respectivas instituciones.

Por otra parte, durante este período la OTRI ha mantenido una participación activa en el Sistema de Información y Promoción Tecnológica, impulsado por la Dirección General de Investigación de la Comunidad de Madrid, en la Red OTRI de las universidades españolas y en la Comisión Técnica de Valorización de la Alianza 4U. A su vez y dentro del marco del convenio de colaboración entre la FUAM y la Fundación Genoma España, se ha elaborado un Informe sectorial dedicado a la Nutrición y Genómica.

7.4.2. Centro de Iniciativas Emprendedoras (CIADE)

El Centro de Iniciativas Emprendedoras nace en 1998 con la finalidad de fomentar e impulsar en el medio universitario los valores del emprendimiento, el autoempleo y la autogestión como método para lograr la inserción laboral, la transferencia de tecnología y conocimiento desde la Universidad a la Sociedad, el desarrollo local, y el ajuste de desequilibrios sociales.

La actividad de el CIADE se basa en cuatro pilares fundamentales: sensibilización, capacitación, acompañamiento en elaboración de planes de negocio y creación de empresas y consolidación de las empresas creadas.

- **Sensibilización**

Las campañas desarrolladas en el curso 2010/11 han consistido en la Difusión constante de trípticos y carteles en la Ciudad Universitaria, envío de e-mails informativos y presencia con stand propio en el VI Foro de Empleo organizado por la UAM. Así mismo se han organizado una serie de actos en la Universidad, entre los que cabe destacar las Jornadas de Difusión del Espíritu Emprendedor, el Día Europeo del Emprendedor de Base Tecnológica, etc. etc. En total han sido diecisiete jornadas a las que se inscribieron cerca de cuatrocientos estudiantes y personal docente e investigador. También se han realizado visitas a estudiantes de últimos cursos de las distintas titulaciones para dar a conocer los servicios prestados por el CIADE y sus actividades. Se ha visitado una treintena de clases.

- **Capacitación**

El CIADE ha ofrecido una amplia oferta formativa para capacitar a los emprendedores, dotándoles de los conocimientos y herramientas necesarios para el desarrollo de una iniciativa empresarial. Las principales acciones desarrolladas en este curso han sido la V Escuela de Emprendedores Sociales, que es un programa formativo específicamente diseñado para aquellos emprendedores que deseen poner en marcha una iniciativa sin ánimo de lucro. En su última edición contó con cincuenta y tres estudiantes, la cifra más elevada de todas las ediciones; los tres cursos de libre configuración de tres créditos destinado a estudiantes de la UAM de cualquier área de Conocimiento. Estos cursos se titulan “¿Cómo crear una Empresa en el Área de Humanidades?”, “Emprender en Ciencias Jurídicas y Sociales” y “Emprender en Ciencia y Tecnología”. Estos cursos son una iniciativa pionera en la universidad española que tienen como objetivo dotar a los estudiantes de los

conocimientos necesarios para la creación de proyectos de autoempleo en cualquier rama de actividad o de iniciativas sociales. En este curso se inscribieron ciento quince estudiantes.

En este sentido, cabe mencionar el Premio al Emprendedor Universitario que se organiza anualmente para estimular al colectivo universitario de la Región la iniciativa emprendedora en la que los concursantes reciben formación a través de distintos módulos formativos, con nociones básicas de la gestión empresarial y para la redacción del plan de empresa y otros con conocimientos específicos, atendiendo a los distintos sectores de actividad a los que se quieren dirigir. En el curso académico 2010/11 se han celebrado dos cursos formativos, los correspondientes a la VIII y IX edición del Premio al Emprendedor Universitario, con una asistencia media de cincuenta personas.

- **Acompañamiento**

En el curso académico 2010/11, se han evaluado un total de ciento cincuenta ideas de negocio. A partir de éstas se han realizado cuarenta y un planes de negocio tutorizados por CIADE (a los que habría que añadir los que actualmente están en ejecución) y se han creado veintitrés empresas, dos de ellas participadas en su capital por la UAM. El sector más ampliamente representado ha sido el Biotecnológico, seguido por el de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC).

- **Consolidación**

Una vez la empresa está en marcha, pueden surgir una serie de problemas, entre otros, a la hora de perfilar su estrategia comercial o realizar una ampliación de capital para acometer una segunda ronda de financiación específicos o para redactar un contrato. Para intentar paliar estos problemas y favorecer la rápida consolidación de las empresas, CIADE puso en marcha un programa financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación denominado Programa Avanzado de Creación y Aceleración de Empresas Basadas en la Investigación. Este Programa consiste en una labor de consultoría a las empresas para abordar problemas, la realización de jornadas informativas específicas (atendiendo a problemáticas sectoriales concretas) y un servicio de coaching, en el que empresarios de prestigio de manera desinteresada apoyan a las empresas en la toma de decisiones estratégicas.

Durante el curso 2010/11, ocho empresas se han visto beneficiadas del servicio de coaching, otras ocho han sido apoyadas por el consultor para abordar problemas específicos y cinco han recibido asistencia para presentarse a distintos foros de inversión.

Para ejecutar este Programa, el CIADE cuenta con el apoyo de distintas organizaciones, destacando el Parque Científico de Madrid y la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación de la UAM.

Otras acciones destacables

En este curso académico, además de las actividades anteriormente enumeradas, se han llevado a cabo otras acciones de importancia, entre las que destacan:

- IX Edición del Premio CIADE al Emprendedor Universitario, en la que concursan actualmente ciento veinte equipos, provenientes de toda la Comunidad de Madrid, con un total de más de doscientos participantes. Esta es

la edición del Premio que mayor éxito de convocatoria ha cosechado. En esta edición, se ha sumado, además, una nueva entidad patrocinadora: la Fundación José Manuel Entrecanales. Básicamente, el Premio consiste en una inscripción de las ideas de negocio, que tras un proceso de formación, ya descrito, pasan a ser tutorizados por el equipo CIADE en la elaboración del plan de negocio, que será lo que el jurado evalúe para el fallo de los distintos premios.

- En el curso académico 2010/11 el CIADE ha expuesto su modelo en diversos eventos (congresos, jornadas, etc.) organizados por distintas instituciones y universidades, destacando su presencia en tres congresos internacionales (celebrados México, Holanda y España). Además, se han conseguido un impacto considerable en distintos medios de comunicación, obteniendo dos apariciones en televisión, dos en radio, veinte en prensa y más de treinta y cinco en Internet.
- CIADE ha desarrollado en la UAM el Programa Campus del Emprendedor, del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, para el fomento y difusión del espíritu emprendedor y de acciones de difusión, asesoramiento y formación para la creación de empresas en el ámbito universitario. Más de trescientos emprendedores han sido atendidos gracias a este Programa, tanto de manera presencial como a través de la web www.emprendelo.es.
- Desarrollo del Programa de Inserción por el Emprendimiento Verde. Es un Programa financiado por Obra Social Caja Madrid que tiene como objetivo de poner los recursos y las capacidades de la UAM en Emprendimiento y Medioambiente a disposición de las Empresas de Inserción Social. En concreto, durante este curso académico se han realizado 10 cursos dirigidos a 20 - 25 personas cada curso y se les ha ofrecido asistencia técnica para apoyar a los beneficiarios del programa a crear sus empresas o a reorientarlas hacia el sector medioambiental en caso de tenerlas ya constituidas. Paralelamente al desarrollo del programa formativo, y fruto de la investigación de CIADE, se ha publicado en este curso un libro, titulado “Inserción por el emprendimiento verde.
- **Programa Biocampus.** Se trata de un programa formativo on line, promovido por la Fundación Genoma España, que tiene como objetivo promover la creación de empresas en el ámbito biotecnológico.–En la edición finalizada en 2010 se otorgaron cinco premios en metálico a los mejores proyectos resultantes del Programa. De estos cinco, dos fueron tutorizados por CIADE, lo que constituye un buen resultado teniendo en cuenta que se trata de una convocatoria nacional.
- **Premio al Espíritu Emprendedor.** Este Premio nace fruto de un convenio firmado por el Ministerio de Educación y la Universidad Autónoma de Madrid, cuyo objetivo es fomentar el emprendimiento entre los estudiantes de grado y licenciatura. De este modo, el galardón pretende ser un estímulo para el desarrollo de medidas que mejoren la transición al mercado laboral de los universitarios, optimizando las acciones de transferencia del conocimiento e innovación y apoyando las iniciativas que los estudiantes adopten con el objetivo de aportar desarrollo e innovación a las estructuras productivas. En esta primera convocatoria de 2011, se otorgaron tres galardones, de 2.500 euros cada uno, a los mejores proyectos de Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. A la convocatoria se presentaron veintiún proyectos y dada la alta

calidad de los proyectos presentados, el jurado decidió, además de los tres premios en metálico, señalar una mención por cada categoría y otra mención honorífica general. CIADE ha sido el gestor del proyecto en la UAM, realizando, entre otras, la difusión de la convocatoria, el seguimiento de la misma y la tutorización y pre-evaluación de los proyectos presentados.

7.4.3. Parque Científico de Madrid

Durante el pasado curso académico, el Parque Científico de Madrid (PCM) ha continuado ampliando y aumentando sus actividades de prestación de servicios a nuevas empresas de base tecnológica y de realización de servicios científicos a la comunidad científica tanto privada como pública, con dos hitos importantes. El primero es la renovación del alquiler de la incubadora en Tres Cantos, afianzando las relaciones con este municipio. El segundo es el reciente inicio en la parcela 26 del Campus de Cantoblanco de las obras de la Bioincubadora.

A junio de 2011, 142 empresas y entidades estaban asociadas al Parque. De ellas, un 72% estaban instaladas físicamente en sus incubadoras, que acogen y dan servicio por tanto a 103 empresas. Del total de empresas asociadas, 132 se pueden considerar Empresas de Base Tecnológica. De estas 132 empresas el 37,5% son spin-offs generadas por la UAM, siendo la Universidad Autónoma el Patrono del Parque que mayor número de empresas aporta a las incubadoras. Las empresas instaladas en el Parque a finales de 2011 en todas sus incubadoras empleaban a 843 personas, en su mayoría personal altamente cualificado (licenciados y doctores). Por otra parte, el 80% de los ingresos del Parque provenían de la actividad propia y un 20% de las donaciones recibidas en concepto de cuota patronal.

A lo largo de 2011 el PCM ha avanzado en su presencia internacional así como en su consolidación como un parque de referencia participando activamente en Asociaciones y Foros de emprendimiento, incubación e innovación y acogiendo y organizando más de una veintena de eventos y jornadas, muchas de ellas internacionales, destacando el encuentro CONITEC, la Jornada para Biocombustibles, el III Foro de Inversión, (junto a la Fundación Genoma España e INBERSO), el III Foro TIC Hispano-Ruso, el Primer foro Biotec Hispano-Indio, y el Ier Foro en Alimentación Hispano Chileno entre muchos otros.

El Parque ha mantenido también su participación en la Red Emprendia, Red iberoamericana de Incubadoras de Empresas, promovida por 20 universidades iberoamericanas líderes en este ámbito y apoyada por el Grupo Santander. El PCM mantiene su convenio con el Gobierno de México por el cual recibimos todos los años entre 15 y 20 empresas tecnológicas de las áreas TIC y BIO.

Este año se ha puesto en marcha la Red de Mentores del PCM como herramienta de vinculación entre el personal docente investigador de la Universidad y el conjunto de empresas asociadas al parque. Mediante este programa se casan las necesidades de las empresas con los consejos de los expertos.

El Parque Científico gestiona la nueva Plataforma Tecnológica de Secuenciación Masiva, promovida desde el CSIC y la UAM que está operativa desde enero 2011.

Finalmente, dentro del turno rotatorio de cargos, conviene recordar que en diciembre de 2011 se cierra la Presidencia de la Fundación Parque Científico de Madrid por el Rector de la UAM, pasando la Universidad Complutense a asumir esa representación.

7.4.4. Asociación para el Fomento de la Innovación en Madrid Norte (Innormadrid)

Tras su constitución formal en abril de 2010, Innormadrid inició su actividad en diciembre de 2010 con la contratación de un técnico de innovación y la elaboración de un estudio de viabilidad y un plan estratégico, que fue aprobado por su Asamblea. En la actualidad ya se han firmado acuerdos con tres compañías para abordar proyectos de I+D en colaboración con la Universidad. Finalmente, en junio se realizó un acto público de presentación con una alta asistencia y presencia institucional y del sector empresarial.

8. RELACIONES INTERNACIONALES

En el ámbito de Relaciones Internacionales se ha continuado trabajando durante este período en el apoyo y fomento de la movilidad y en el impulso de otros programas específicos, con el objetivo de potenciar la presencia de nuestra Universidad en el contexto internacional.

En este sentido, y dentro de las actividades en el marco del convenio suscrito con el Banco Santander, ha continuado el programa de actividades que lleva a cabo el Centro de Estudios de América Latina, el programa con Asia y se ha iniciado con EEUU.

En lo que a la movilidad se refiere, destaca la continuación de los tres proyectos Erasmus Mundus, Ventana de Cooperación al Exterior con China, Centroamérica y México, y el Erasmus Mundus Máster en Química Teórica, en el que la UAM es universidad coordinadora. Por otro lado, dentro del programa EU-US ATLANTIS Programmes, participa el Máster en Matemáticas y Aplicaciones. En la tercera convocatoria ALFA III, la UAM ha presentado un proyecto como universidad coordinadora, titulado “Educación Superior para la Justicia Social. Ingreso, permanencia y éxito de los más pobres en las Universidades de América Latina y dos proyectos más como universidad socia.

En un claro esfuerzo por fomentar la movilidad de los programas de posgrado, y particularmente de Másteres Oficiales, por primera vez en el curso 2010-11 se ha lanzado una convocatoria de movilidad de estudiantes con fines de estudios Erasmus específica para los estudiantes de los Máster Oficiales, dado que las fechas en las que se abre la convocatoria ordinaria hacía imposible la participación de estos estudiantes.

Por último, el Vicerrectorado ha asumido como nueva competencia la gestión de las prácticas internacionales, tanto en el ámbito del Programa Erasmus como fuera de él.

8.1. Programas europeos

Respecto a la movilidad de estudiantes Erasmus, 840 han realizado un período de estudios en una de las 379 universidades europeas con las que mantenemos acuerdos bilaterales; en este programa, la UAM ha recibido 870 estudiantes. (Anexos I, II y III).

Además de la tradicional movilidad para realizar un periodo de estudios dentro del Programa de Aprendizaje Permanente de la Comisión Europea (LLP-Erasmus), la movilidad de estudiantes de prácticas en empresas (SMP) ha permitido que, en el curso 2010-2011, 57 estudiantes de la UAM realicen un periodo de prácticas en distintas empresas e instituciones europeas; el número de estudiantes de este programa que la UAM ha recibido ha sido de 10.

En el Anexo IV se detalla la evolución de la movilidad en prácticas internacionales durante los tres cursos.

En cuanto a la movilidad de profesores (STA) en este programa (Anexo IV), se han realizado 114 movilizaciones de profesores que se desplazaron a otras tantas universidades europeas para impartir docencia durante un total de 109 semanas.

Continúa la convocatoria dentro del programa LLP-Erasmus con la finalidad de formar al Personal de Administración y Servicios y al Personal Docente e Investigador en empresas u

otras instituciones (STT), ofertándose este curso 4 plazas que han quedado cubiertas en su totalidad.

8.2. Programa de Movilidad SICUE y Becas SÉNECA

La Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad gestiona la movilidad de estudiantes entre universidades españolas a través del programa SICUE de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Parte de estos estudiantes reciben una beca SÉNECA financiada por el Ministerio de Educación.

A través de este programa, en el curso académico 2010/2011 se desplazaron 44 estudiantes de nuestra universidad a diversas universidades españolas, acogiendo, por otra parte, a 129 estudiantes.

8.3. Centro de Estudios de América Latina (CEAL)

El Centro de Estudios de América Latina (CEAL) fue creado en su día por la Universidad Autónoma de Madrid con el apoyo y patrocinio del Grupo Santander.

La movilidad de estudiantes se articula mediante el Programa de movilidad Universidad Autónoma de Madrid-Grupo Santander (Anexo V). En cada convocatoria se oferta un total de 72 becas semestrales para estudiantes de nuestra Universidad en las universidades latinoamericanas participantes y de 72 becas semestrales en nuestra universidad para estudiantes de aquellas universidades. El programa garantiza el reconocimiento académico de los estudios realizados y exime al estudiante del pago de tasas en la universidad de destino. Las estancias son financiadas con 900€ al mes para los estudiantes latinoamericanos en España, y con 600€ en el caso de los estudiantes de la UAM en América Latina, además de una ayuda de viaje de 1000€. La diferencia en la dotación en función del destino se debe al diferente coste de vida en ambos continentes. También se proporciona, para todos los estudiantes, un seguro de enfermedad y accidente para el periodo de estancia. Las universidades participantes en el programa de becas son: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Litoral (Argentina); Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Universidade de Sao Paulo y Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil); Universidad de Chile y Universidad Central de Chile (Chile); Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Guadalajara y Universidad Nacional Autónoma de México (México) y Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico).

En relación con los proyectos de colaboración asociados al CEAL, este curso se mantiene la financiación de los 46 proyectos presentados conjuntamente por grupos de investigación de nuestra Universidad y una o varias universidades o centros de investigación latinoamericanos. Estos proyectos finalizan su periodo de ejecución en diciembre de 2010 y se cierran para dar entrada a una nueva convocatoria.

A comienzos de 2011 se ha lanzado una nueva convocatoria de proyectos con América Latina, Asia y, como novedad, EEUU. En el caso de América Latina han sido seleccionados 40 nuevos proyectos, que comenzarán su ejecución a partir de junio de 2011.

Por último, también continúa el proyecto del Observatorio Económico on-line que, tras estos años de funcionamiento, se ha consolidado como una herramienta de referencia

internacional para el análisis de las economías latinoamericanas y sus perspectivas de evolución. Los países involucrados en el proyecto, además de España, que está representada por la Universidad Autónoma de Madrid, son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

8.4. Convenios internacionales

En el marco de la convocatoria general de becas de Convenios Internacionales para el intercambio de estudiantes con universidades de Estados Unidos, Asia, Australia, Canadá y Latinoamérica, se desplazaron 69 estudiantes de nuestra Universidad, recibiendo un total de 179. Su distribución por Facultades puede verse en el (Anexo VI). Este programa de movilidad no ha contado en esta última convocatoria con la financiación de la Fundación Bancaja, como venía siendo habitual; en su lugar, ha sido financiado por el Banco Santander además de la financiación propia de la UAM.

En cuanto al programa de becas de movilidad iberoamericana financiado por el Banco Santander mediante el convenio con la CRUE, en esta ocasión han sido seleccionados 9 estudiantes de nuestra universidad, que recibirán una ayuda de 3.000€ para una estancia semestral.

En relación al programa de lectorados de español, han continuado con gran éxito las convocatorias para Eton College y St. Paul's School, en el Reino Unido, así como para la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín en China y se ha renovado la plaza de lectorado cubierta en Paris Dauphine.

Se ha continuado con el programa de movilidad de estudiantes procedentes de universidades cubanas, con objeto de promover la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela académica. De esta forma, 7 estudiantes cubanos realizaron una estancia de estudios en la UAM de tres meses de duración. Este programa, que hasta el momento venía siendo financiado por la Fundación Caja Madrid, ha sido cubierto por la propia UAM, al suspender dicha Fundación la financiación. Se estima un coste medio de 3.000€ por estudiante, lo que representa un total de 21.000€

En el curso 2010/11 se han firmado, por el momento, 20 convenios marco, 11 convenios específicos y 27 convenios de cotutela de tesis doctorales con universidades extranjeras (Anexo VII).

En el marco de los convenios de cooperación internacional existentes se han recibido 71 profesores e investigadores de instituciones internacionales y 68 profesores o investigadores de la UAM han viajado a estas instituciones.

Dentro de las acciones estratégicas de la Alianza 4 Universidades (A4U) para el curso 2010/11, Brasil ha sido seleccionado como país objetivo de la internacionalización de la Alianza por ser un mercado de educación emergente muy potente y por las colaboraciones académicas y en investigación que ofertan. Se ha llevado a cabo una visita institucional a 12 universidades brasileñas de reconocido prestigio, así como a las dos principales agencias de educación e investigación del país: La Coordinación de Perfeccionamiento de Personal del Nivel Superior (CAPES) del Ministerio de Educación y El Consejo de Desarrollo Tecnológico y Científico (CNPq) del Ministerio de Ciencia e Innovación. Por otra parte, con el objetivo de reforzar las relaciones entre universidad y empresa, se han llevado a cabo

reuniones con los tres principales organismos representantes de las industrias del Estado de Santa Catarina, estado que cuenta con el mayor número de proyectos universidad/empresa aprobados por el gobierno brasileño en los últimos tres años: la Federación de Industrias del Estado de Santa Catarina (FIESC), el Instituto Tecnológico Euvaldo Lodi (IEL) y el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), todos ellos ubicados en Florianópolis.

8.5. Programa Erasmus Mundus Acción 1 – 1A.- E. M. Master Course y 1B.-E.M. PhD Courses

➤ Acción 1 A: Cursos de Máster EM (EMMC)

Los másteres Erasmus Mundus son másteres conjuntos europeos que han obtenido la mención de calidad “Erasmus Mundus” que otorga la Comisión Europea a través de la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA, en sus siglas en inglés). Estas ayudas están pensadas para fortalecer la cooperación europea y los vínculos internacionales en la enseñanza superior y contribuir a mejorar la visibilidad y el atractivo del sector de la enseñanza superior europea mediante ayudas a programas de postgrado de elevada calidad.

Dentro del programa se otorgan ayudas financieras durante cinco ediciones consecutivas de los másteres, así como becas a estudiantes europeos y de terceros países para cursar los estudios de manera íntegra. También se otorgan becas de movilidad de entre 1 y 4 semanas a académicos de terceros países.

Las becas de estudiantes Comunitarios se componen de una dotación mensual de 500 euros y cubren los gastos de matrícula. Las becas de estudiantes de Terceros Países, por su parte, incluyen gastos de viaje e instalación, seguro médico, matrícula y una ayuda de 1.000 euros mensuales. Además, en aquellos centros de educación superior en los que los gastos de participación sean mayores que las tasas de matrícula, como ocurre en la UAM, se pueden financiar otros gastos de los estudiantes como gastos de movilidad.

La UAM coordina el *Máster Erasmus Mundus en Química Teórica y Modelización Computacional*, participado por las universidades de Groningen, Katholieke U. Leuven, U. Paul Sabatier -Toulouse III, U. degli Studi di Perugia, U. do Porto y U. de Valencia, y cuya primera edición 2010 – 2012 ha comenzado este curso 2010/2011.

En esta primera edición se han otorgado un total de 9 becas Erasmus Mundus a estudiantes comunitarios, 12 becas a estudiantes de terceros países y 6 becas a académicos de terceros países. De ellos, 3 estudiantes europeos y 1 estudiante de tercer país estudian en la UAM, y está previsto que otros de los alumnos becados realicen periodos de movilidad en la UAM el próximo curso 2011/2012. La UAM también ha acogido este curso a uno de los académicos becados durante un periodo de 4 semanas.

➤ Acción 1 B: Doctorados Conjuntos EM (EMJD)

Apoyo a doctorados conjuntos de alto nivel, impartidos por grupos de centros de enseñanza superior europeos y, posiblemente, instituciones de enseñanza superior de terceros países. También otros centros interesados en el contenido y resultados.

En la convocatoria 2011 del programa Erasmus Mundus Acción 1, la UAM ha presentado 6 nuevos proyectos Erasmus Mundus Acción 1, además de la renovación del *Máster en Química Teórica y Modelización Computacional*.

8.6. Programa Erasmus Mundus Acción 2 – External Cooperation Window

La UAM participa en este programa financiado por la Agencia Europea Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA) cuyo objeto es promover la cooperación entre Instituciones de Enseñanza Superior europeas y de terceros países. Tiene como meta estimular el intercambio de estudiantes, investigadores y personal docente y respaldar la movilidad, principalmente, desde terceros países no miembros de la UE hacia los países miembros y viceversa.

Estas becas cubren los gastos de viaje, seguro médico y matrícula e incluyen asimismo la percepción de una ayuda mensual que oscila entre los 1000 y los 2500€ en función del nivel académico en el que se realice la movilidad. Cabe mencionar que la duración de las estancias en el caso de estudiantes de Máster (hasta 20 meses) y Doctorado (hasta 30 meses) becados para venir a la UAM permite que éstos puedan cursar los estudios completos en la UAM, posibilitando así la obtención de título oficial por parte de estos estudiantes.

Concretamente, la UAM durante el curso 2010/2011 ha participado en 3 consorcios de universidades europeas destinados cada uno de ellos a un área geográfica concreta, denominadas “lotes” (Anexo VIII).

En primer lugar, se ha continuado desarrollando el lote 18, cuyo país destinatario es México y, bajo el cual, se recibieron el curso anterior 7 estudiantes de Licenciatura, 8 de Máster, 4 de doctorado, 1 estancia de posdoctorado y 3 de personal docente/investigador, y se concedieron 3 becas a estudiantes de la UAM. Este lote, con una duración prevista de tres años, ha llegado a su fin en el curso 2010/2011 con la salida de los últimos estudiantes de Doctorado becados a través de este programa.

Paralelamente, en el marco del programa Erasmus Mundus, se ha puesto en marcha el lote 20, cuyos países destinatarios son México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. En este lote se han recibido durante el curso 2010/2011 7 estudiantes de licenciatura, 2 de Máster y 6 de doctorado, así como una estancia de posdoctorado y 3 de personal académico; en el mismo marco de movilidad, la UAM ha enviado 1 estudiante de Licenciatura, 2 estancias de posdoctorado y otras 2 estancias de PDI.

Por último, la UAM ha desarrollado el lote 14, destinado a movilidades con China. Las movilidades dentro de este lote se han iniciado en el curso 2010/2011, en el que se han concedido 7 becas a estudiantes/PDI procedentes de universidades chinas (1 de Máster, 2 de doctorado, 1 estancia de posdoctorado y 3 estancias de PDI) y 5 becas a estudiantes/PDI de la UAM (2 estudiantes de Licenciatura, 2 de doctorado y 1 estancia de PDI). El lote 14 tiene una duración prevista de tres años.

8.7. Relaciones con Asia

Como se ha mencionado anteriormente en el apartado del Programa Erasmus Mundus Acción 2, en el curso académico 2010/2011 la UAM ha participado en el lote 14, para desarrollar movilidades con China. En el marco de este programa se han concedido becas a estudiantes/PDI procedentes de universidades chinas, así como a estudiantes/PDI de la UAM para realizar estancias de investigación en universidades chinas.

Además, la presente edición del *Máster Erasmus Mundus en Química Teórica y Modelización Computacional* ha becado a estudiantes de Indonesia, Pakistán, Vietnam,

Turquía, Bangladesh e India para cursar los estudios de manera íntegra y a dos académicos de Japón.

En este sentido, en el curso académico 2010/2011 se ha continuado participando con la *China-EU School of Law (CESL)* en Pekín que se inauguró oficialmente en el curso 2008/09 y cuyas primeras clases fueron impartidas por profesores de la Facultad de Derecho de la UAM.

Igualmente continuaron las clases de mandarín en el Instituto Confucio de Madrid, creado en 2005 con la participación de UAM, Casa Asia y la Oficina de Enseñanza del Chino como Lengua Extranjera, a través de la Universidad de Fudan en Shanghai. Se han realizado varios exámenes oficiales de mandarín en dicho instituto (HSK e YCT), a los que ya han concurrido más de 2000 personas. En concreto, en la última convocatoria del examen de chino celebrada en la UAM en Mayo de 2011 se han presentado un total de 1400 personas, 900 adultos y 500 niños, convirtiéndose en el Instituto Confucio europeo con mayor concurrencia en esta convocatoria.

En abril de 2009 se crea el Centro de Universidades Europeas en la Universidad de Pekín -la primera universidad de China-. El centro, que es el primero de universidades europeas de estas características que se establece en China, dispone de su propia oficina en el campus principal de la Universidad de Pekín. Además de la Universidad de Pekín, forman parte del centro, junto con la UAM, las siguientes universidades europeas: Aristóteles de Tesalónica, Lund, Paris Universitatis (una alianza constituida, entre otras, por las universidades de Paris Dauphine - Paris 9, Panthéon-Assas - Paris 2, Paris Sorbonne - Paris 4, Sorbonne Nouvelle - Paris 3, Pierre & Marie Curie - Paris 6), Milán, Estrasburgo, University College de Dublín, University College de Londres, Viena y Varsovia. El centro tiene como objetivo la realización de proyectos conjuntos entre las diferentes universidades, así como la elaboración de programas académicos e investigaciones en colaboración. Se incentivará además el intercambio universitario.

En el presente curso académico han tenido lugar dos reuniones de los miembros del consorcio en Lund para la coordinación de las distintas actividades que se desarrollarán en el Centro, una en Lund y otra en Peking. En septiembre 2010 se impartió un curso de Estudios Europeos en la Universidad de Peking, y está prevista una 2ª edición a finales del 2011; por otra parte, se está trabajando en la colaboración conjunta en tres áreas de investigación: *Environmental Issues/Sustainability, Public Health/Social Welfare y Law and Politics/Human Rights*.

La UAM también participa en el Consorcio de Universidades Chinas y Españolas, creado con el objetivo de promover actividades de interés común. Por parte española, junto con la UAM, participan las Universidades de Barcelona, Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia y Politécnica de Cataluña. Por parte china, participan en el Consorcio las Universidades de Jiao Tong, de Ciencia y Tecnología, de Tecnología y de Tecnología Química de Beijing; así como las Universidades de Beihang, de Energía Electrónica del Norte de China, Politécnica del Noroeste y las Universidades de Aeronáutica y Astronáutica y de Ciencia y Tecnología, ambas de Nanning. Los Institutos de Tecnología de Beijing y de Harbin completan el Consorcio.

Dentro de las acciones iniciadas en colaboración con las universidades que integran la Alianza 4 Universidades (A4U), en noviembre de 2010 tuvo lugar en Nueva Delhi la firma por los Rectores de las cuatro instituciones de convenios marco con 6 universidades de prestigio de Nueva Delhi y Bangalore. Además de estos convenios marco, se han firmado un total de 10 convenios específicos.

Por último, en este curso 2010/2011 se ha ejecutado la última fase de los Proyectos de la I Convocatoria de Proyectos de Cooperación Interuniversitaria con Asia, financiados a través del acuerdo establecido con el Banco Santander y cuyo objetivo es contribuir a la consolidación de las relaciones de la UAM con instituciones de dicha área. Estos nueve proyectos, que finalizaron el pasado mes de diciembre de 2010, han desarrollado acciones conjuntas entre grupos de investigación de las diferentes Facultades de la UAM y grupos localizados en universidades de Japón, China, India, Malasia, Tailandia, Camboya y Corea del Sur. En febrero de 2011 se lanzó la nueva convocatoria, en la que resultaron seleccionados 7 nuevos proyectos.

8.8. Otras becas y ayudas

El número de estudiantes extranjeros que ha recibido nuestra Universidad durante este curso a través de las becas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha sido de 45, provenientes fundamentalmente de países en vías de desarrollo, para la realización de estudios de posgrado.

Junto a estas becas hemos de destacar, asimismo, las que concede la Fundación Carolina a estudiantes latinoamericanos para la realización de estudios de posgrado, de los cuales se recibieron un total de 22.

En el curso 2010-2011 se matricularon 98 estudiantes visitantes en la UAM. Se trata de un programa por el que la UAM recibe estudiantes de forma temporal y sin derecho a título provenientes de universidades con las que no se tienen suscrito convenios de intercambio de estudiantes.

9. COOPERACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

9.1. Implicación social y acción solidaria

9.1.1. Oficina de Acción Solidaria y Cooperación

La implicación social y las políticas de solidaridad activas y comprometidas -señas de identidad para el Campus de Excelencia Internacional de la Universidad Autónoma de Madrid- han continuado orientando el trabajo de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación. Asimismo, el rigor, la calidad y la eficacia se han convertido en el referente para seguir trabajando en la construcción de un proyecto universitario, colectivo, abierto y participativo, capaz de contribuir, desde la sensibilización, la formación, la investigación, el voluntariado y la cooperación al desarrollo, a erradicar todas las formas de exclusión, rechazo, desigualdad y pobreza. Una labor que nos convierte en socios de referencia en materia de solidaridad tanto en el ámbito académico universitario como institucional y corporativo.

Durante el curso 2010/2011, la Universidad Autónoma de Madrid ha asumido la representación de las universidades madrileñas en el Consejo de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Madrid.

También la UAM, a través de su Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, ha sido invitada a participar como ponente en diferentes foros sobre el papel de las estructuras solidarias en la universidad; las más destacadas son las siguientes: III Jornadas de Cooperación Universitaria para el Desarrollo de la Universidad de Salamanca (octubre, 2010); El papel de la universidad en la cooperación al desarrollo. Retos y oportunidades en el espacio Europeo de Educación Superior, organizado por la Universidad de Extremadura (noviembre, 2010); II Jornadas sobre Responsabilidad Social UVA-Caja de Burgos: Universidad, Aprendizaje-Servicio y Voluntariado, organizadas por la Universidad de Valladolid (noviembre, 2010); I Jornadas sobre Cooperación, Desarrollo y Universidades, organizadas por la Universidad Carlos III de Madrid (diciembre 2010); Máster de actividad física, personas con discapacidad e integración social de la Universidad Autónoma de Madrid (marzo, 2011).

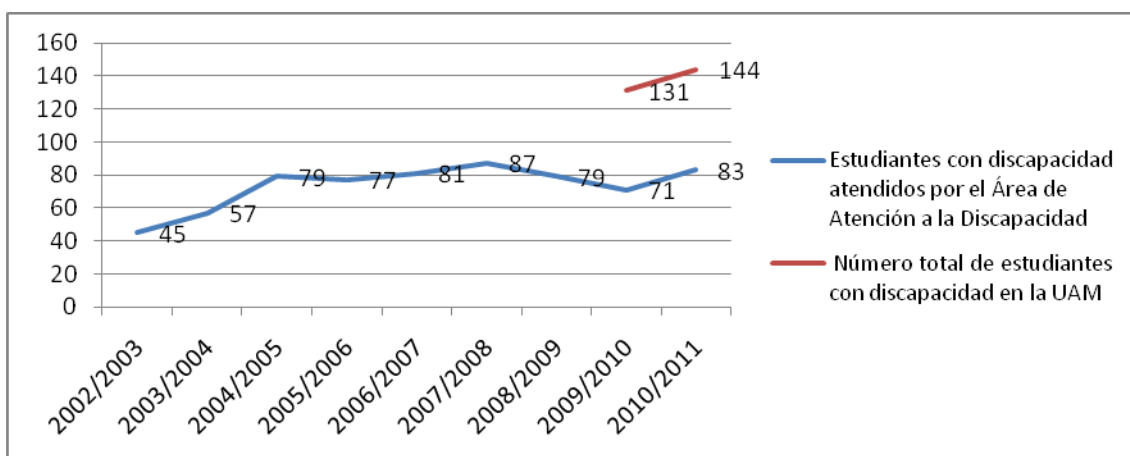
A lo largo de este curso, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación ha remodelado su página web con un doble objetivo: por un lado, hacerla acorde con el estilo institucional del resto de la página web de la UAM y, por otro lado, convertirla en una página accesible para personas con discapacidad, de acuerdo a la normativa vigente.

Asimismo, tenemos que dejar de constancia de la triste noticia del fallecimiento de Isabel Méndez, el pasado 8 de junio de 2011, que fue durante varios años la responsable del área de atención a la discapacidad de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, puesto que ejerció con una enorme profesionalidad, rigor y humanidad. Su trabajo y su sensibilidad en materia de atención e inclusión a la discapacidad han dejado una huella imborrable en el panorama universitario español.

9.1.2. Discapacidad

Este curso ha aumentando sensiblemente el número de estudiantes con discapacidad matriculados en nuestra universidad. Del total de matriculados -144-, 83 fueron

atendidos diariamente desde la Oficina recibiendo los apoyos necesarios relacionados con su discapacidad (ver cuadro 1).



Cuadro 1. Número total de estudiantes con discapacidad y número de estudiantes atendidos por el Área de Atención a la Discapacidad

Sigue siendo la discapacidad física la más común entre los estudiantes con discapacidad y es la facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias donde se concentra el mayor número de estos estudiantes.

Continúa el Servicio de Asistencia Personal a estudiantes universitarios con discapacidad promovido por la Fundación Universia en colaboración con el Ministerio de trabajo e Inmigración de la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo. Este servicio presta diferentes apoyos pedagógicos y socio-sanitarios a aquellos estudiantes con discapacidad que durante este año académico lo han necesitado y se complementa con el programa de apoyo que a través de estudiantes – y con la financiación del Consejo Social- realizan tareas similares.

La Universidad Autónoma de Madrid fue nominada para los premios Telefónica Ability Awards quedando finalista en el premio de mejores prácticas en orientación a clientes y accesibilidad.

Se celebró la II Edición de Acción Formativa para los bibliotecarios de la UAM en relación a los puestos adaptados de las bibliotecas.

Se reciben las visitas de dos grupos de estudiantes extranjeros con discapacidad (de universidades francesas y de universidades norteamericanas) para conocer las prestaciones que nuestra universidad ofrece a estudiantes con discapacidad. Estas visitas fueron organizadas en colaboración con la Fundación ONCE y la Asociación Handisup.

Se asiste a las reuniones de la RUNAE que se han convocado este año para el tema de la discapacidad en las universidades y al Encuentro de la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad (SAPDU).

Se organiza en colaboración con la Facultad de Formación de Profesorado y Educación el curso de verano: *El aprendizaje de la lengua de signos para docentes y educadores: la enseñanza de una segunda lengua*. (Sede Tres Cantos, 5-8 de julio).

9.1.3. Voluntariado y cooperación

Durante el curso 2010/2011 se han renovado los convenios con las instituciones con las que ya existe un trabajo anterior. Dichos convenios han permitido la continuidad de las acciones de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación en materia de voluntariado, cooperación al desarrollo y discapacidad; se trata de los siguientes: Red Eléctrica Española (elaboración de un manual de orientación para la realización de proyectos de cooperación universitaria con universidades del Sur); Dirección General de Políticas para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (desarrollo del proyecto de la Red Gedea); Comunidad de Madrid (proyectos de cooperación al desarrollo y voluntariado); Fundación Universia (asistente personal para estudiantes de discapacidad); y Ayuntamiento de San Sebastián (asistencia técnica a proyectos de desarrollo).

Asimismo, a través de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, la UAM ha estado presente como miembro del comité científico del V Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo que se celebró en Cádiz (abril, 2011). Además, durante el Congreso la Oficina presentó tres trabajos relativos a su experiencia en el campo de la cooperación universitaria al desarrollo que fueron aceptados como ponencias.

Se ha celebrado una nueva edición de las Jornadas de Periodismo Solidario que, en colaboración con la escuela de Periodismo UAM-EL PAIS, tuvieron como título “Redes Sociales y Movilización Social”. Igualmente, se han celebrado las V Jornadas de las Universidades públicas Madrileñas sobre el Sahara Occidental, que reunieron a más de 200 participantes y que contaron con la presencia de numerosas personalidades del mundo de la política, las ONG y el tercer sector para debatir acerca de la defensa de los Derechos Humanos, de las resoluciones de Naciones Unidas y de las perspectivas de futuro.

A finales del mes de abril y principios del mes de mayo se realizó una visita institucional a los campamentos de refugiados saharauis en Tindouf (Argelia), en la que participó la vicerrectora de relaciones institucionales y cooperación. El objetivo del viaje fue conocer el local que las universidades públicas madrileñas, coordinadas por la UAM, han construido en los campamentos de Tindouf. Dicho centro permitirá albergar los cursos de formación a maestros y maestras, enfermeros y enfermeras saharauis tal y como se acordó durante la visita y el encuentro con la Ministra de Educación y el Ministro de Sanidad.

Se celebró el III Congreso Internacional sobre Desarrollo Humano. Se trata de un trabajo en red para el desarrollo local que tuvo lugar en Madrid, en abril de 2011, y fue organizado desde la Red Universitaria de Investigación en Cooperación de la que forma parte la Universidad Autónoma de Madrid a través de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación.

Durante todo el curso académico se han venido poniendo en marcha las correspondientes ediciones de los programas de voluntariado internacional que permiten la participación de estudiantes universitarios en programas sociales y de compromiso cívico de Naciones Unidas, de universidades latinoamericanas y de las autoridades saharauis en los campamentos de refugiados. La UAM coordina estos programas para el resto de universidades españolas y durante este curso se han enviado un total de 69

estudiantes. Los programas han contado con el apoyo de la AECID y de la Comunidad de Madrid, lo que ha permitido garantizar el respaldo institucional y las garantías de ejecución. A estos programas se suman los 13 estudiantes enviados este año en el marco del Programa Juventud en Acción de la Unión Europea.

La UAM fue invitada a participar en la feria del Tour de Voluntariado que se celebró, a principios de marzo, en Madrid con motivo del Año Europeo de Voluntariado 2011, organizado desde el Ministerio de Sanidad y Política Social. La UAM compartió su presencia con otras instituciones y asociaciones del mundo del voluntariado siendo la única universidad que fue invitada.

Continúa la expansión del programa de prácticas en cooperación al desarrollo, además de las facultades participantes en años anteriores, durante el curso académico 2010-2011 se han incorporado la Facultad de Ciencias y la Facultad de Derecho. En la actualidad son ya siete las facultades participantes. El número de estudiantes enviados durante este curso, dentro de este programa, han sido 29 y los países de destino pertenecen a América Latina, África y Asia.

Se ha celebrado la VII edición de la Semana de la Solidaridad. Este año con la novedad de que la participación quedó regulada a través de una convocatoria diseñada a tal efecto con lo cual se aseguró la presencia de miembros de todos los estamentos de la comunidad universitaria.

Se continúan los programas de voluntariado local y se introduce como novedad, siguiendo el marco de la LOU, que se puedan ofrecer créditos a aquellos estudiantes que los soliciten. Han participado un total de 110 estudiantes. El programa pasa a denominarse Programa de Acción Formativa en Voluntariado Universitario.

La UAM ha acogido, durante los días 14, 15 y 16 de junio, el Encuentro Internacional de la Red Talloires que reunió a más de 230 participantes de los cuales más de 160 eran rectores provenientes de diferentes universidades de todo el mundo. El Encuentro ha sido organizado por la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación en colaboración con la Red Talloires y se han debatido cuestiones referentes a la labor de responsabilidad social de la universidad como institución con vocación de servicio a la sociedad a la que pertenece. La cooperación al desarrollo, la solidaridad y el compromiso han sido los referentes del encuentro que fue clausurado por el presidente de la Red Talloires, el rector de la UAM, el Ministro de Educación y su S.A.R. el Príncipe de Asturias.

El Programa Viure i Conviure ha permitido durante este año la convivencia de 48 estudiantes con personas mayores que viven solas; la UAM es la universidad madrileña con más estudiantes participantes.

El proyecto de cooperación al desarrollo en Marruecos cuyo objetivo es la educación y la prevención de la violencia de género, ha tenido su continuidad y ha sido visitado por la Comunidad de Madrid quien ha reconocido la calidad de su organización y resultados.

9.2. Comunicación institucional

El Gabinete de Comunicación ha potenciado durante este curso la línea de difusión de noticias a través de sus propios canales de comunicación, fundamentalmente el portal

institucional, así como a través de otros medios a su disposición. La agenda de la página web ha permitido publicar congresos, seminarios, actos, conferencias, y otras actividades destacadas que se realizan en la universidad. En lo que se refiere a la sección de noticias en la página web se han difundido acontecimientos, iniciativas, firma de convenios, crónicas de actividades y congresos. Desde el mes de septiembre de 2010 hasta el mes de junio de 2011 se han publicado más de 170 noticias, con una media de 4 a 5 noticias semanales.

Del mismo modo, se han enviado más de 150 notas de prensa a los medios de comunicación en las que hay información sobre la Universidad Autónoma de Madrid de muy distinta índole. Por otra parte, desde el pasado mes de septiembre hasta la fecha, se han recogido 2.600 informaciones en medios de comunicación que hacen alusión a la UAM, ya sean generales de la universidad o, bien, noticias en las que tiene protagonismo algún profesor o alguna profesora o grupo de investigación. Estas noticias se han producido principalmente en medios impresos y digitales, aunque también aparecen en radio y televisión. Durante los meses de mayo y junio se han registrado 274 noticias en las que, 51 de ellas, la universidad era el sujeto principal. Respecto a la temática, 42 eran noticias, 34 informaban sobre investigaciones, y 82 sobre actividades de expertos o expertas de la UAM, el resto eran de temas variados.

Asimismo, se ha procedido a actualizar la guía de expertos y expertas de la UAM, con el fin de poder atender las peticiones de los medios de comunicación.

En abril del presente año, se procedió a cambiar el servicio de seguimiento de noticias, tanto de los medios impresos como de radio, televisión e internet, con el objetivo de contar con un sistema más rápido, eficaz y estructurado para la realización del resumen de prensa que diariamente se publica desde el Gabinete de Comunicación. La nueva empresa cuenta con un buscador más potente y permite tener unas prestaciones más amplias.

El Gabinete de Comunicación ha colaborado activamente durante este curso en el impulso y seguimiento de la web 2.0. Desempeña un trabajo de asesoría y pone a disposición de la plataforma de trabajo del canal web 2.0. las noticias que pueden servir para la grabación de vídeos institucionales que con posterioridad son colgados en el canal UAM-Youtube.

En el ámbito de la web 2.0., las redes sociales han adquirido gran importancia para toda la comunidad universitaria en la medida en la que permiten interactuar, informar y difundir, entre otras noticias y eventos, los nuevos grados, la oferta educativa, así como tener una plataforma de “clases magistrales” de interés general por su carácter divulgativo en la docencia y en la investigación. La Universidad Autónoma de Madrid está presente y gestiona Facebook, Twitter y Tuenti, entre otros canales en los que se publican diariamente al menos dos o tres *post* (noticias de la UAM o videos de interés) para la comunidad que se alojan en la web institucional. El funcionamiento de Sigma es un buen ejemplo de ello. El objetivo fundamental de las redes sociales es atraer a los futuros estudiantes, fomentar el debate y aumentar el número de seguidores con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

La creación y el mantenimiento del Boletín del CEI forman parte de la comunicación institucional de nuestra Universidad. Su periodicidad es mensual y en él se recogen los

vídeos y grabaciones con los eventos y actuaciones más destacadas en relación con las acciones del CEI que además quedan recogidas en la web institucional del CEI.

9.3. Unidad de Edición, Diseño y Comunicación Gráfica Institucional

La Unidad de Edición, Diseño y Comunicación Gráfica Institucional ha desarrollado diferentes actividades a lo largo del curso académico 2010-2011. Ha llevado a cabo la producción gráfica institucional (edición, diseño, artes finales y revisión de textos) para la Oficina de Actividades Culturales (168), el equipo de gobierno y la Secretaría General (127). Ha elaborado el *Manual de Identidad Visual Corporativa* con el propósito de contar con una herramienta de trabajo - normativa y de carácter global- que determine la forma en que ha de presentarse la institución ante los diferentes públicos para obtener una imagen clara, reconocible, fuerte y duradera. Además, se ha querido lograr un desarrollo coherente en las diferentes aplicaciones sin variar o alterar las pautas o parámetros de diseño e imagen que en él se definen. En el manual se han clasificado y ordenado los elementos que conforman la identidad visual de la UAM. Se ha definido un sistema de diseño gráfico uniforme y normalizado, y un estilo común que firma visualmente cualquier tipo de mensaje, confiriéndole la señal de autor y el sello de garantía acorde al Campus de Excelencia Internacional. Se ha creado una colección de más de 30 soportes o productos gráficos (tarjetas, folletos, carteles, papelería, carpetas, agendas, formatos XXI, audiovisuales, etc.) capaz de satisfacer las diferentes necesidades de comunicación y difusión institucional que surjan dentro de esta Universidad. Esta familia de formatos se podrá producir sobre diferentes materiales, soportes, medios y sistemas de impresión; y es de fácil adaptación a otras dimensiones. Asimismo, está prevista la gestión y labor de asesoramiento para la puesta en práctica del *Manual de Identidad Visual Corporativa* y de los elementos gráficos en él contenidos de tal modo que la producción se realice según las pautas y normalizaciones indicadas y se apliquen adecuadamente los elementos sémicos o señas de identidad visual corporativas de la institución (logosímbolos, escudo, tipografías, pantones) con la finalidad de evitar el deterioro y la dispersión de la imagen de la UAM. Otras actuaciones relevantes han sido: la creación de Logosímbolos (Unidad de Igualdad, Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, Oficina de Acogida y Atención a Investigadores y Estudiantes Extranjeros); el inventario de la obra plástica y su plataforma digital; la incorporación al inventario ya existente de las obras cedidas a la UAM a través de las exposiciones; el diseño de señalética e identificadores; el apoyo al Servicio de Construcción de la UAM en el diseño de monopostes y puntos de información; diseño de la tarjeta-carné electrónica, identificativa de la UAM.

9.4. Unidad de Igualdad

La Unidad de Igualdad de la Universidad Autónoma de Madrid creada en 2009, por imperativo legal (disposición adicional duodécima de la LOMLOU), se configura como expresión de la responsabilidad social de la Universidad, se inserta en el Campus de Excelencia Internacional (acción F308) y se apoya en la tradición y el compromiso con la igualdad de género de nuestra institución reflejada en sus Estatutos (disposición adicional séptima). En este marco, la Unidad de Igualdad se integra en la estructura del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cooperación y cuenta con una directora, una secretaria administrativa y una técnica en género e igualdad (becaria de formación y apoyo). Su objetivo es proponer, y en su caso desarrollar, medidas encaminadas a lograr la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en todos los

ámbitos universitarios: la docencia, la investigación, la innovación y la gestión. Su instrumento fundamental será el desarrollo de I Plan de Igualdad.

Las actividades realizadas por la Unidad de Igualdad en el curso 2010-2011, han sido las siguientes: la elaboración del *II Diagnóstico sobre Igualdad Género de la UAM, 2008-2010*, continuación del presentado por el Observatorio de Género en 2009, desarrollar el proceso de elaboración del *I Plan de Igualdad de la UAM* y mantener la web de la Unidad (www.uam.es/unidaddeigualdad), colaborar con el Máster de Estudios Interdisciplinares de Género acogiendo a una estudiante para la realización del *Prácticum*, llevar a cabo la *II Jornada de Igualdad: Presentación del I Plan de Igualdad* (financiada mediante subvención del Instituto de la Mujer) y asistir a los encuentros convocados por la UIMP y la Universidad de Zaragoza, entre otros, para definir las políticas públicas de igualdad en las universidades e intercambiar experiencias entre la unidades de igualdad de las universidades españolas.

9.5. Asociación General de Antiguos Alumnos

La Junta Directiva de la Asociación se ha propuesto entre sus objetivos estrechar los vínculos institucionales con la UAM, así como con el Consejo Social. También destaca la colaboración con el recientemente creado Centro de Formación Continua, que ha entendido que la Asociación de Antiguos Alumnos puede y debe desempeñar papel insustituible como canal de comunicación entre lo que demanda la sociedad y lo que la Universidad puede ofrecer. Por otro lado, el Consejo Social de nuestra Universidad ha solicitado la colaboración de la Asociación, con el objetivo fundamental de estudiar y poner en marcha sistemas de obtención de recursos para la realización de proyectos concretos en el ámbito de la universidad (Fundraising). Los Encuentros con el Rector y la concesión del premio que cada año concede la Asociación a un/una antiguo/a alumno/a destacado/a, permiten realizar un intercambio de experiencias entre la universidad y el alumnado.

10. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades de difusión y divulgación de la investigación y el conocimiento generados en la UAM y dirigidas a la ciudadanía en el curso 2010-11 se han desarrollado en una doble línea: por un lado, se han mantenido y reforzado actividades muy asentadas y de larga tradición, como los cursos de extensión universitaria, la promoción de la música, y el compromiso en ámbito editorial, y, por el otro, se ha puesto énfasis en iniciativas estrechamente vinculadas con la cultura de la calidad y la excelencia, como el Campus Científico de Verano, realizado en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes en el marco del Campus de Excelencia UAM+CSIC, o el trabajo sostenido del Servicio de Biblioteca para optar a un sello de calidad EFQM.

10.1. Actividades culturales

Como cursos de Extensión Universitaria, se han celebrado 9 Cursos de Humanidades Contemporáneas con un total de 294 estudiantes matriculados (media de alumnos matriculados por curso igual que en 2009-10) y 16 cursos de verano en Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Colmenar Viejo, Miraflores de la Sierra, Tres Cantos y el propio campus de la UAM.

Se ha convocado como todos los años un concurso de cuentos, poesía con una participación de 112 y 104 trabajos presentados respectivamente a cada una de las categorías (número ligeramente inferior al del curso pasado).

El Aula de Teatro ha contado con un total de 44 alumnos matriculados (3 más que el curso pasado). Del 30 de abril al 5 de mayo tuvo lugar el Encuentro de Teatro Comunitario de la UAM, con la colaboración de *Bortherland Foundation de Polonia y Estudiantes por Empréstito de Portugal*. Las actividades se han desarrollado en La Tabacalera, Caixa Forum, Tres Cantos, Colmenar Viejo y Aula de Teatro de la UAM.

El Aula de Cerámica ha desarrollado su actividad con 41 alumnos (5 más que el curso pasado).

En la Sala de Exposiciones de la Universidad han tenido lugar 8 exhibiciones de pintura, fotografía y cerámica (como el curso pasado).

Se celebró el Día del Libro con la participación de Julio Llamazares y entrega de premios de los Concursos de Cuentos y Poesía de la UAM.

Están programados los cursos de Lengua y Cultura Española para extranjeros a celebrar en julio y agosto y el curso para profesores de español como segunda lengua. En el verano 2010 se matricularon 72 estudiantes en el curso de Formación de Profesores E/LE Y 64 en el curso de Lengua y Cultura Españolas para Extranjeros de julio.

El Vicerrectorado ha colaborado a lo largo del curso académico en actividades Organizadas por las Facultades y Departamentos.

10.2. Centro Cultural “La Corrala”

En relación con la futura puesta en marcha del “Centro Cultural La Corrala - Museo de Artes y Tradiciones Populares”, las principales actividades han sido:

- Realización de nuevos remates de la obra de reforma del edificio cedido por el Ayuntamiento de Madrid y el estudio de un plan de viabilidad para el Centro.
- Museo de Artes y Tradiciones Populares: Traslado de fondos desde la antigua sede en la Facultad de Filosofía y Letras y adecuación completa del almacén: limpieza y montaje de estanterías; adecuación de soportes; adquisición de nuevo mobiliario, desembalaje de piezas; creación de topográfico; modificación de signatura topográfica en las fichas de catálogo. Traslado e incorporación de los fondos del Gabinete de Antropología y Folclore de la Facultad de Filosofía y Letras. Elaboración de un proyecto museográfico adecuado a los nuevos espacios expositivos (presentado, para posible subvención al Ministerio de Cultura). Preparación de un programa de exposiciones temporales.

10.3. Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música

En el mes de diciembre, se ha producido un cambio en la dirección del Centro, que ha pasado a ser coordinado directamente por el Vicerrectorado con la ayuda de dos comisiones, una de “Programación musical” y otra de “Documentación”.

La principal actividad del CSIPM ha sido la programación, producción y gestión del XXXVIII Ciclo de Grandes Autores que ha estado conformada por 6 Conciertos – un primer bloque dedicado a Orquestas Universitarias (Orquesta Sinfónica de la Universidad de Upsala; Coro y la Orquesta de la UAM); un segundo bloque de orquestas cuyas Directoras son mujeres (Orquesta de Cámara femenina de Viena, Orquesta de Cámara de Berlín), y un tercero constituido por dos Orquestas de Cámara españolas (Euskalbarrokensemble; Orquesta de Cámara Carlos III).

En paralelo, se ha apoyado la actividad pedagógica que este año por primera vez se ha llevado a cabo en torno a los conciertos que han conformado nuestro XXXVIII Ciclo de Grandes Autores (Programa “Dale créditos a tus oídos”, con 40 matriculados).

En relación con el patrimonio conservado en fonoteca, biblioteca y archivo Ruiz Coca, se ha procedido a realizar lo siguiente: inventario del Archivo de partituras existentes en la Fonoteca desde antes de 1992; ordenación e inventario de todos los fondos tanto bibliográficos como sonoros existentes en la fonoteca de la UAM; cuantificación documental de cada una de las tipologías documentales existentes en la fonoteca; estudio del soporte físico de las diferentes tipologías documentales existentes en la fonoteca para su perfecta conservación y acceso; programación de trabajos de catalogación y clasificación de fondos tanto bibliográficos como sonoros así como la puesta en marcha del archivo personal existente en el CSIPM de Ruíz Coca, prevista para el curso 2011-12.

10.4. Ciclo Música en la Autónoma

Durante el curso 2010/2011 se han celebrado 12 conciertos dentro de la decimoséptima programación del ciclo “Música en la Autónoma”. Se ha utilizado principalmente el salón de actos de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, sede principal del Ciclo, más el tradicional concierto de Navidad en el salón de actos de la Facultad de Ciencias (edificio de Biología) y el concierto final en la sala sinfónica del Auditorio Nacional. A destacar: el concierto del grupo LIM, decano de los grupos de música actual, y subvencionado por el Ministerio de Cultura; el *Trío Brower* con un monográfico de música cubana, el ofrecido por el grupo *Sax Ensemble* en la Sala de Cámara del A. Nacional, dentro del convenio que el grupo tiene con la UAM, que fue retransmitido por RNE y RTV2 en el programa “Los conciertos de la 2”.

La novedad de este curso ha sido la invitación a los conciertos a Centros de Secundaria, recibida con notable participación. También, nos visitó el *CCSU University Singers* de la Universidad de Connecticut, así como el grupo *Com una guitarra* del Conservatorio de Alicante, invitados por la *Orquesta de Guitarras* de la UAM.

10.5. Coro y Orquesta

Ambas agrupaciones han continuado desarrollando la triple función que inicialmente se marcaron: la formación musical, el fomento de la cultura musical y la extensión de las actividades musicales fuera de la UAM. Esta función de formación musical se complementa con el hecho de que la participación en la actividad del Coro y la Orquesta de la UAM es considerada como una materia de libre configuración a la que todos los estudiantes pueden acceder, previa prueba de admisión para cada agrupación. A lo largo del curso 2010-2011 la afluencia de solicitudes para participar en ambas agrupaciones ha sido muy numerosa, participando en las dos agrupaciones estudiantes, personal docente, personal de administración y servicios, estudiantes del PUMA y un número considerable de estudiantes extranjeros de distintos programas y países.

En el ámbito del fomento de la cultura musical, dentro y fuera del campus, destaca la participación del coro y la orquesta en alguno de los conciertos del ciclo de Música en la UAM, así como la participación de secciones de la orquesta en otras actividades musicales dentro del campus, y la realización de una serie de conciertos que se mencionan más abajo. Igualmente, en relación con este apartado, debe mencionarse la presencia del Coro en actos académicos de la Universidad.

Debe mencionarse también la función de ambas agrupaciones como un medio para representar a la Universidad Autónoma de Madrid, tanto nacional como internacionalmente, y promover y favorecer contactos interuniversitarios. En este sentido, destaca la relación establecida con otras universidades en este curso: la Universidad de Córdoba, la Universidad de Extremadura, la UNED, la U. Politécnica de Madrid, la U. Complutense, la Universidad de Angers (Francia) y la Universidad de Paris VIII, así como con otros grupos e iniciativas musicales de Madrid y de fuera de Madrid (por ejemplo, el *Coro Barbieri*, la *Camerata Primo Tempo* de Zamora, y el *Petit Choeur de St. Denis*, entre otros).

Durante el curso 2010-2011, las agrupaciones han realizado conciertos con gran éxito en las Facultades del Campus, en Córdoba, en el Auditorio Nacional de Madrid, en Madrid (Basílica Pontificia de San Miguel, Iglesia de San Antonio, N^a Sra. De los Ángeles, CC Latinarte) con gran afluencia de público, y la primera participación en el

Festival Internacional de Música Contemporánea Coma 2010, que debido al éxito obtenido se repetirá en la edición 2011. Mención especial merece el concierto participativo, organizado por la U. Politécnica de Madrid con los coros de las Universidades de Madrid, que se celebró en el A. Nacional a principios de curso.

Finalmente, debe destacarse que se ha terminado de editar la masterización de un futuro CD que espera editarse en pocos meses, con el programa del concierto del A. Nacional celebrado en junio 2010.

10.6. Deportes

Los datos de participación en las actividades ofertadas por el Servicio de Deportes han sido, en general, satisfactorios, alcanzando los siguientes resultados:

Nº de tarjetas de usuarios = 3.641

Nº de inscripciones en Escuelas Deportivas = 3.907

Nº de inscripciones en Cursos de Junio = 86

Nº de estudiantes que solicitan créditos Área Escuelas Deportivas. = 1.341

Nº de inscripciones en actividades de Ocio y Naturaleza = 312

Nº de estudiantes que solicitan créditos Área Ocio y Naturaleza. = 56

Nº de estudiantes que solicitan formar parte del programa D.A.N.: 23

En cuanto a la organización de competiciones propias de la UAM, se destaca:

Ligas Internas (Baloncesto, Esgrima, Fútbol-Sala, Pádel, Tenis y Voley-Playa. Total: 668 participantes); Torneos de Navidad (Aerobic, Bádminton, Baile Flamenco, Baloncesto, Danza Contemporánea, Defensa Personal, Esgrima, Fútbol Sala, Hip-Hop, Jazz, Judo, Jiu-Jitsu, Kárate, Kenpo-Kárate, Natación, Pádel, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Voleibol y Voley Playa. Total: 834 participantes); el Torneo de Primavera (674 participantes), con un total de participantes en las competiciones internas de 2.176 participantes.

En el “Campamento 2011” se han inscrito 58 alumnos en total (repite varias semanas).

Igualmente, se ha organizado la Competición Universitaria (Circuito) Cross UAM con 446 participantes.

La participación de la UAM en competiciones externas se ha concretado en *Campeonatos Autonómicos Individuales* (Ajedrez, Atletismo, MTB, Bádminton, Esgrima, Golf, Kárate, Natación, Orientación, Pádel, Taekwondo, Tenis y Tenis de mesa. *Total participantes: 79*); *Colectivos Ligas Universitarias y circuitos* (Baloncesto femenino, Baloncesto masculino, Balonmano masculino, Campo a través, Fútbol 7 femenino, Fútbol masculino, Fútbol Sala femenino, Fútbol Sala masculino, Natación, Pádel, Rugby, Voleibol femenino, Voleibol masculino, Voley – Playa. *Total participantes: 285*).

El medallero de la UAM en los Campeonatos Universitarios de Madrid de este curso ha sido de 14 oros, 14 platas y 11 bronce.

En los *Campeonatos de España* la UAM ha participado en: Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Campo a través, Esgrima, Golf, Judo, Kárate, Natación, Orientación, Taekwondo, Tenis, Tenis de mesa, Triatlón, Voley – Playa, Fútbol Sala Femenino y Fútbol 7 Femenino. Los Campeonatos de España Universitarios ha sido de 98. El medallero de la UAM en estos Campeonatos ha sido de 8 oros, 3 platas y 6 bronce (pendiente de celebración del Campeonato España Triatlón.)

10.7. Biblioteca y archivo

En el curso que ahora termina, la Biblioteca ha continuado su trabajo en las dos áreas principales de mejora detectadas en el proceso de evaluación realizado en 2009:

1. La mejora de la calidad percibida por los usuarios: las encuestas realizadas en el mes de noviembre revelaron un alto grado de satisfacción, pero con carencias, algunas de las cuales aparecen reflejadas para en los Objetivos 2011 de la Biblioteca.
2. La implantación del sistema de gestión por procesos, cuya fase de diagramación y documentación está a punto de concluir. Todo ello nos ha permitido ya iniciar un nuevo proceso de autoevaluación para optar a un sello de calidad según el modelo EFQM, que esperamos concluido antes de final de año.

Por otro lado, continua el trabajo en la implantación del sistema de Identificación por Radiofrecuencia en nuestros centros (en el último año, Ciencias, Educación y Politécnica; Medicina para el verano que ahora comienza), que permite, entre otras cuestiones, el autopréstamo, de gran éxito entre los usuarios.

Respecto a los recursos de información ofrecidos a la comunidad universitaria, el avance es muy claro en lo que se refiere a la progresiva implantación del formato electrónico, que reúne múltiples ventajas de uso y gestión. Así, mientras las monografías en papel aumentaron en 2010 un 3.68 % respecto a 2009, los libros electrónicos lo hicieron un 18.46% (67.000 en 2010) y las revistas un 10.74% (54.012 en 2010). Estuvieron además disponibles casi 200 bases de datos, 30.000 mapas, 7.600 videos y DVD.

En lo que a los servicios se refiere, se observa un comportamiento desigual: por ejemplo, mientras las entradas a la Biblioteca descienden un 15.32% (2.239.764 en 2010), los préstamos domiciliarios se incrementan un 11.03% (736.077 en 2010). Y si las consultas a la web aumentan un 1.96% (2.257.273 en 2010) por el contrario, los documentos descargados de los recursos electrónicos disminuyen un 6.13% (816.954 en 2010). Por último, los cursos impartidos a los usuarios de nuevo crecen un 54.14%, en la línea ascendente de los últimos años

10.8. Difusión y divulgación de resultados de la investigación

Las principales actividades desarrolladas en la Unidad de Cultura Científica han sido las siguientes:

- Recopilación, redacción y edición de las noticias científicas, derivadas de la investigación publicada por grupos de investigación del CEI CSIC+UAM, que

se publican en la página WEB de la Universidad, y son enviadas a las plataformas regional y nacional MadrI+D y Sinc.

- Estructuración, mantenimiento y colaboración activa de la Web de la Unidad de Cultura Científica, con incorporación de nuevos espacios para la divulgación científica (líneas de investigación del CEI CSIC+UAM, artículos de divulgación de estudiantes, entrevistas de investigadores invitados, recomendación de películas, libros, reportajes, páginas web, y otras obras relativas a la divulgación científica).
- Colaboración con Cosmocaixa en la organización de la actividad “La UAM explica Cosmocaixa”, en la que estudiantes de doctorado de Paleontología, Física Teórica y Matemáticas explicaron a los visitantes algunos de los módulos permanentes del Museo.
- Coordinación del Programa Campus Científico de Verano en la UAM, cofinanciadas por el Ministerio de Educación y la FECYT para estudiantes de centros escolares españoles de enseñanza secundaria y bachillerato de 15 a 17 años que se celebrará entre los días 3 y 30 de julio de 2011.
- Organización de “La Noche de los Investigadores” prevista para el 23 de septiembre de 2011.
- Programación de la participación UAM en “La Semana de la Ciencia 201” (Del 7 al 20 de noviembre de 2011).
- Colaboración de investigadores del CEI UAM+CSIC en la publicación de artículos con la Fundación Atomium Culture así como la participación de profesores de la UAM en Workshops organizados por esta fundación. (Living in a low-carbon society, celebrado en Bruselas, Noviembre 2010).
- Coproducción de audiovisuales con grupos de investigación del CEI UAM+CSIC.

10.9. Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, continúa trabajando, un año más en base a los cuatro pilares establecidos como principios de actuación: la calidad, la innovación, la comunicación y la distribución.

En relación con las colecciones, se han publicado 25 títulos nuevos de diferentes colecciones; se han creado 5 colecciones nuevas (INNOVACIÓN DOCENTE, GRADO, HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL, IDIOMAS Y ACTAS); y en coordinación con los decanatos de las Facultades y la Dirección de la Escuela, se están seleccionando los mejores trabajos fin de máster para su publicación. Con ellos se iniciará una nueva colección que se incrementará anualmente con un nuevo volumen.

Se han editado 3 publicaciones de carácter institucional: Estatutos de la UAM, Normativa Enseñanzas Propias y Formación Continua y Memoria del Defensor Universitario de la UAM.

Se ha participado de forma activa en la coedición de 9 publicaciones con editoriales comerciales y universitarias de España y América.

Con el objetivo de mejorar la distribución y visibilidad de las publicaciones, se ha comenzado la transformación en archivos PDF de las nuestro catálogo, para su distribución y venta en formato e-book; se ha incorporado el fondo editorial del Servicio de Publicaciones a la plataforma Google Books; se ha comenzado a ofrecer nuestro fondo editorial en las universidades de EEUU para su adquisición en formato electrónico; se ha abierto la posibilidad de compra online, en formato físico, de todo nuestro fondo editorial a través de la UNE; se han realizado de forma sistemática acciones de comunicación para dar a conocer la Editorial dentro y fuera de la Comunidad Universitaria (entre otras: Stand de UAM EDICIONES en “La Noche de los Investigadores”; presentación de nuevas colecciones; actualización del catálogo y la página web; creación y mantenimiento de perfiles en diferentes redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube); presencia de UAM EDICIONES en diferentes ferias de libros, semanas o congresos; anuncios en suplementos culturales de ABC, El País o El Mundo; reseñas en revistas, boletines, periódicos o páginas web, sobre nuestras obras).

Finalmente, se ha mantenido la coordinación de las Revistas en la UAM, subvencionadas desde el Servicio de Publicaciones a fin de optimizar todos los recursos disponibles.

11. INSERCION LABORAL

11.1. Practicas Externas e Inserción Laboral

La relevancia que el empleo universitario tiene en el sistema universitario, la necesidad de la generalización de las prácticas en empresa en los diferentes planes de estudios y la necesaria potenciación del COIE como servicio de empleo universitario ha sido uno de los objetivos de este equipo de gobierno en el presente curso académico.

El Consejo de Gobierno, en su reunión del 15 de julio de 2010, aprobó la creación de la Comisión Técnica de Prácticas de Externas e Inserción Laboral. Esta Comisión da respuesta a la necesidad de contar con un foro estructurado en el que los responsables en materia de prácticas externas e inserción laboral pueden coordinar sus acciones.

Entre los primeros acuerdos de esta Comisión está la elaboración de un modelo único de convenio de colaboración educativa para prácticas externas:

(http://www.uam.es/otroscentros/coie/Programa_Practicas_en_Empresas/CONVENIO_abril_2011.pdf) y de las “Directrices para Prácticas Externas” documento orientador para el desarrollo de unas prácticas de calidad:

(http://www.uam.es/otroscentros/coie/Programa_Practicas_en_Empresas/Directrices%20para%20practicas%20universitarias.pdf).

En el mismo sentido cabe destacar los importantes eventos que ha acogido nuestra universidad durante el curso 2010/2011:

“Taller: El Empleo Universitario en el marco del EEES”, celebrado los días 2 y 3 de diciembre de 2010 y organizado conjuntamente entre la Dirección General de Formación y Orientación Universitaria del Ministerio de Educación y la UAM. Este taller contó con la participación de representantes de 47 universidades españolas. Puede ampliarse la información accediendo a la página web:

<http://www.encuentrosbet.es/madrid>

“Foro Trabajar en Europa: retos y oportunidades”. La Universidad Autónoma de Madrid albergó el pasado 11 de abril este foro organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y el Ministerio de Educación y en el que participaron distintas personalidades de instituciones europeas públicas y privadas. Más información en la página web: <http://www.es-ue.org/Default.asp?section=1597&lg=2>

Cabe destacar también la participación de la UAM en el grupo de trabajo constituido por diversas universidades públicas para el desarrollo de una aplicación informática dentro de la plataforma SIGMA para la gestión de prácticas dirigida tanto a estudiantes como a empresas y que supondrá una potente herramienta de trabajo para las oficinas de prácticas y el propio COIE.

Este curso se ha realizado la 7ª edición del Curso de Emprender en Humanidades. Esta oferta formativa, fruto del convenio con el Ministerio de Educación, se ha ampliado con otro curso para el fomento del Espíritu Emprendedor en las áreas de Ciencia y Tecnología y de Ciencias jurídicas y Sociales. Este convenio ha incluido la concesión

de 3 premios en metálico para financiar la puesta en marcha de los mejores proyectos empresariales presentados por los participantes al finalizar los cursos.

De los 21 proyectos preseleccionados, se concedieron 3 premios, por importe de 2500 euros, en las áreas de Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencia y Tecnología y 4 menciones honoríficas.

11.2. Centro de Orientación e Información de Empleo- COIE

Durante el año 2010, el COIE ha continuado desarrollando una intensa labor en los distintos ámbitos que configuran su actividad.

Asimismo, se ha gestionado el programa de prácticas en empresas dirigido a estudiantes de 2º ciclo en el plan antiguo y estudiantes de último curso de los nuevos grados, con el objetivo de proporcionar a los futuros titulados una experiencia laboral de cara a su mejor acceso al mercado de trabajo. Estas prácticas están reguladas por los RR.DD. 1497/1981, de 19 de Junio y 1845/1994, de 9 de septiembre, aunque actualmente desde el Ministerio de Educación se está trabajando en un nuevo Real Decreto de Prácticas que se ajuste al marco de los nuevos planes de Bolonia. En fase de borrador, el mismo fue presentado en la última reunión de la CRUE.

Durante el curso 2009-2010 se recibieron un total de 527 oferta de prácticas en empresas; un número inferior a las recibidas el curso pasado (670) y se firmaron un total de 133 nuevos Convenios, que permitieron realizar prácticas a 370 estudiantes.

Las titulaciones con más alumnos en prácticas externas fueron las de Administración y Dirección de Empresas (16,76%) seguida de Derecho (16,49%) y Economía (15,14%). También es importante resaltar el número de prácticas registradas en la titulaciones de Psicología ((13,51%) y la carrera conjunta de Derecho y Administración y Dirección de Empresas (12,70%).

Por lo que se refiere a la bolsa de empleo, entre el 1 de octubre de 2010 y el 15 de junio de 2011 el número total de inscritos en la bolsa de titulados del COIE ha sido de 215, hasta el momento, de los cuales 120 son mujeres, y 95 hombres. En este caso destaca una tendencia creciente de inscripción de hombres en bolsa de titulados masculinos (un 21% más) con respecto al mismo período del año anterior (curso 2009/2010), en total 215 personas (siempre referidas a ese mismo periodo temporal), de las cuales 134 son mujeres y 75 son hombres. Además ha bajado porcentualmente el de mujeres (un 12%), aunque hay que tener en cuenta que estos datos son provisionales aún. Las ofertas realizadas por las empresas en este período han sido 218, destacando las titulaciones de Informática, ADE, Económicas y Derecho como las más demandadas, y las de humanidades como las menos demandas.

En cuanto a la orientación profesional para el empleo y el autoempleo, el COIE sigue contando con las subvenciones concedidas por la Comunidad Autónoma de Madrid y con el personal contratado con cargo a la mencionada subvención (acciones OPEA), que han crecido de nuevo durante el curso 2010/2011 hasta alcanzar las 707. De esta forma, se ha continuado la labor de orientación para el empleo por cuenta ajena mediante tutorías individualizadas, servicio que, entre el 22 de septiembre de 2010 y el 31 de marzo de 2011, se ha ofrecido a 919 usuarios comprendidos entre los 18 y los 51 años.

De ellos un 60,73% han sido mujeres y un 39,27% hombres. El 73,2% son estudiantes y titulados de la UAM. Además de prestar servicios a la Comunidad de Madrid, participa de manera activa en la UAM, dando servicio a los estudiantes y titulados que demandan este servicio, y realizando talleres y cursos de empleo. Para el curso 2011/2012 se han solicitado 810 acciones OPEAS pero aún no se conoce el resultado. Dentro de las acciones OPEAS se desarrollan tutorías individualizadas y asesoramiento para el autoempleo (APE), y talleres grupales; 14 talleres sobre:

- Información y motivación para el autoempleo (INMA)
- Desarrollo de aspectos personales para la ocupación (DAPO)
- Tutorías de orientación para el empleo (TG grupal)
- Búsqueda activa de empleo (BAE)

El COIE gestiona el programa de Becas-Formación del COIE que durante el año 2010 involucró un total de 354 becas. La cuantía mensual de tales becas fue de 300€ El número total de becarios que han pasado por esas becas es de 542 estudiantes, de los cuales 303 son mujeres (55,9%), y 239 hombres (44,1%).

Cabe también mencionar la activa presencia del COIE en distintos grupos de trabajo de ámbito estatal y autonómico relativos a la inserción laboral de los estudiantes. En este sentido, la UAM, a través de COIE, tiene representación permanente en un grupo de trabajo integrado en la Red Universitaria para Asuntos de Estudiantes (RUNAE) sobre prácticas en empresas y Servicios de Empleo en el que participan la mayoría de las universidades españolas, públicas y privadas, y cuyo objetivo principal es la elaboración de propuestas para una futura regulación normativa de las prácticas de estudiantes en empresas y el intercambio de iniciativas en este campo. El COIE ha participado en diversas reuniones de los subgrupos de trabajo de la RUNAE sobre autoempleo, prácticas y orientación, colaborando activamente en la elaboración de los Principios Orientadores de las Prácticas Externas y en los diferentes proyectos de mejora que se han ido desarrollando en dichas reuniones.

Asimismo, el COIE forma parte también del grupo de universidades madrileñas que colaboran con la Agencia madrileña de Calidad, Análisis y Prospectiva (ACAP), y con la red de universidades europeas EURES. Finalmente, ha de subrayarse el esfuerzo realizado desde el COIE para actualizar las herramientas informáticas empleadas para la gestión de las bolsas de empleo, de prácticas y de becas.

Puede obtenerse una información más detallada de todos estos datos en la página Web de COIE: http://www.uam.es/otroscentros/coie/default_2.html

11.3. Observatorio de Empleo

Durante el presente curso académico se han realizado las siguientes actividades:

1. **Encuesta de Inserción Laboral** de los titulados de la UAM, realizada a aquellos que se graduaron en el curso 2008-2009 (pertenecientes a una de las 47 titulaciones que se impartían en la universidad). Los resultados se presentan en la página web del Observatorio de Empleo de la UAM, previo envío de mensaje de

correo electrónico informativo a toda la comunidad universitaria, así como a todas las universidades de ámbito nacional, a empresas y a organismos relacionados con el mercado laboral universitario.

2. **Elaboración de informes comparativos**, para cada una de las titulaciones impartidas en la UAM con los resultados sobre la inserción laboral de los últimos cinco años. Estos informes se envían a los decanos de cada facultad.
3. **Primera replicación de la Encuesta de Inserción Laboral** a los titulados de la promoción 2005/2006, cuando han transcurrido cuatro años tras la obtención de su título universitario. Mediante encuestas online, con refuerzo postal y telefónico, se realizó un análisis individualizado de la trayectoria laboral de los encuestados.
4. **Revisión de las universidades españolas en materia de inserción laboral**, a través de los informes que publican anualmente de sus titulados.
5. **Tramitación de las solicitudes de cuenta de correo electrónico** para los titulados de la universidad. Envío posterior de las BBDD al CAU para el alta de dichas cuentas.
6. **Graduate Barometer 2010**: participación en la encuesta online en la que participan 24 países, 850 universidades y se entrevistan aproximadamente a 220.000 estudiantes, de los cuales aproximadamente 1.600 pertenecen a la UAM. El estudio versa sobre la educación, la evaluación universitaria y la carrera profesional.
7. **Participación en las líneas de trabajo del Grupo de trabajo 4 de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) sobre Observatorios de Empleo**. Asistencia a las reuniones en las que se pretende iniciar la colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y los Observatorios de Empleo universitarios.
8. Publicación en la página web del Observatorio de Empleo UAM de un **Boletín Digital** sobre la inserción laboral de los estudiantes universitarios a nivel nacional, regional y propio de los titulados UAM. Proyecto enmarcado en las actividades del grupo de trabajo 4 de la RUNAE.
9. Elaboración de **informes específicos** para cada una de las unidades o servicios de la UAM de las que se obtiene anualmente información en la Encuesta de Inserción Laboral:
 - a) Foro de Empleo
 - b) Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)
 - c) Bolsa de Empleo de la Asociación de Antiguos Alumnos de la UAM
 - d) Autoempleo o Creación de Empresas, para el Centro de Iniciativas Emprendedoras (CIADE)
 - e) Curso Formación en Competencias que se imparte en el Instituto de Ingeniería del Conocimiento
 - f) Cursos de posgrado. Realización e intención de realizarlos

10. **Estudio específico sobre la inserción laboral de las personas con discapacidad de la UAM.** Identificación de los titulados con discapacidad que se encuentran en los listados de la promoción 2008/2009 que se han entrevistado en el estudio general anual, refuerzo de encuestas ante el bajo número de respuesta y posterior análisis pormenorizado de la situación laboral de estos titulados.

Comisión Técnica de Prácticas Externas e Inserción Laboral. Participación en las líneas de trabajo presentadas en las diferentes reuniones.

Otras actividades en las que ha participado / participará el Observatorio de Empleo en este curso académico:

1. “XI Jornadas Servicios Universitarios de Empleo”. Universidad de Deusto, 5, 6 y 7 de mayo de 2011.
2. “III Jornadas de Empleo y Universidad”. Observatorios del Mercado de Trabajo y Observatorios de Empleo Universitarios. Málaga, 2 y 3 de junio de 2011.

11.4. Foro Empleo

Los días 15 y 16 de marzo de 2011, se realizó en el Campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma el VI Foro de UAMempleo. Este nuevo evento se ha desarrollado en una situación de crisis económica y destrucción de empleo, que ha tenido su eco en el número de empresas e instituciones participantes. El total ha ascendido a 65 empresas e instituciones. El evento se ha realizado en 4 sedes, que tiene carácter **transversal y multidisciplinar**: Facultad de Ciencias

- Facultad de Derecho
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Escuela Politécnica Superior

Algunas empresas han estado presentes en más de una sede y algunos stands han contado con la representación corporativa de varias empresas. Asimismo, se han organizado multitud de actos dirigidos a nuestros estudiantes: presentaciones de empresas, procesos de selección, talleres, desayunos de trabajo, etc.

A pesar de la situación económica, la Universidad Autónoma de Madrid ha conseguido mantener una cifra importante de participantes en un contexto en el que en otras universidades de nuestro entorno, también se han visto muy afectadas en cuanto al número de empresas participantes e incluso se ha producido la suspensión o aplazamiento de sus respectivos foros de empleo.

La participación de estudiantes en el evento, un año más ha sido muy positiva. No obstante los índices de participación no han sido iguales en todos los centros. Así como en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de Derecho ha sido muy positiva, la participación de los estudiantes de las Facultades de Ciencias y en la Escuela Politécnica Superior ha sido más reducida.

Como es habitual, durante los días de realización del Foro, se han organizado múltiples actos dirigidos a los estudiantes: Jornadas de Greenjobs sobre Economía Verde y Empleo y un Taller de Cómo buscar empleo en las energías renovables, que ha contado

con una excelente participación de estudiantes, especialmente de la Facultad de Ciencias. El Foro de Empleo, se ha complementado también con otro tipo de actos tales como presentaciones de empresa, procesos de selección, talleres, desayunos de trabajo, seminarios de orientación, cursos de formación en competencias profesionales etc.

Encuentros de Empleo Jurídico

En el marco del Foro de Empleo a finales de noviembre se realizó en la Facultad de Derecho el día 17 de noviembre de 2010 y contó con la participación de 24 despachos e instituciones, así como de consultoras e instituciones públicas y privadas, obteniendo la participación más numerosa hasta la fecha del total de Encuentros realizados en los últimos años.

Foro Virtual de empleo

Entre los meses de febrero a junio, se celebró el III Foro Virtual de empleo. Este evento surgió como una actividad complementaria del Foro de Empleo al que aporta valor añadido.

Este foro virtual en el que la UAM realiza una labor de intermediación entre las 53 empresas participantes, con 130 ofertas de empleo-prácticas (el pasado curso académico fueron 45), y los CV presentadas por los candidatos que buscan empleo o prácticas en empresas. Este evento se ha comunicado a los estudiantes matriculados en los últimos cursos así como a los titulados de los 2 últimos años. Hasta la fecha se han presentado 650 CV.

Desde esta unidad administrativa se ha podido apreciar este año en base a conversaciones con los participantes una reducción directa de la oferta de empleo y un incremento de becas de formación como vía de integración posterior en el mundo laboral dentro de la propia empresa. Las ofertas de los participantes son multisectorial, se ha concretado en aquellas que habitualmente tienen mayor demanda en el mercado laboral: Ingenierías, ADE, Economía, Derecho, Matemáticas, Física y Química.

12. CAMPUS Y CALIDAD AMBIENTAL

Durante el curso 2010-2011 se han continuado realizando análisis microbiológicos en cafeterías, comedores, aguas y piscina de la Universidad así como las auditorías higiénico- sanitarias y el asesoramiento y control del personal que presta sus servicios en las cafeterías. Los resultados de los análisis microbiológicos realizados en las cafeterías durante los primeros meses del año han sido, en general, satisfactorios.

Se ha realizado la encuesta sobre Calidad en los servicios de cafeterías de la universidad que ha puesto de manifiesto que la percepción de los usuarios sobre el nivel de calidad de este servicio se ajusta a lo esperado, habiendo mejorado esta percepción con respecto a la encuesta anterior.

12.1. Servicio de Salud Laboral

En el actual curso académico, se han realizado las revisiones periódicas que establece la ley que corresponden con el orden establecido por el propio servicio. Mención especial merecen los reconocimientos médicos realizados al personal que trabaja en laboratorios con riesgo de exposición a radiaciones, así como los de todos aquellos trabajadores de nueva incorporación y los de quienes se reincorporan tras una baja de larga duración.

Igualmente el servicio de salud laboral ha atendido las urgencias que se han producido en los diferentes centros del campus y ha llevado a cabo la campaña de vacunación contra la gripe, así como diferentes campañas de prevención. También se ha atendido a los accidentes laborales producidos en el campus.

El Comité de Seguridad y Salud se ha reunido con una periodicidad trimestral formulando propuestas encaminadas a la mejora de la salud laboral y a la prevención de riesgos laborales en la comunidad universitaria. A este respecto cabe destacar la propuesta de control de la colonia felina que vive en el campus y la modificación parcial de algunos aspectos del Protocolo de Riesgos Psicosociales.

12.2. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Por lo que se refiere a la prevención de riesgos laborales, durante este curso se ha realizado la Inspección Técnica de Edificios contemplada en la legislación vigente. Asimismo, se han llevado a cabo las oportunas revisiones de ascensores, plataformas salva escaleras, e instalaciones eléctricas.

Desde este servicio se ha puesto de manifiesto el incumplimiento de la normativa que prohíbe fumar por parte de algunos miembros de la comunidad universitaria, así como del estacionamiento de vehículos en zonas prohibida. En relación a este último aspecto cabe destacar que cuando el estacionamiento indebido ha supuesto un riesgo se ha procedido a la inmovilización o retirada del vehículo.

12.3. Área de Obras e Infraestructuras

En el curso 2010-2011 los resultados muestran un cierto descenso en los números globales. En lo referente al Servicio de Mantenimiento, ha continuado el nivel de

actividad habitual, asumiendo además una serie de competencias añadidas desde otros servicios de la Universidad, como la red de distribución de agua. Asimismo, se han abierto vías de colaboración con otros servicios centrales y centros de la UAM en un intento de mejorar la coordinación en proyectos y obras de las distintas actuaciones.

En el citado curso se han finalizado diecisiete obras de reformas ejecutadas tanto por el Servicio de Construcción, como por el de Mantenimiento, con un presupuesto de licitación de aproximadamente siete millones de euros. No fue necesario redactar reformados sobre los proyectos de estas obras, y el importe global de las bajas y liquidaciones arroja un saldo favorable a la Universidad de casi un 1.900.000€

Por lo que se refiere a contratos de asistencia técnica, la UAM realizó veintisiete contratos de este tipo, que cubrían desde proyectos de ejecución (además de los redactados por el personal propio), coordinaciones de seguridad y salud, control de calidad, topografía, etc. Para ello se ha contado con veintiún profesionales diferentes y el importe total de estas asistencias técnicas ha ascendido a 225.000€

Desde el Servicio de Obras e Infraestructuras se han contratado obras menores por valor de alrededor de ochocientos mil euros, lo que supone aproximadamente una disminución del 50 % del gasto en este ámbito respecto al curso anterior. Estas pequeñas obras, que suponen una de las actividades más dinámicas del área, han sido ejecutadas tanto por el Servicio de Mantenimiento, como por el Servicio de Construcción.

Además, durante este periodo, se han solicitado trece licencias de obra. También se gestionaron las licencias de actividad y de funcionamiento de varias cafeterías y espacios públicos de la UAM.

12.4. Nuevos edificios

Durante el curso académico 2010-2011 no se produjo la entrega de ningún edificio a la Universidad Autónoma de Madrid. No obstante, se colaboró en la recepción y puesta en funcionamiento de los edificios del CIAL y de los Institutos Mixtos de Física Teórica y de Matemáticas.

Se ha continuado con la construcción del edificio de servicios Plaza Mayor de más de 17.000 m² de superficie construida con un presupuesto total de más de catorce millones de euros. Este proyecto está cofinanciado por el CSIC, el Banco Santander, Caja Madrid e integrado en el Proyecto de Campus de Excelencia Internacional.

En este curso se han mantenido conversaciones con varias instituciones con vistas al desarrollo del Campus de Medicina, que están pendientes de materializarse.

12.5. Grandes reformas

Las actuaciones de renovación y reposición de los edificios más antiguos de la Universidad constituyen otra de las principales líneas de actividad del Servicio de Obras e Infraestructuras. Estas actuaciones se articulan en torno a los ejes que a continuación se señalan:

12.5.1. Adaptación de aulas al Espacio Europeo de Educación Superior.

Por segundo año consecutivo, y dentro del programa Aula 2015 integrado en el CEI, se ha continuado con la renovación de los espacios docentes de la Universidad, en coordinación con varias Facultades. Este programa ha supuesto hasta seis iniciativas tendentes a conseguir aulas adaptadas a las nuevas titulaciones, con un presupuesto inicial de más de tres millones de euros. La actuación más ambiciosa se ha realizado en la Facultad de Ciencias con la creación de nueve aulas dotadas de aire acondicionado situadas en el Módulo 11 que incluyen 614 puestos de trabajo con tomas eléctricas. En esta misma Facultad, en el edificio de Biología, se convirtieron tres aulas en seis de menor tamaño, creando aproximadamente 420 plazas con tomas eléctricas. Asimismo, se crearon catorce nuevas aulas en la Facultad de Económicas y Empresariales, y otras cuatro en la Facultad de Derecho. En la Facultad de Medicina, se renovaron las instalaciones de un aula durante el verano.

12.5.2. Creación/renovación de espacios de reunión.

También se ha ejecutado la segunda fase del proyecto de reforma del salón de actos de la Facultad de Psicología, que incluye la conversión del anfiteatro en dos seminarios. Asimismo, en la Facultad de Ciencias se construyeron salas de trabajo en grupo tanto en el sótano del edificio de Biología, como en dos módulos antiguos.

12.5.3. Creación de nuevas zonas departamentales.

Las actuaciones más importantes en este ámbito se han realizado en la Facultad de Ciencias, donde se ejecutaron reformas integrales en varias plantas de los antiguos módulos C-X, C-III, C-IV, C-VII y C-VIII, con una inversión de casi dos millones de euros. Estas mejoras consistieron en convertir las plantas más altas en despachos, quedando los laboratorios en las plantas más bajas. En total se reformaron más de cinco mil metros cuadrados. En la Facultad de Medicina se ha acometido la reforma de las dependencias del departamento de Medicina Preventiva.

12.7. Ahorro y eficiencia energética, y uso energía alternativas.

Bajo la supervisión y orientación del Vicerrectorado de Campus y Calidad Ambiental, el Servicio de Mantenimiento ha contactado con empresas externas para continuar con la instalación de paneles fotovoltaicos tanto en el Campus de Cantoblanco, como en el Campus de Medicina.

12.7.1. Mejora de cerramientos.

Durante el curso 2010-2011 se ha continuado con la política de renovación de cerramientos exteriores acometida en los últimos años, que esencialmente afecta a los edificios más antiguos del campus y cuyo importe total asciende a más de 400.000 euros. También se han instalado lamas exteriores para controlar la iluminación en aulas y espacios comunes, así como para reducir los efectos de la radiación solar directa.

12.8. Mejora de la accesibilidad

Otra de las líneas fundamentales de actuación del Vicerrectorado de Campus y Calidad Ambiental son las actuaciones tendentes a mejorar la accesibilidad de nuestros Campus y edificios. En este ámbito se han ejecutado las rampas de acceso al edificio C de la Escuela Politécnica Superior, así como el ascensor que permite el acceso a la Facultad de Económicas y Empresariales desde el túnel. Cabe también destacar, en este apartado, la creación de cinco habitaciones adaptadas en el Colegio Mayor Luis Vives.

12.9. Urbanización del Campus

En el ámbito de la ejecución de obras, se comenzó la tercera fase de la urbanización del Parque Científico, un proyecto de casi dos millones de euros que supone proporcionar accesos y servicios a las parcelas 15, 16, 18, 19, 20 del Campus. Además se construirán más de 20.000 m² de viales para tráfico rodado y peatonal.

Durante el curso 2010-2011, han finalizado las obras de ejecución de la urbanización del entorno de la estación de RENFE y de la Biblioteca de Humanidades, que incluyen la construcción de dos puntos de información para visitantes de nuestro Campus de Cantoblanco, así como la creación de más de treinta nuevas plazas de aparcamiento.

12.10. Otras obras

Durante el curso 2010-2011 se ha llevado a cabo un plan de actuaciones de mantenimiento y renovación que ha supuesto la creación un nuevo depósito de libros en la Biblioteca de Humanidades.

12.11. Actuaciones de mantenimiento

En el curso 2010-2011, no se ha licitado ningún concurso de servicios de mayor relevancia habiéndose optado por la renovación de los contratos vigentes. También se ha continuado con la política de renovación de cubiertas, puertas, vallas y pasamanos, y de pintura de edificios cuyo importe ha ascendido aproximadamente a 200.000€

Durante el curso 2010/2011 desde el servicio de mantenimiento ha ejecutado más de 19.000 órdenes de trabajo. Casi dos tercios corresponden a actuaciones de mantenimiento correctivo, y el resto a actuaciones de mantenimiento preventivo y a pequeñas obras.

Por otro lado, el Servicio de Mantenimiento incrementó su colaboración con los centros y los departamentos ejecutando obras por encargo de los mismos, hasta un total de 127 actuaciones.

12.12. Área de Calidad Ambiental

En gestión de residuos sólidos y líquidos se sigue potenciando el reciclado selectivo dentro de las Facultades y edificios ampliando las unidades de contenedores para la recogida. También se han realizado campañas de sensibilización dirigidas a toda la comunidad universitaria.

En relación a la participación y sensibilización ambiental, se celebrará la XIV edición de la Semana Verde, que este año tendrá lugar en el mes de Octubre y tendrá como tema central los Bosques. En estos diez días se llevarán a cabo diversas acciones para concienciar a la comunidad universitaria sobre su responsabilidad ambiental. Se ha continuado actualizando la página web como medio de difusión de actividades relacionadas con el medio ambiente, reforzando además dicha difusión mediante la presencia de la Oficina Ecocampus en diferentes redes sociales. Con motivo del día mundial del medio ambiente, el 5 de junio, se celebró la “Carrera por el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible en la que la Universidad ha participado mediante la difusión y la replantación forestal.

Por octavo año consecutivo nos presentamos a la convocatoria del Organismo Autónomo de Parques Nacionales para la realización de tres campos de voluntariado que tendrán lugar durante el verano, en los Parques Nacionales de Monfragüe, Sierra Nevada y Cabañeros resultando nuestra solicitud aceptada. Este proyecto coordinado desde la Oficina Ecocampus con la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM), la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), TRAGSA, y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (OAPN-MARM), tiene como finalidad contribuir a la concienciación ambiental a través del desarrollo de proyectos y actividades en estos espacios. En dicho proyecto participan 30 voluntarios ambientales.

En esta misma línea, de sensibilización y compromiso ambiental, se ha mantenido el programa de voluntariado ambiental (en el que han participado 42 voluntarios) dedicándose principalmente a la reforestación, así como a la realización de distintas actividades para la concienciación de una buena conducta ambiental dentro de la comunidad universitaria.

Desde la Comisión de Usuarios y Calidad Ambiental se ha elevado a Consejo de Gobierno, la “Guía para la actuación contra el consumo de tabaco en los centros de la UAM”. Guía que, finalmente fue aprobada por el Consejo de Gobierno celebrado el día 11 del mes de febrero de 2011. Asimismo, dicha comisión revisó y dio el visto bueno a la propuesta técnica que desde el Servicio de Obras y Construcción se ha realizado para la modificación del itinerario y paradas de los autobuses que circulan por el interior del Campus de Cantoblanco. Modificación que responde a la petición, cursada a esta Comisión, por parte de un importante número de miembros de la comunidad universitaria que realizan sus actividades en los edificios y centros situaciones en zona este del Campus.

La universidad sigue participando en la organización del Certamen de fotografía de medio ambiente de Colmenar Viejo contribuyendo con una categoría de “fotógrafo universitario”.

12.13. Escuela Infantil “Bärbel Inhelder”

En el curso académico 2010-2011 la Escuela Infantil Bärbel Inhelder ha continuado siendo referente de calidad entre las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid, lo que trae consigo que un año más la demanda de plazas sea muy superior al número de plazas ofertadas. En concreto se han recibido un total de 129 solicitudes para 48 plazas vacantes.

En este curso académico y dentro de la adaptación al EEES así como a la consecución de los objetivos del CEI, la labor en la Escuela Infantil se plantea, cada vez, de manera más amplia y diversificada para dar respuesta a estos procesos. En este sentido se han intensificado algunas de las tareas que ya se venían haciendo desde hace tiempo en la Escuela Infantil, quedando articuladas en torno a los siguientes ejes:

Cuidado, atención y educación a la primera infancia y apoyo a sus familias, siendo éste el principal objetivo.

Formación inicial de los futuros profesionales de escuelas infantiles, facilitando la realización de distintas tareas incluidas en sus estudio (observaciones para trabajos de campo, visitas al centro, realización del Practicum), así como impartiendo charlas a los alumnos en formación para que puedan conocer la realidad del funcionamiento de este tipo de centros y formación permanente de profesionales que trabajan en escuela infantil proporcionando la posibilidad de que realicen visitas al centro profesionales de otros centros como ofertando plazas de Practicum para los estudiantes de Postgrado o realizando sesiones de trabajo para el intercambio de buenas prácticas.

Apoyo a la investigación sobre diferentes cuestiones relacionadas con la primera infancia, entre otros: ámbitos de desarrollo temprano, salud materno-infantil y factores de calidad en la educación infantil.

En cuanto a las mejoras realizadas en las infraestructuras del edificio se ha llevado a cabo la renovación de la pintura de todas las aulas, despachos y salas de reuniones, así como de las contraventanas exteriores.

12.14. Residencias Universitarias

A lo largo del curso académico 2010-11 el Servicio de Residencias de la Universidad Autónoma de Madrid ha continuado consolidándose como una de las piezas básicas del proyecto Campus de Excelencia Internacional con el que fue reconocida nuestra institución junto al CSIC, en el año 2009. Todas las medidas, decisiones y proyectos sobre el alojamiento universitario de nuestra Universidad se siguen tomando en función de las líneas maestras programadas en dicho proyecto.

En lo referente al Colegio Mayor “Juan Luis Vives”, cabe mencionar un nuevo Reglamento del Colegio. El 14 de diciembre de 2010 fue aprobado en sesión plenaria del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid. Este documento recoge los cambios que desde 1999 fecha en la que se redactó el anterior Reglamento.

Otro proyecto materializado también en el primer trimestre de este curso ha sido la conclusión de la última fase de obras de ampliación del número de habitaciones adaptadas para personas con movilidad reducida.

En la Residencia “La Cristalera”, durante el último año, han tenido lugar 48 actividades académicas, entre congresos nacionales internacionales, cursos de verano y reuniones de diferentes institutos universitarios además de eventos externos al campus. Se trata de un número ligeramente inferior al del año anterior y mantiene la tendencia de consolidación de este centro mixto de alojamiento universitario.

En el capítulo de mejoras en las infraestructuras de la residencia, cabe destacar la construcción de la escalinata de acceso al aula exterior por parte del servicio de construcciones de la Universidad Autónoma, perfectamente integrada con el entorno en el que se encuentra el edificio.

Por otro lado, la Fundación de la Universidad Autónoma ha llevado a cabo actuaciones dentro del edificio que atienden a la modernización y sustitución del mobiliario antiguo en las zonas comunes y el pintado de las mismas, así como la sustitución de cuadros y ropa de cama y mesa. Para el próximo año está previsto ajardinar la zona de acceso al aula nueva, de modo que esta nueva dependencia quede completamente dotada para su uso.

En la Residencia “Erasmus”, a lo largo del curso de 2010-2011, se ha conseguido la certificación ISO 9001, tanto en la matriz del grupo, como en cada uno de sus establecimientos. En octubre se reabrió la cafetería de la residencia con un concesionario diferente y un formato de explotación distinto.

13. SECRETARÍA GENERAL

13.1. Actividades vinculadas a la Secretaría General

La labor desarrollada por la Secretaría General durante el período a que se contrae este informe ha seguido centrada en el ejercicio de las funciones que estatutariamente tiene encomendadas, coordinando la actividad de los distintos órganos colegiados y prestando auxilio y colaboración en la organización de los distintos actos institucionales que se han desarrollado durante este periodo.

Desde entonces se ha hecho cargo de la organización de 8 sesiones del Consejo de Gobierno [15 de julio de 2010, 8 de octubre de 2010, 5 de noviembre de 2010, 14 de diciembre de 2010, 11 de febrero de 2011, 25 de marzo de 2011, 13 de mayo de 2011 y 3 de junio de 2011]; también ha corrido a cargo de la Secretaría General la organización de la Sesión ordinaria del Pleno del Claustro de 8 de julio de 2010 y de la Sesión Extraordinaria que tuvo lugar el 9 de diciembre de 2010. Asimismo, se ha coordinado desde la Secretaría General el acto de Clausura del Curso [15 de julio de 2010] y el Acto de Recepción de Doctores y de Profesores [19 de mayo de 2011].

Han tenido entrada y se han registrado 619 nuevos convenios ya aprobados, entre los que cabe mencionar la renovación del suscrito con la Fundación Jiménez Díaz y el Convenio relativo a la integración de las Escuelas Universitarias de Enfermería de la Comunidad de Madrid. Del número total de los convenios firmados, 169 han sido generales, 62 internacionales y 388 para prácticas.

Se han seguido manteniendo los contactos habituales con la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid para el control y seguimiento de la situación de los distintos ficheros de la UAM. En especial, a fin de proceder a su adaptación al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Secretaría General propuso al Consejo de Gobierno la modificación de los Ficheros de Datos de Carácter Personal correspondientes a “Expedientes Alumnos” y “Expedientes Personal”. Se ha coordinado igualmente el proceso de desdoblamiento del Departamento de INGENIERÍA INFORMÁTICA en el Departamento de INGENIERÍA INFORMÁTICA y en el Departamento de TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA Y DE LAS COMUNICACIONES de la Escuela Politécnica Superior.

13.2. Delegación de competencias

Sin perjuicio de las facultades que se le confieren en el artículo 22 de la Ley Orgánica de Universidades y el artículo 43 de los Estatutos de la Universidad, el Rector aprobó el 9 de mayo de 2011 la Resolución por la que establece una nueva distribución de delegación de competencias en órganos unipersonales [BOCM 24 de mayo de 2011]. Así pues, desde dicha fecha corresponde al Secretario o la Secretaria General el ejercicio de las competencias que se atribuyen al Rector en materia de:

- a) El régimen jurídico y control de legalidad de las actuaciones de la Universidad.
- b) Las competencias en materia de sede electrónica.

De este modo, la resolución de recursos interpuestos por los estudiantes de Grado y de Licenciatura contra las decisiones académicas de la Universidad en materias propias de su competencia, corresponde al Vicerrector o la Vicerrectora para los Estudiantes y la

Formación Continua y, en su caso al Vicerrector o Vicerrectora de Estudios de Grado, que resuelve los recursos interpuestos por los estudiantes contra las decisiones académicas de la Universidad en materias propias de su competencia. La resolución de recursos interpuestos por los estudiantes de Posgrado contra las decisiones académicas de la Universidad en materias propias de su competencia, corresponderá al Vicerrector o Vicerrectora de Posgrado. Hasta ese momento, la Secretaría General ha resuelto 153 recursos, que figuran en el documento Anexo.

13.3. Comisión Electoral

Al objeto de proceder a la sustitución de los cargos que han quedado vacantes, se incorporaron a la Comisión Electoral, en representación de sus respectivos representantes en el Consejo de Gobierno: D. Fernando Molina Fernández, en su condición de Decano de la Facultad de Derecho y D. Roberto Velázquez Buendía, Director del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana. En relación con ello, se han coordinado, en colaboración con los distintos Centros, las elecciones que, al amparo del art. 15 del Reglamento Electoral, han sido solicitadas para garantizar el derecho de sufragio de aquellos estamentos se hayan quedado sin representación en los distintos órganos colegiados de gobierno.

13.4. Asesoría Jurídica

A efectos de computar las actividades desarrolladas por la Asesoría Jurídica, habremos, como en ocasiones anteriores, de dividir éstas en dos grandes grupos:

13.4.1. Asesoramiento jurídico a la Universidad

Dentro de las funciones de asesoramiento jurídico desarrolladas por la Asesoría Jurídica, desde el pasado Claustro Universitario se han emitido un total de 210 informes en Derecho, de los cuales 102 corresponden Convenios de Colaboración con otras Entidades públicas o privadas, previa su aprobación en ambos casos, por el órgano universitario competente, 1 a Convenios de Practicum, 25 a Contratación Administrativa y, el resto, 82, a cuestiones varias.

Desde el punto de vista de su distribución por razón del órgano solicitante del informe, se observa que en la mayor parte de los supuestos, éste no es otro que la Secretaría General. Esta circunstancia encuentra su lógica explicación no sólo ya en la dependencia orgánica y funcional que ésta ejerce sobre la Asesoría Jurídica sino, además, en el hecho de que, según lo dispuesto en la Norma Tercera, apartado 2, de las que regulan su organización y funcionamiento, los distintos órganos universitarios y administrativos deben canalizar sus requerimientos de consultas e informes, precisamente, a través de la Secretaría General.

Se ha participado, también, en la elaboración de un total de 6 borradores de Resoluciones administrativas, de contenido vario, del Rectorado, Vicerrectorados, Secretaría General y Gerencia, donde el mayor número de las cuales corresponde a los Vicerrectorados.

Asimismo se ha prestado asesoramiento jurídico por escrito mediante notas en 38 ocasiones, a requerimiento de diferentes órganos de gobierno y miembros de la comunidad universitaria.

De otro lado, como en ocasiones anteriores, resulta preciso indicar que se ha considerado innecesario reseñar numéricamente otras actuaciones en las que también se ha hecho efectivo el asesoramiento prestado por la Asesoría Jurídica, tales como asistencia a órganos colegiados, las mesas de contratación, comisiones y reuniones diversas. Tampoco se referencia el asesoramiento jurídico verbal, que no alcanza, en rigor, el carácter de informe jurídico pero en el que se ejerce también una actividad consultiva (imprescindible, por otra parte).

13.4.2. Representación y defensa en juicio de los intereses de la Universidad

En relación con las funciones de representación y defensa en juicio de los intereses de la Universidad cuya postulación tienen atribuida los Letrados de la Asesoría Jurídica, cabe señalar que desde el pasado Claustro Universitario se han registrado en la Asesoría Jurídica un total de 32 asuntos relativos a actuaciones ante los Juzgados y Tribunales de Justicia de los distintos órdenes jurisdiccionales.

Dentro del orden contencioso-administrativo, la distribución por materias objeto de recurso sería la siguiente:

- 3 de personal docente investigador;
- 6 de PAS;
- 1 de Estudiantes;
- 4 de Otros.

Dentro del orden social, la distribución por materias objeto de recurso sería la siguiente:

- 2 de personal docente e investigador;
- 12 de personal de administración y servicios;
- 2 no pertenecientes a la U.A.M;
- 1 de Conflicto Colectivo.

Ha recaído Sentencia firme en un total de 11 procedimientos judiciales en los que era parte la Universidad, de las cuales 2 corresponden al orden contencioso-administrativo, ambas favorables a la Universidad; 9 al orden social, y de las que, a su vez, 6 contienen pronunciamientos favorables para los intereses de la Universidad.

14. GESTIÓN ECONÓMICA

14.1. Liquidación y cuentas anuales del ejercicio 2009

Con posterioridad al Claustro celebrado el 8 de julio de 2010, en el Consejo Social del 19 de julio se aprobaron la liquidación y las cuentas de la UAM del ejercicio 2009.

El Presupuesto definitivo para el año 2009 superó ligeramente los 339 millones de euros. La diferencia con el aprobado inicialmente (308 millones), resulta de una serie de modificaciones presupuestarias aprobadas a lo largo del ejercicio; la más importante corresponde a incorporación de remanentes, fundamentalmente de investigación, que ha supuesto casi 31 millones de euros.

En el apartado de gastos, se han comprometido casi 257 millones de euros, lo que representa un 76% del total. El total de pagos realizados a lo largo del año ha sido de 235 millones de euros, quedando por tanto 22 millones pendientes de pago.

El mayor porcentaje de ejecución corresponde al capítulo de gastos de personal, que en 2010 se sitúa en el 96,9%; el menor al capítulo de transferencias de capital con un 8%, y al de inversiones que ronda el 50%. En el primer caso, se debe a los proyectos de investigación gestionados por la FUAM, y que están pendientes de formalización, en el segundo a las dotaciones para proyectos de investigación cuyo ritmo de concesión y de ejecución difiere en el tiempo.

En cuanto a los ingresos, frente a unas previsiones de 339 millones de euros, se han reconocido derechos por una cifra de 247 millones, y se ha producido una recaudación neta que supera los 240 millones de euros. Las cantidades pendientes de cobro a 31 de diciembre son, por tanto, de 7 millones de euros.

Los capítulos de ingresos patrimoniales y enajenación de inversiones reales superan las previsiones de ingresos. Los referidos a tasas y precios públicos, transferencias y activos financieros (en que se incluyen los remanentes de ejercicios anteriores), presentan una ejecución inferior a las previsiones.

El saldo presupuestario del ejercicio, obtenido por diferencia entre los gastos realizados y derechos de cobro reconocidos, es negativo en casi 10 millones de euros, cifra que se financia con remanente de tesorería de la Universidad, por lo que la UAM sigue cumpliendo la obligación legal de liquidar el presupuesto sin déficit.

Por último, en relación con la tesorería, destacar los siguientes aspectos:

El flujo de tesorería del período ha supuesto una disminución de fondos por operaciones presupuestarias, al superar los pagos a los ingresos en 2,3 millones de euros.

Parte de los fondos existentes están situados en cuentas operativas que la Universidad mantiene en Caja Madrid y Banco de Santander, que a 31 de diciembre de 2010 presentan unos saldos conjuntos de 42 millones de euros. Las cuentas financieras están diversificadas, en función de las mejores condiciones de remuneración que se obtienen

en cada momento. A esa misma fecha los saldos eran de 51 millones de euros, distribuidos en NovaCaixaGalicia, La Caixa y Santander.

En el Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010 se informó con todo detalle de lo anterior, y se entregó el informe realizado por la empresa auditora externa con sus recomendaciones de mejora.

14.2. Liquidación y cuentas anuales del ejercicio 2010

A mediados del mes de mayo de 2011 se han iniciado los trabajos de auditoría de las cuentas del ejercicio 2010, en base a los datos existentes, que reflejan el nivel de ejecución de los gastos e ingresos previstos en el presupuesto aprobado para 2010. En esta información no están incluidas las operaciones de gestión delegada en la Fundación de la UAM (FUAM) que, aunque no incidirán en el resultado presupuestario, sí modificarán las cifras finales de gastos e ingresos presupuestarios.

Está pendiente que en el Consejo Social del 18 de julio se aprueben las cuentas del 2010.

14.3. Presupuesto 2011

El presupuesto para el año 2011, aprobado por el Consejo Social, el 16 de diciembre de 2010, es de casi 287 millones, cifra que representa una disminución del 7% en relación con 2010. Ello obedece no sólo a la minoración de las retribuciones del personal de la UAM en un 5%, sino también a la adopción de medidas destinadas a la contención del gasto corriente, y a limitar el uso de remanentes para financiar los gastos presupuestarios.

Esta reducción en los gastos se consigue con ajustes en casi todos los programas presupuestarios, tal como se pone de manifiesto en la tabla adjunta, en la que se observan notables diferencias en los porcentajes de variación. Esto se produce por diferentes circunstancias: el traspaso de las dotaciones de un determinado programa a otro, como sucede en el caso del de Campus, Relaciones Institucionales y Servicios Generales, que transfiere el 25% del presupuesto destinado a suministro de energía eléctrica y gas al Programa de Infraestructuras de Investigación, con objeto de imputar el coste de estos consumos como aportación de la UAM a los centros mixtos.

En el caso de Infraestructuras Universitarias, la disminución está directamente relacionada con el recorte del Plan de Inversiones de la Comunidad de Madrid, que se analiza en otro apartado de este informe.

También se minoran los gastos de personal, a causa de la bajada de las retribuciones de los empleados públicos por disposición legal. Hay también reducciones en las actividades gestionadas por la FUAM, a la vista de los datos existentes en 2010.

Las medidas anteriores posibilitan el mantenimiento de determinadas líneas estratégicas de actuación en la Universidad, tales como las destinadas a actividades de investigación dentro del subprograma de Becas y Ayudas, así como la dotación para grupos de investigación con proyectos multidisciplinares, becas COIE y todas las acciones relacionadas con la inserción laboral y el empleo, los programas de cooperación, el desarrollo de las páginas WEB de los Centros y de la administración electrónica

PROGRAMA	2010	2011	% Variación
422 A Estudios de Grado	6.763.141	6.387.016	-5,56
422 B Estudios de Posgrado y Formación Continua	6.907.917	5.329.568	-22,85
422 C Relaciones Internacionales	5.524.223	5.438.916	-1,54
541 D Investigación, Biblioteca y Promoción Científica	82.371.162	75.323.861	-8,56
541 E Infraestructuras para la Investigación	2.854.438	3.432.718	20,26
422 F Tecnologías para la Información y Comunicaciones	7.696.609	7.148.181	-7,13
422 G Infraestructuras Universitarias	7.431.331	3.007.000	-59,54
422 H Personal	148.514.741	143.380.478	-3,46
422 I Campus, Relaciones Institucionales y Servicios Generales	22.596.033	20.003.040	-11,48
422 J Información e Inserción Laboral	1.327.159	1.208.977	-8,90
422 K Extensión Universitaria	1.596.485	1.474.823	-7,62
422 L Planificación y Evaluación	517.967	470.399	-9,18
422 M Secretaría General	127.144	120.787	-5,00
422 N Consejo Social	210.000	199.500	-5,00
422 P Defensor del Universitario	12.862	12.219	-5,00
422 Q Campus de Excelencia Internacional	14.050.000	13.926.400	-0,88
TOTAL	308.501.212	286.863.883	-7,01

En cuanto a los ingresos, la principal disminución se produce en la utilización de remanentes para equilibrar el presupuesto, que pasan de 13,7 millones en 2010, a 7,0 millones en 2011; esto supone un 49,33% menos.

De otro lado, la subvención nominativa para gastos corrientes de la Comunidad de Madrid se reduce en un 5%. En las previsiones de ingresos se mantiene una partida que, proveniente de la Comunidad de Madrid, debe destinarse a la financiación del mayor coste que supone a la Universidad el incremento de las pagas extraordinarias de su personal. La cantidad consignada por este concepto es de 5,5 millones de euros.

El importe de tasas y precios públicos por títulos oficiales no se modifica, y se aplica una previsión del 2% de aumento. Se minoran las previsiones de ingresos por títulos propios, en consonancia con los datos de ejecución conocidos en 2010.

Todo ello afecta a la partida de ingresos generales de la UAM, que en conjunto disminuyen en el 5,22% respecto del año anterior, y se sitúan en 194,4 millones.

Para el año 2011 la distribución final de ingresos de la Comunidad de Madrid asciende a 137 millones de euros, aproximadamente, y la UAM tiene presupuestado para este año cerca de 140 millones, con lo que la diferencia para el año 2011 es negativa en más de 3 millones de euros.

El resto de ingresos tienen carácter finalista, y ascienden a 92,5 millones; la mayor parte corresponden a los dos programas que agregan la investigación (541D y 541E), con más

de 67 millones, y el programa Campus de Excelencia Internacional, que cuenta con algo más de 12 millones.

14.4. Plan de financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid para el período 2006-2010

El Plan de Financiación, que debía finalizar en 2010, ha sido prorrogado por un año. En el contexto de la actual crisis económica, la Comunidad de Madrid minoró el importe de la subvención nominativa en el año 2010 y, consecuentemente, también en 2011. En la misma línea se encuentra la cantidad adicional que la Comunidad de Madrid destina al Plan de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid para el período 2006-2010, y que se distribuye en función de los distintos indicadores que se establecen en el propio Plan.

En cuanto a la deuda genérica reconocida por la Comunidad de Madrid dentro del Plan de Financiación, está previsto un ingreso de 4 millones de euros en el presente ejercicio.

En este apartado es relevante el litigio que las universidades públicas de Madrid mantienen con la Comunidad por el incumplimiento del referido Plan, ya planteado en una reclamación que se cursó en 2009. Se han elaborado nuevas demandas dirigidas a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, en las que las citadas universidades, de forma coordinada, ponen de manifiesto que no se ha recibido la financiación para determinados compromisos contemplados en el Plan, especialmente en lo que se refiere al incremento del coste de las pagas extraordinarias del personal, por las que se adeuda 15,3 millones de euros a fecha 31 de diciembre de 2010.

La distribución final de fondos para gastos corrientes del ejercicio 2011 por parte de la Comunidad de Madrid, y su diferencia con respecto al presupuesto de la UAM es el siguiente:

	Distribución final CM	Presupuesto UAM	Diferencia
Subvención Nominativa CM		134.879.250	
Incremento pagas extraordinarias		5.467.355	
TOTAL (EUROS)	137.290.927,87	140.346.605,00	-3.055.667,13

14.5. Plan de inversiones 2007-2011

Finalmente, debe hacerse mención al Plan de Inversiones en las Universidades Públicas de Madrid para el período 2007-2011, firmado el 22 de diciembre de 2006, que determina los fondos fijos que recibirá la UAM durante el período, así como una dotación variable pendiente de distribuir entre las universidades, en función de la nominativa que cada una de ellas tenga asignada en los distintos años de aplicación del Plan.

A la UAM le correspondían, en el año 2011, un total de 19 millones de euros. Sin embargo, la cifra consignada en el presupuesto de la Comunidad de Madrid es de tan

sólo 2,8 millones de euros. Esta situación iniciada en 2008, y continuada en 2009, 2010 y 2011, es la base que fundamenta la reclamación que, por incumplimiento del Plan de inversiones 2007-2011, va a presentarse por las universidades públicas de Madrid nuevamente.

En lo que afecta a esta Universidad se solicita, de una parte, los 10,8 millones de euros adeudados desde 2008, y el cumplimiento íntegro de los compromisos que la Comunidad asumió al firmar el Plan de inversiones.

14.6. Reclamación de deudas a la Comunidad de Madrid

Con fecha de 17 de junio de 2011 se ha presentado una reclamación de las deudas que la Comunidad de Madrid tiene con la UAM, al igual que las tiene con el resto de las Universidades Públicas de Madrid. La deuda total asciende a 57.984.357,65€

El desglose es el siguiente:

DEUDAS CM PLAN FINANCIACIÓN	
CONCEPTO	IMPORTE
DEUDA ANEXO 2.2.	7.126.108,32
TRIENIOS	27.715,63
TRIENIOS	22.728,81
PAGAS EXTRAS	15.313.912,92
COMPLEMENTO AUTONÓMICO	498.891,97
TOTAL	22.989.357,65

DEUDAS CM PLAN INVERSIONES			
AÑO	IMPORTE PLAN	COBRADO	DIFERENCIA
2008	18.000.000,00	7.200.000,00	10.800.000,00
2009	18.000.000,00	10.000.000,00	8.000.000,00
2010	19.000.000,00	2.805.000,00	16.195.000,00
TOTAL PERIODO			34.995.000,00

15. CONSEJO SOCIAL

En el período del 1 de julio de 2010 a 30 de junio de 2011, el Consejo Social ha celebrado 8 sesiones plenarias ordinarias, 8 reuniones de la Comisión de Asuntos Económicos, 5 reuniones de la Comisión de Títulos Propios, 1 reunión de la Comisión Económica Extraordinaria, 4 reuniones de la Comisión de Permanencia y 16 reuniones de la Subcomisión de Formación Continua y 1 reunión del Tribunal de Compensación Curricular.

En el mes de Octubre de 2010, se editó la primera memoria del Consejo Social, referente a las actividades llevadas a cabo durante el 2009. Esta memoria se integra en la necesaria rendición de cuentas de la Universidad y en ella se da información económica y de acuerdos del Consejo así como de todas las actividades, gestiones, proyectos y reuniones llevadas a cabo por el mismo.

Cabe destacar que el mes de abril, el Consejo Social celebró su XXV Aniversario. Aprovechando este aniversario, y con el fin de dar a conocer nuestra labor en la comunidad académica, se envió una encuesta a los profesores de la UAM para obtener información sobre su nivel de conocimiento y satisfacción del trabajo de este Consejo Social. En el envío se incluyó la memoria arriba mencionada.

Aparte de los trabajos realizados en relación con las competencias ordinarias que el Consejo Social tiene atribuidas y las propias, en sus sesiones plenarias y en coordinación con la Universidad se han aprobado, entre otros:

- El Presupuesto de la Universidad del año 2011.
- Las cuentas anuales de la UAM del Ejercicio Económico 2009.
- Las memorias de verificación de 1 título de grado y 3 títulos de máster.
- La creación de 8 Títulos Propios.
- 26 modificaciones presupuestarias.
- La Memoria del Consejo Social 2009.
- La aprobación del documento sobre “Procedimientos de Aprobación de las Enseñanzas Propias de la UAM”, así como la creación de la Subcomisión de Formación Continua.
- La asignación del complemento por méritos docentes y de investigación al Personal Docente e Investigador adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid.
- Las nuevas tasas de emisión de Títulos Propios.
- La reducción de dietas por asistencia de los vocales del este Consejo Social.
- La recomendación de la inclusión de un Informe del Tutor en todas las solicitudes de permanencia dirigidas al Consejo Social.
- El Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, relativo a la integración de las Escuelas Universitarias de Enfermería de la Comunidad de Madrid.
- El Convenio para la creación de la Asociación para el desarrollo del CEI UAM-CSIC.

- El Calendario de Permanencia del curso 2010-2011.
- La Renovación del Plan de Incentivación de la Jubilación del Personal Docente e Investigador.

Se han iniciado y/o continuado proyectos que el Consejo Social ha financiado aportando fondos de su presupuesto. Los proyectos mencionados son:

- ❖ Proyecto de Identificación y Valoración de la Prácticas Docentes del Profesorado de la UAM (DOCENTIA).
- ❖ Ayuda a Estudiantes Discapacitados, con la creación de un fondo a favor de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación para colaborar en esta ayuda.
- ❖ Aportación económica para el Programa Universidad para Mayores (PUMA).
- ❖ Aportación económica y participación directa en el desarrollo del proyecto de la Asociación para el Fomento de la Innovación en Madrid Norte (INNORMADRID), creada en primavera 2010 y cuyos principios están basados en el proyecto de Transferencia financiado por el Consejo Social desde el año 2007. El fin de la Asociación es impulsar la colaboración y las acciones de transferencia e innovación entre la UAM y las pequeñas y medianas empresas de la Zona Norte de Madrid.
- ❖ Proyecto de Implantación de Contabilidad Analítica en la UAM. Siguiendo con el proyecto iniciado en el 2009, el Consejo Social ha decidido asesorar y prestar apoyo técnico a los correspondientes órganos en el proceso de implementación efectiva de la Contabilidad Analítica en esta universidad.
- ❖ Proyecto de captación de fondos. El Consejo Social, con el fin de impulsar acciones de colaboración económica con estudiantes, antiguos alumnos y la sociedad en general, ha encargado un proyecto de acciones concretas de *fundraising* o **captación de fondos** para llevar a cabo durante el 2011.
- ❖ Proyecto de elaboración de un diagnóstico de la situación actual de la Transferencia del Conocimiento generado en la UAM, de sus capacidades y posibilidades futuras. Con este proyecto se pretende ofrecer a la Universidad una herramienta que permita a los investigadores gestionar eficazmente los resultados de su producción científica y al Equipo de Gobierno obtener la información necesaria para planificar y ejecutar su política en el ámbito de la investigación. El conocimiento y la valorización de la investigación realizada en la universidad es esencial para canalizar la transferencia de conocimiento y conseguir ingresos desde el entorno productivo.

Desde el Consejo Social se ha participado, entre otros, en las siguientes reuniones y jornadas:

5ª Encuentro sobre Calidad en la Educación Superior “Los Estudiantes como protagonistas del aprendizaje”; las Jornadas bi-anales de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, celebradas en Zaragoza

y Valladolid; IV Encuentro de Empleo Jurídico de la UAM; el Seminario Internacional “Innovación y Nuevos Modelos de Negocio” organizado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio; las Jornadas CONITEC (Espacio de Conexión para la Innovación y Transferencia Tecnológica) “ El Conocimiento como negocio, un espacio de conexión para la Innovación y la Transferencia Tecnológica”; la Jornada-Taller sobre “Empleo Universitario en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior”; la celebración del 1er Aniversario de CEI-UAM+CESIC; la presentación del informe de la CRUE “La Universidad Española en cifras 2010”; Conferencia de la OCDE “Higher Education in Cities and Regions”; Acto “El Parque Científico de Madrid: La Tercera Misión de la Universidad”; Jornadas sobre Economía Verde y Empleo organizadas por la UAM; Jornada “Buenas Prácticas en Campus de Excelencia Internacional 2009-2011”, organizadas por el Parque Científico de Madrid; desayuno-coloquio “Empresas por la Transparencia y contra la Corrupción : Un Análisis de las mejores prácticas actuales”, organizado por Siemens y Transferencia Internacional España; Acto de Entrega de Premios de Excelencia del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid; acto de presentación oficial de Innomadrid (Asociación para el Fomento de la Innovación en Madrid Norte; acto de presentación del Informe COTEC 2011 sobre Tecnología e Innovación en España; presentación de la Revista Encuentros Multidisciplinares “Los Parques Científicos como espacios para la colaboración interdisciplinar”; encuentro internacional Red Talloires “Construyendo una Universidad Comprometida; más allá de la torre de marfil”; Seminario Internacional sobre “Valorización de Tecnologías”, organizado por la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid.